

El recreo de la infancia

Argumentos para otro comienzo

Eduardo Bustelo



SERIE SALUD COLECTIVA

El médico y la medicina: autonomía y vínculos de confianza en la práctica profesional del siglo XX
Lilía Blima Schraiber, 2019

Gobernantes y gestores: las capacidades de gobierno a través de narrativas, puntos de vista y representaciones
Hugo Spinelli, Jorge Arakaki, Leonardo Federico, 2019

Morir de alcohol: saber y hegemonía médica
Eduardo L. Menéndez, 2020

Violencia obstétrica en América Latina: conceptualización, experiencias, medición y estrategias
Patrizia Quattrocchi, Natalia Magnone (compiladoras), 2020

Pensar en salud
Matio Testa, 2020

Adiós, señor presidente
Carlos Matus, 2020

Método Paideia: análisis y cogestión de colectivos
Gastão Wagner de Sousa Campos, 2021

Gestión en salud: en defensa de la vida
Gastão Wagner de Sousa Campos, 2021

Desafíos para la salud colectiva en el siglo XXI
Jairnilson Silva Paim, 2021

Estado sin ciudadanos: seguridad social en América Latina
Sonia Fleury, 2021

Teoría del juego social
Carlos Matus, 2021

La salud persecutoria: los límites de la responsabilidad
Luis David Castiel, Carlos Álvarez-Dardet, 2021

Salud: cartografía del trabajo vivo
Emerson Elias Merhy, 2021

Sentirjugarhacerpensar: la acción en el campo de la salud
Hugo Spinelli, 2022

Saber en salud: La construcción del conocimiento
Mario Testa, 2022

El líder sin estado mayor: la oficina del gobernante
Carlos Matus, 2022

La historia de la salud y la enfermedad interpelada: Latinoamérica y España (siglos XIX-XXI)
Gustavo Vallejo, Marisa Miranda, Adriana Álvarez, Adrián Carbonetti, María Silvia Di Liscia, 2022

Precariedades del exceso: Información y comunicación en salud colectiva
Luis David Castiel, Paulo Roberto Vasconcellos-Silva, 2022

Estrategias de consumo: qué comen los argentinos que comen
Patricia Aguirre, 2023

La planificación en el laberinto: un viaje hermenéutico
Rosana Onocko Campos, 2023

SERIE CLÁSICOS

Política sanitaria argentina
Ramón Carrillo, 2018

Medicina del trabajo al servicio de los trabajadores
Instituto de Medicina del Trabajo, 2019

Geopolítica del hambre: Ensayo sobre los problemas de la alimentación y la población del mundo
Josué de Castro, 2019

La salud mental en China
Gregorio Bermann, 2020

La enfermedad: Sufrimiento, diferencia, peligro, señal, estímulo
Giovanni Berlinguer, 2022

Natural, racional, social: razón médica y racionalidad científica moderna
Madel T. Luz, 2022

Hospitalismo
Florencio Escardó, Eva Giberti, 2022

SERIE TRAYECTORIAS

Vida de sanitarista
Mario Hamilton, 2021

SERIE DIDÁCTICA

Teorías dominantes y alternativas en epidemiología
Marcelo Luis Urquía, 2019

Método Altadir de planificación popular
Carlos Matus, 2021

Búsqueda bibliográfica: Cómo repensar las formas de buscar, recopilar y analizar la producción científica escrita
Viviana Martinovich, 2022

pensar–escribir–pensar: Apuntes para facilitar la escritura académica
Martín Domecq, 2022

Investigación social: Teoría, método y creatividad
María Cecilia de Souza Minayo (organizadora), Suely Ferreira Deslandes, Romeu Gomes, 2023

Introducción a la epidemiología
Naomar de Almeida Filho, María Zélia Rouquayrol

SERIE INFORMES TÉCNICOS

Salud en cárceles: Informe de auditoría de la situación sanitaria en el Servicio Penitenciario Bonaerense, 2013-2014
Instituto de Salud Colectiva, 2020

El recreo de la infancia

Argumentos para otro comienzo

Eduardo Bustelo



EDUNLA
COOPERATIVA

Secretaría de Investigación y Posgrado

Bustelo, Eduardo

El recreo de la infancia : argumentos para otro comienzo / Eduardo Bustelo. - 1a ed ampliada. -

Remedios de Escalada : De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús, 2023.

Libro digital, PDF - (Cuadernos del ISCo / Hugo Spinelli ; 36)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-8926-34-6

1. Infancia. 2. Derechos del Niño . 3. Derechos Sociales. I. Título.

CDD 323.352

Colección *Cuadernos del ISCo*

Serie *Salud Colectiva*

Dirección científica: *Hugo Spinelli*

Dirección editorial: *Viviana Martinovich*

Edición ejecutiva: *Ignacio Yannone, Jorge Arakaki*

Coordinación editorial de esta obra: *Ignacio Yannone*

Digitalización del texto: *Guillermo Eisenacht*

Fotografía de tapa: *Tom Merton*

Fotografías de interiores: *Candy Retriever; FG Trade Latin; Filippo Bacci; Andreonegin;*

Umesh Negi; Wundervisuals; Hadynyah

Edición de imágenes interiores: *Ivana Leiva Baldis*

Corrección de estilo: *Paula Tegaldi*

Diagramación: *Juan Pablo Vittori*

Primera edición en español: *Siglo XXI Editores Argentina, 2007*

Agradecemos a la familia de Eduardo Bustelo, en especial a su hijo Santiago por la autorización para reeditar su obra.

© 2007, Siglo XXI Editores Argentina

© 2023, Santiago Bustelo

© 2023, EDUNLa Cooperativa

ISBN 978-987-8926-34-6

DOI 10.18294/9789878926346

EDUNLa Cooperativa

Edificio "José Hernández"

29 de Septiembre 3901, B1826GLC Remedios de Escalada, Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (54-11) 5533-5600 int. 5727

edunla@unla.edu.ar

Instituto de Salud Colectiva

Edificio "Leonardo Wertheim", 29 de Septiembre 3901, B1826GLC Remedios de Escalada,

Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (54-11) 5533-5600 int. 5958

<http://cuadernosdelisco.unla.edu.ar>



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0. Las y los autores conservan sus derechos autorales y les permiten a otras personas copiar y distribuir su obra siempre y cuando reconozcan la correspondiente autoría y no se utilice la obra con fines comerciales.



Eduardo Bustelo (1945-2014)



Fue un destacado defensor de los derechos de la infancia. Nació en San Juan, Argentina, un 6 de enero de 1945. Estudió Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional de Cuyo, donde se graduó con las más altas calificaciones y recibió la medalla de oro al mérito. Continuó su formación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Chile, donde obtuvo el título de Magíster en Ciencia Política y Administración Pública. Posteriormente, obtuvo el título de Master of Science en Política y Planificación Social en la London School of Economics and Political Science de Inglaterra. A lo largo

de su carrera, Bustelo combinó su labor académica con la defensa práctica de los derechos de la infancia. Fue director y profesor de la Maestría en Política Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y también creó la Maestría en Política y Planificación Social de la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza. Su experiencia docente se extendió más allá de Argentina, enseñando en diversas instituciones académicas tanto a nivel nacional como internacional. Además, trabajó para Unicef en sus oficinas regionales, desempeñándose como el primer director de Unicef Argentina. También ejerció como asesor en Desarrollo Humano para la Oficina Regional de Unicef para América Latina y el Caribe.

Bustelo fue reconocido, además, como destacado expositor en encuentros y seminarios internacionales, así como en cumbres presidenciales latinoamericanas e iberoamericanas. Su amplio conocimiento y experiencia en el campo de los derechos de la infancia se reflejan en más de cincuenta artículos científicos y varios libros que coescribió. Entre estos, publicó en la revista científica *Salud Colectiva* “*Infancia en indefensión*” (2005); “*¿Vida o calidad de vida?*” (2008) y “*Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano*” (2012).

En 2007, incursionó en la política al asumir como diputado de la provincia de San Juan. Durante su mandato, entre 2007 y 2011, ocupó el cargo de vicepresidente primero de la Cámara de Diputados de la misma provincia. Su dedicación y experiencia en el ámbito de la infancia se reflejaron en su labor legislativa, promoviendo iniciativas para garantizar los derechos de la niñez.

Eduardo Bustelo falleció a los 69 años, el 31 de julio de 2014, dejando un destacado legado en el campo de la infancia. En reconocimiento a su trayectoria y compromiso con los derechos de niños, niñas y adolescentes, se han nombrado diversos espacios destinados a la infancia en su honor. Su dedicación a la defensa de los derechos y la felicidad de la infancia dejó una huella duradera, y su guía continúa inspirando a quienes trabajan en la promoción y protección de los derechos de los más jóvenes.

Índice

Prólogo	9
Introducción	13
Biopolítica de la infancia	17
<i>La infancia y la vida</i>	18
<i>El niño sacer</i>	18
<i>Infancia y pobreza</i>	21
<i>Biopolítica y legitimidad</i>	23
<i>La compasión</i>	25
<i>La inversión</i>	30
<i>¿Un neohumanismo de supermillonarios?</i>	33
El capitalismo infantil	39
<i>Ciudadanos o consumidores</i>	39
<i>El "buen" capitán Garfio</i>	46
<i>La familia y la escuela</i>	52
<i>El niño de diseño</i>	57
Infancia y derechos	65
<i>Limitaciones de la Convención Internacional de los Derechos del Niño</i>	66
<i>Estado de excepción</i>	70
<i>Infancia y derechos humanos</i>	73
<i>La Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</i>	78
<i>Derechos sociales y lucha política</i>	81
La infancia de una teoría de la infancia	83
<i>La infancia como otro comienzo</i>	85
<i>Infancia y diacronía</i>	87
<i>Autonomía y heteronomía</i>	89
<i>La infancia como categoría emancipatoria</i>	91
<i>Infancia, la voz y la parrhesia</i>	94
<i>Infancia y democracia</i>	96
<i>El Estado y la infancia</i>	103
El recreo de la infancia	109
Meditaciones natalicias: El infante Sarmiento	117
<i>Sarmiento por él mismo</i>	117
<i>El natalicio como "otro comienzo"</i>	123
<i>Conclusión</i>	126
Bibliografía	129



Presentación de esta nueva edición

El recreo de la infancia fue una obra fundamental para quienes, a comienzos de la década de 1990, intentábamos encontrar la mejor interpretación del derecho internacional de los derechos humanos que, de la mano de lo que se convertiría en su instrumento rector (la *Convención sobre los Derechos del Niño*), se presentaba en América Latina como una “nueva” herramienta para transformar de una vez y para siempre la situación de vulnerabilidad evitable de las niñas y niños del continente.

Eduardo Bustelo comprendió que aquello que se presentaba como nuevo corría el riesgo de repetir el pasado, si el análisis quedaba limitado a reglas y principios jurídicos. Con una lucidez poco frecuente, un compromiso indiscutible con el tema y una pluma impecable, su señalamiento sobre los enfoques de la infancia y la adolescencia no dependientes de las definiciones normativas, sino de las condiciones materiales de producción de sentido mantiene una actualidad que estremece.

Desde la compasión filantrópica que evade el problema redistributivo, pues “[...] se plantea ingenuamente que lo que les sobra a unos es exactamente lo que necesitan otros y que, por lo tanto, sería suficiente poner en contacto al donante y al necesitado”, hasta el reduccionismo economicista tecnocrático que, con cierta reminiscencia a la *Modesta Proposición* de SWIFT, subsume los derechos de los niños a una lógica de rentabilidad conforme la cual se justificaría “invertir” en la infancia sólo si genera una “tasa de retorno”, el debate recurrente sobre la cuestión penal juvenil encuentra en *El recreo de la infancia* agudas claves de lectura.

Es que la traducción latinoamericana de los derechos de niños y niñas alimentó miradas cuyas peligrosas consecuencias Eduardo Bustelo advirtió desde el primer momento, al alertar sobre lo errado de un enfoque que trasforma la compasión en represión, de la mano de un reconocimiento de una autonomía plena que equipara a niños y niñas con las personas adultas: “[...] el ‘niño-amenaza’ debe ser sometido y, a estos efectos, considerado adulto. [...] es cuando se hace concreta la verdadera responsabilidad de una subjetividad sin derechos que ahora se considera autónoma y plenamente responsable. Es decir: el niño tendría ‘derechos’ como sujeto infractor, esto es, el derecho a ser penalizado. La relación se invierte: de ‘protegido’ pasa a ser responsable”.

Agradecemos las lecciones de Eduardo Bustelo y a quienes han decidido reeditarlas, especialmente en un momento de enorme desorientación teórica que hace muy difícil la definición de políticas robustas en el campo.

Mary Beloff
Profesora Titular de Derecho Penal y Procesal Penal,
Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires

Es para mí un honor haber sido invitado a ser parte de esta reedición de *El recreo de la infancia*, en homenaje a su autor, Eduardo Bustelo.

Eduardo fue amigo y maestro. Gocé del privilegio de su amistad durante muchos años, en particular, en los años de gestión que compartimos en la gobernación de San Juan. Sin embargo, esta amistad nació en la década de 1990, siendo yo un joven militante social y él un alto funcionario de Unicef. En esos años, con generosidad, me involucró en diversos ámbitos dedicados al trabajo con las infancias y adolescencias desde la perspectiva de derechos.

Fueron innumerables los espacios en que expresé mi admiración por su trayectoria y su disposición permanente para con quienes manifestaban preocupación en políticas públicas orientadas a las infancias. Su legado, signado por la claridad de su pensamiento para la aplicación de sus ideas, sigue vigente en reflexiones, iniciativas y proyectos que transmitió desde la cátedra a cientos y cientos de estudiantes, y en los ámbitos de la gestión, a militantes y funcionarios.

El recreo de la infancia es un libro necesario: expone el fruto de muchos años de trabajo por las infancias y adolescencias desde diferentes latitudes y escenarios institucionales. Se trata de un texto de la madurez de Eduardo Bustelo que, sin embargo, 16 años después sigue germinando en nuevos lectores y nuevas ediciones. *El recreo de la infancia* es un texto teórico, político y profundamente humanista, escrito por Bustelo con la urgencia de quien tenía mucho que hacer y decir, de quien sabía que estaba habilitando múltiples debates e interpellando el campo de los derechos de la niñez.

Eduardo Bustelo fue una *rara avis* tanto en el mundo académico como en el de la política. Fue un intelectual agudo que nunca miró la acción política desde afuera, sino desde el compromiso transformador. Estaba convencido de que de nada valía la construcción teórica si no les cambiaba la vida a las infancias del mundo, de América Latina, de Argentina, de su pequeño terruño, San Juan. Solía interpellar a la política denunciando la “romantización” de las infancias sin resolver lo sustantivo, esto es, sin transformar concretamente las condiciones de vidas infanto-adolescentes. Al mismo tiempo, demandaba al campo académico salir de la “narrativa”, asumiendo el compromiso de la praxis transformadora. Con estas convicciones escribió *El recreo de la infancia*, compartiendo generosamente sus reflexiones, interpellando tanto al mundo académico como al de la política. Este fue el sentido de la vida para Eduardo Bustelo: pensar teóricamente las infancias y actuar para ellas desde la política.

En nuestro San Juan natal, compartiendo espacios de trabajo con Eduardo, pudimos concretar su pensamiento pionero en políticas sociales arraigadas en el territorio. Impulsó leyes dedicadas a la garantía y protección de los derechos infanto-adolescentes, apoyó la creación de espacios permanentes de consulta y participación, y promovió iniciativas de vanguardia en Argentina, como el voto optativo a partir de los 16 años, por solo nombrar algunos hitos.

En momentos en que cumplía labores de gestión en la provincia de San Juan, tuve la oportunidad de acompañar una segunda edición de este libro, compartiendo la convicción de Eduardo Bustelo de la necesidad de entramar siempre la academia con la política. Con su memoria viva y su legado siempre vigente, celebro esta nueva

edición, que encamina a *El recreo de la infancia* a la categoría de clásico y de obra imprescindible.

Daniel Horacio Molina
*Coordinador del Área Federal de la Defensoría Nacional
de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*

A poco más de 15 años de la publicación de *El recreo de la infancia* de Eduardo Bustelo, surge la feliz idea de su reedición. Desde el principio, estuve convencido de lo acertado del título de la obra de Eduardo, y aún más de su oportuno subtítulo: *Argumentos para otro comienzo*. No necesitamos nada más, pero tampoco nada menos, para volver a debatir con seriedad. En épocas difíciles, en las que los debates prácticamente han desaparecido, y en el mejor de los casos han sido reemplazados por inútiles guerras de posiciones, “el recreo” (de todos) se vuelve más imprescindible que nunca. Bienvenida sea esta muy oportuna nueva edición.

Emilio García Méndez
*Jurista, experto en derechos de la infancia y la adolescencia
Universidad de Buenos Aires*

Eduardo Bustello Graffigna, maestro y mentor, tuvo la generosidad de regalarnos un legado de esperanza, interpelación y espíritu crítico, pero, sobre todo, de sabiduría y precisión en sus observaciones sobre la importancia de la infancia como categoría política y emancipadora en la sociedad.

En lo personal, debo agradecer su amorosa inducción a que privilegiemos los estudios sobre la primera infancia, como pilar fundamental para el desarrollo y la efectiva incidencia en las políticas y agendas públicas sobre la infancia. Insistiéndonos en la necesidad de la “inversión” de la “pirámide de inversión educativa”. Donde, basándose en la curva del desarrollo infantil, nos indica que en la Primera Infancia (0-8 años, según la Observación General N° 7/2005 “Realización de los derechos del niño en la primera infancia”, del Comité de Derechos del Niño-ONU) encontramos el gran salto madurativo-cognitivo del sujeto, el cual debiera estar acompañado por políticas públicas privilegiadas con el mayor financiamiento público, especialmente en el sistema educativo. Hoy, también debemos incluir a los sistemas de cuidado, ya que “cuidar y educar” son dos caras de una misma moneda, conceptos que deben estar implícitos en toda estrategia de Atención y Educación en la Primera Infancia (AEPI), según lo define actualmente la Unesco. Que los adultos abocados a la docencia/cuidado sean mejor remunerados, y que los espacios (formales o no formales) para la Primera Infancia cuenten con infraestructuras avanzadas que proporcionen ambientes simbólicos y enriquecidos con recursos (libros, materiales lúdicos,

etc.) y herramientas (diseños curriculares actualizados, formación continua situada, etc.) adecuados.

Eduardo privilegiaba la mirada de una infancia como campo de disputa política, en donde se ponen en tensión las diferentes miradas del mundo adulto y donde se dirimen intereses políticos, culturales, económicos y de construcción de sentido. Una mirada política de la infancia no ingenua, ni condescendiente, y menos aún subestimada. Un campo de disputa en el que se desdeña la filantropía y la caridad, y se reivindica el valor y potencia de los derechos que debe garantizar la política (o sea la sociedad en su conjunto) para todas las niñas, niños y adolescentes.

Donde la infancia es una “diacronía”, es una cuestión que implica un corte, una discontinuidad radical con el orden establecido. Por eso Bustelo considera a la infancia como una categoría emancipatoria, porque la infancia es una solicitud de libertad, dado que el niño/niña al no haber entrado al lenguaje, al no saber hablar, no entró a la sintaxis del mundo, a ese mundo que lo va a tratar de oprimir y disciplinar.

Por eso quiero aquí, para finalizar, rescatar aquello que afirmaba Eduardo que “para cambiar al mundo hay que infantilizar el mundo”, porque “infantilizarnos” es retornar al propio principio constitutivo de nuestra libertad.

José Eduardo Machain

*Ex representante del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños
y Adolescentes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Coordinador de “Cuestiones de infancia”*

Prefacio

Desde que se publicó *El recreo de la infancia*, han pasado más de cuatro años¹. Y aunque han sucedido muchas cosas en ese tiempo, el objetivo principal del libro —iniciar una nueva teorización— sobre la infancia continúa vigente.

Los esfuerzos de teorización toman su tiempo. Cuando la preocupación central que los promueve no es solamente académica, requieren indagaciones y formas reflexivas novedosas. En nuestro caso, recrear la infancia significa generar un espacio en la cultura donde esa realidad sea pensada como una nueva forma de vínculo intergeneracional y como una categoría emancipadora, y no meramente como una instancia de puro sometimiento a los adultos (que es el modo como la plantea la teoría de la transmisión).

En este intento, el concepto de autonomía de la infancia resulta medular, pues, mediante la argumentación ligada a él, se pretende fundamentar nada menos que la libertad. Se sabe que sin libertad no hay persona, es decir que en ese marco la infancia queda reducida a la *vida desnuda*, una mera posesión de los adultos.

La infancia es una etapa en la cual la subjetividad —concebida no solo como marca identitaria sino también como forma de pertenencia social— se expande. Hablo de subjetividad y no de un sujeto individual y privatizado. Se trata de una construcción basada principalmente en el autoaprendizaje, en que la conciencia de sí, la intersubjetividad y su proyección social emergen hasta convertirnos en personas. Es decir que esa expansión se produce con otros y, simultáneamente, contra ellos; el *cuidado de sí* es, entonces, un cuidado social, en el que autonomía y heteronomía se tensionan, pero donde la expansión de la libertad de la infancia logra sobrepasar el adultocentrismo disciplinador. Por eso identifico a la infancia con *otro* comienzo, que, para ser un *nuevo* comienzo, debe hacerse contra lo ya comenzado.

Hablar de *niña* y *niño* es hablar de categorías individuales que presuponen teorizaciones específicas; son categorías correlativas, a su vez, de las de “hijo/a” y “alumno/a”. Como tales, despliegan una serie de saberes asociados: la pedagogía, la psicología, la pediatría, el derecho, la antropología, la historia, entre otros. De este modo, cuando la infancia es atrapada por estas categorías, se fragmenta en disciplinas que la tienen como su objeto de estudio y que conforman un verdadero *parque temático*. Mientras que esos discursos, al analizarla, hacen, en cierta forma, “desaparecer” la infancia, esta nueva teorización busca justamente recrearla a partir de ellos.

Desde la propia definición de la palabra que la designa (“aquellos que no pueden hablar”) hasta la tradición que la sostiene, la infancia ha sido diluida en la vida adulta, o directamente invisibilizada. Sin embargo, nuestra intención no es “inventarla” al modo en que lo hacen los estudios históricos de Ariès, que muestran el surgimiento de la infancia identificándola con su disciplinamiento en la familia y la escuela. Por

¹Nota del editor: Se hace alusión a la edición de 2011, publicada por Siglo XXI Editores.

el contrario, el recreo se piensa en el marco de una teoría del cambio social. (No obstante, a propósito de Ariès, la cuestión de la educación merece un mayor desarrollo en otras investigaciones).

A partir del surgimiento de la escuela y de la autonomía infantil, la constitución de la infancia como categoría específica tiene que ver con aspectos pedagógicos cruciales relacionados con el aprendizaje, la autoformación y el autogobierno. La educación establece una modalidad de segregación del niño/ a que lo individualiza en un espacio social —la familia y la escuela— para indicar la necesidad de su educación y protección. Pese a las discusiones sustantivas que se han dado en el campo de la educación, y particularmente en el de la pedagogía argentina —muchas de ellas hoy olvidadas—, esta dimensión necesita ser analíticamente potenciada. Así como también la relación entre infancia y democracia, entendida como vínculo entre infantes y adultos. Si se desea justamente profundizar este vínculo, será preciso superar esa especie de adultocracia imperante hoy en todos los análisis de la infancia. Sin duda, para poder avanzar en sus esfuerzos de teorización de la infancia, el recreo deberá ampliar las indagaciones en estos campos.

Al pretender registrarla en el espacio cultural, no deseo negar la base material que la sustenta. Puesto que existe la infancia pobre, la infancia es una categoría emancipatoria: de la opresión de las necesidades y de la configuración de una cultura adultocéntrica. Plantear un nuevo comienzo o el regreso al natalicio implica aceptar aquello que el concepto de infancia transporta: la creación continua, la emergencia de la vida y su potencia generativa.

Considero que el intento de *El recreo de la infancia* sigue siendo válido, y que del esfuerzo de los practicantes de la acción social y de los investigadores surgirán otros planteamientos que permitirán configurar un nuevo paradigma para el cambio social centrado en la idea de infancia como emancipación. A partir del año 2003, las políticas específicas que han ido desarrollándose en el país han tenido un impacto positivo, directo o indirecto, sobre el bienestar de los niños. Dado que el análisis de esas medidas excede largamente la finalidad de este prefacio, me ocuparé solo de dos hechos que entiendo relevantes, que no han sido incluidos en la primera edición. Uno de ellos deriva de mi participación en la delegación argentina encargada de presentar el informe del país ante el Comité Internacional de los Derechos del Niño (CDN). El otro es la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Si en algún momento se pensó que era necesario crear una institución internacional que, con una frecuencia temporal pautada, evaluase el informe presentado por los países signatarios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, y que esa institución era el CDN con sede en Ginebra, esa idea fue un error. La ingeniería institucional del CDN es insuficiente, su carácter “representativo” de las sociedades es débil, su funcionamiento está extremadamente ritualizado, sus apreciaciones exhiben un formalismo jurídico insustancial y sus carencias conceptuales a la hora de evaluar qué puede considerarse un “avance” y qué un “retroceso” en el cumplimiento de los derechos por parte de los países son abismales. Si existe un consenso en torno a que las Naciones Unidas deben ser reformadas en todos sus órdenes, particularmente en función de un criterio de equidad global, no me cabe

ninguna duda de que las instituciones relacionadas con la infancia tienen que ser una prioridad indiscutida en esa agenda.

Por su parte, la AUH constituye una medida de una significación histórica única. No existen antecedentes de una decisión de tal magnitud que colocara a la infancia como una dimensión sustantiva de la equidad intergeneracional. En lo sucesivo, cada vez que en la Argentina se discuta la distribución del ingreso, tendrá que discutirse, a la vez, la asignación de recursos que correspondan a la infancia dentro del esquema de la seguridad social. Y esto significa un avance histórico a escala mundial. Asimismo, asignar el 1,2% del PBI a la AUH ha provocado un descenso en la incidencia de la pobreza y la indigencia sin precedentes. A su vez, los efectos positivos sobre la salud materno-infantil y la escolaridad han sido claramente documentados con información adecuada.

Ahora bien, dado que el lenguaje es una dimensión fundamental de la cultura, que la asignación universal se base en la categoría de “hijo/a” y no en la de “infancia” es un error muy lamentable. Nuevamente la infancia aparece “atada” a la categoría “hijo” e incluida en el esquema de asignaciones familiares de los trabajadores formales. Como he planteado acerca del recreo, para que la infancia quede social, económica y políticamente registrada la AUH debería llamarse Asignación Universal para la Infancia o Seguro Social de la Infancia, es decir, debería ser una asignación específica y autónoma respecto de la familia.

Esta segunda edición cuenta además con el agregado de una adenda sobre la infancia de Domingo Faustino Sarmiento. Se trata de un trabajo presentado en el Congreso Extraordinario de Historia celebrado en San Juan entre el 12 y el 14 de abril de 2011. He considerado oportuna su inclusión debido a que el tema central del trabajo es el autoaprendizaje de un niño pobre que se forma a partir de sí mismo, algo que el propio Sarmiento consideró su “ventaja”. Dicho de otro modo, el punto central de esta experiencia es que la infancia no se entiende aquí solo como objeto de enseñanza sino también, y principalmente, como sujeto de aprendizaje.

Deseo, por último, expresar mi agradecimiento al Ministerio de Desarrollo Humano y al Gobierno de la Provincia de San Juan, que apoyaron la idea de esta segunda edición como un modo contribuir al debate sobre la política y los programas para la infancia celebrado en el Año del Bicentenario del Natalicio de Domingo Faustino Sarmiento.

Eduardo Bustelo
San Juan, Argentina, invierno de 2011



Prólogo

Mi corazón palpita cuando contemplo
Un arco iris en el cielo:
así fue cuando comenzó mi vida,
así es ahora que soy un hombre,
que así sea cuando envejezca
o muera.
El niño es el padre del hombre:
y que yo pudiese desear que mis días estén
unidos unos a otros por una natural devoción.

William Wordsworth,
Mi corazón palpita

Si, entre otras posibilidades, hay libros *para* la infancia y libros *sobre* la infancia, ¿dónde ubicar *El recreo de la infancia*?

Para el pensamiento positivista pasado y presente, con su distintiva obsesión clasificatoria, este libro está destinado a constituir un verdadero dolor de cabeza. No solo escapa, desde la primera línea, al chato discurso hegemónico de ingenuas y lacrimógenas “historias de vida”, sino que supera también aquellos enfoques críticos más estructurados y profundos arraigados en prácticas e instituciones que intentan explicar dichas “historias de vida”.

No tengo dudas —quisiera decirlo desde un comienzo y sin ninguna ambigüedad— de que el lector se encuentra aquí frente a un texto extraordinario, verdadera ruptura epistemológica que incursiona en territorios hasta hoy inexplorados con este nivel de especificidad. Es precisamente en su carácter inclasificable donde aparecen los signos distintivos de su riqueza y originalidad. Por ello, quien busque aquí respuestas rápidas, sencillas y sobre todo “útiles” a los problemas de la infancia, hará bien en abandonar su lectura incluso antes de comenzarla.

El recreo de la infancia constituye, en realidad, un lúcido y muy poco frecuente intento de desentrañar *críticamente* (en el profundo sentido del sociólogo estadounidense Charles Wright Mills) algunas razones del malestar social contemporáneo. En él me parece vislumbrar también un cálido homenaje a un verdadero maestro en esta línea poco frecuente de pensamiento y reflexión. No creo equivocarme al identificar *El recreo de la infancia* como un magnífico tributo a lo mejor del pensamiento

filosófico de Alessandro Baratta¹ dedicado al tema de la infancia. Un pensamiento cuya amplitud trasciende la cuestión de la niñez.

Sin embargo, no es este un libro *sobre*, ni mucho menos *para* la infancia. Es, en todo caso, un libro *con* la infancia.

Porque no es en la infancia donde Eduardo Bustelo identifica las posibilidades emancipatorias de un nuevo comienzo, sino en un diálogo inédito entre adultos y niños. Para ello, se ofrecen aquí algunas coordenadas que no deberían desaprovecharse. La recuperación para este análisis del riquísimo y relegado concepto de la Grecia clásica, redescubierto por Foucault, de *parrhesía* —entendido como un diálogo franco y sincero— sostiene un delicado equilibrio en el que poesía y rigor se articulan con una sobriedad no desprovista de eficacia. Sin ser en modo alguno un texto fácil, este trabajo resulta tan convocante como envolvente.

No hay aquí una demagógica idea metafísica de la infancia como paraíso perdido, ni tampoco como artilugio mágico de una tierra prometida. Es que, en definitiva, no es este un libro sobre la infancia sino sobre la libertad.

Se trata de una obra que —tal vez como pocas— hace justicia a la emblemática, aunque no menos enigmática, frase de la Oda de William Wordsworth citada al comienzo del prólogo, cuando afirma que “El niño es el padre del hombre”. Pero —atención— *El recreo de la infancia* es también un libro de este mundo, en el sentido de su plena conciencia acerca de que las verdaderas posibilidades de la libertad están indisolublemente unidas a la idea terrenal de la democracia.

Eduardo Bustelo relanza en esta obra la idea especular recogida por Alessandro Baratta, que dio forma y sentido a un sencillo pensamiento formulado por el notable exdirector ejecutivo de UNICEF, James Grant (1922-1995): “La democracia es buena para los niños”. Entonces, “los niños serán imprescindibles para la democracia”, me permito concluir.

Si, como creo honesto confesar, algunos aspectos —sobre todo aquellos magistralmente dedicados al análisis de la construcción biopolítica de una subjetividad de la infancia negadora de la autonomía y la libertad— me exceden en mi condición de jurista, no acontece lo mismo con el riquísimo análisis acerca del valor de lo jurídico por parte del autor.

La correcta estimación del valor real de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), es decir, de la ley como instrumento de mediación en las relaciones entre niños y adultos constituye, a mi juicio, el mejor de los ejemplos. Una estimación a la que el autor ha llegado a través de un nada lineal proceso de aproximaciones sucesivas, como puede comprobarlo todo aquel que haya seguido la evolución del pensamiento de Eduardo Bustelo.

¹ Filósofo italiano de larga y prolífica carrera en Italia y Alemania. Frequentó asiduamente América Latina desde mediados de la década de 1970 hasta su muerte en mayo de 2002. Baratta se constituyó en un autor de referencia obligada para varias generaciones de activistas y académicos de la región. En sus últimos años, incursionó con rigor y brillantez en el campo de los estudios sobre la infancia, desde perspectivas tan inéditas como pioneras. Sus textos más importantes en la materia aparecen citados a lo largo de todo este libro.

Sin desconocer sus vacíos y ambigüedades, que en realidad constituyó la forma en que, en su momento, se expresaron las limitaciones culturales de esta magnífica empresa que fue y es la CIDN, Eduardo Bustelo consigue colocar este tratado específico de derechos humanos en su justa dimensión. Es decir, le otorga con justicia y lucidez la calidad de soporte, posible y al mismo tiempo necesario, para el desarrollo de nuevas subjetividades emancipatorias.

Estoy convencido de que *El recreo de la infancia* asigna una inédita inteligibilidad (lo que lo convierte en un texto imprescindible) a un proceso dialéctico que va de lo social a lo jurídico y viceversa. Trataré de explicarme.

La CIDN pudo ser concebida debido a que “algo” vagamente definible como un proceso de democratización de las relaciones sociales —sobre todo en el interior de la familia— estaba (y está) en proceso de desarrollo. Pero si movimientos en el campo de lo social hicieron pensable la CIDN, fue porque el carácter incompleto de estos la volvieron necesaria. En otras palabras, la igualdad y no discriminación que postulan los instrumentos de derechos humanos resultan —paradójica pero invariablemente— de su inexistencia en la realidad. Si todos los hombres fueran real y naturalmente iguales, los postulados de los derechos humanos serían superfluos. La igualdad humana no existe en la naturaleza; necesita siempre de un hecho político fundante. Eduardo Bustelo no solo lo sabe cabalmente, sino que lo convierte en condición imprescindible de su análisis. Su afirmación acerca de que no existen garantías individuales por encima de la política constituye el punto preciso de articulación, no solo entre lo jurídico y lo social, sino también entre lo que es y lo que debe ser. Este es, por fortuna y tal como lo reconoce su autor, un texto preñado de voluntarismo. Desde esta perspectiva la CIDN adquiere el carácter de momento de ruptura copernicana en las relaciones entre niños y adultos.

Pero la ley no es un instrumento mágico. El valor real de la CIDN en tanto ruptura cultural radica en que, aun sin eliminarlo por completo, altera sustancialmente aquello que en la historia ha sido entendido como el corazón de las relaciones entre niños y adultos y que no puede definirse de manera más precisa que mediante el concepto de *discrecionalidad*.

De un modo similar a lo ocurrido entre los hombres y las mujeres, también entre los adultos (hombres o mujeres) y los niños, las peores atrocidades han sido (y lo son hoy todavía) cometidas mucho más en nombre de la piedad, el amor y la compasión que en nombre de la propia represión.

La CIDN, sin eliminar automática o mágicamente la discrecionalidad, confirma y refuerza en el plano de lo jurídico una ilegitimidad de la discrecionalidad ya vigente en el plano de lo social en lo que respecta al tratamiento discrecional entre seres humanos.

Pero si el diálogo entre niños y adultos constituye condición necesaria, aunque no suficiente, para intentar escapar a la crisis de sentido en la que está inmersa la sociedad contemporánea, este diálogo no se da ni puede darse en condiciones de absoluta y radical igualdad. La demagogia y la emancipación se excluyen sin atenuantes.

“Mientras subsista algún deber de protección, existirán formas de paternalismo justificado”, ha escrito en varios de sus textos sobre dicha cuestión el gran filósofo del derecho argentino Ernesto Garzón Valdés. Deber de protección, cuya frontera móvil se vincula y explica con el riquísimo concepto de *autonomía progresiva* contenido en la CIDN. A mayor autonomía, menor legitimidad de una protección que, por otra parte, ya ha sido objetivada y transformada en derechos para que no pueda nunca más ser utilizada legalmente como excusa para la conculcación de otros derechos.

Pero enfrentar aquello que es en definitiva el tema central de este libro —un nuevo comienzo emancipatorio para todos a través del diálogo franco entre niños y adultos— exige asumir y resolver con seriedad el tema de la autoridad, tanto en el ámbito público como en el ámbito privado de la vida social.

Atribuir derechos a los niños, también como producto del inevitable proceso de democratización de las relaciones familiares, ha provocado interpretaciones erróneas de diverso sesgo ideológico que me parece importante poner en evidencia. Si, por un lado, un burdo “progresismo” demagógico concluye que, si los niños tienen derechos, los adultos cesan de tener responsabilidades, por el otro, un no menos burdo balbuceo reaccionario pretende afirmar que los derechos de los niños son incompatibles con la autoridad de los adultos. Otra vez, la ilegitimidad de la discrecionalidad constituye la clave para superar este falso dilema. No es la autoridad de los adultos y las instituciones lo que los niños y los adolescentes rechazan. Es nada más, pero tampoco nada menos, que el autoritarismo, entendido como la autoridad despojada de razones.

Son estas, para bien o para mal, las condiciones de un nuevo diálogo al que habrá que aproximarse de mil y una formas diversas. Para ello, *El recreo de la infancia* constituye una extraordinaria contribución. A fin de cuentas, hace ya mucho tiempo que sabemos (con excepción de aquellos que de manera deliberada han decidido ignorarlo) que donde acaban las palabras solo reinan, primero la mediocridad y, luego, la violencia y la opresión.

Emilio García Méndez
Aguas Dulces, Uruguay, enero de 2007

Introducción

La infancia constituye un *campo* social e histórico en donde la sociedad se impregna de una notable sensibilidad¹. Un amplio espectro de organizaciones de la sociedad civil, la creciente intervención del sector privado, las actividades de las comunidades religiosas, la participación creciente de la industria cultural y de los medios de comunicación masiva, la práctica de una cantidad significativa de profesionales como trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos, médicos pediatras y abogados, las distintas acciones, programas y políticas del sector estatal tienen como destino a los niños. Semejante amplitud de preocupaciones puede indicar tanto consensos sobre los distintos enfoques con los que se legitiman prácticas muy diferentes como también que en ese *campo* se dirimen batallas conceptuales, luchas sociales y políticas cruciales para sostener una senda sustantiva de cambio social. La hipótesis central de este trabajo se basa en la segunda alternativa, lo que implica considerar a la infancia como el punto de partida, el inicio, un otro comienzo habilitante de un proceso emancipatorio. A esto lo denominé el recreo de la infancia.

Mis argumentos se basan desde el comienzo en el enfoque biopolítico propuesto por Michel Foucault y Giorgio Agamben, a los que hasta cierto punto interpreto, para pasar luego a expandir esa visión al *campo* específico de la infancia. La biopolítica tiene que ver tanto con la regulación de los cuerpos y de la vida como con la construcción de la subjetividad. A su vez, ella nos pone en relación con el poder, lo que centra nuestro análisis de las distintas formaciones sociales en el eje dominación/emancipación y en las formas hegemónicas que estructuran dicha polaridad. El libro se aparta de concepciones falsamente ingenuas, tan frecuentes en este *campo* y que tienen como objetivo explícito el ocultamiento sistemático de relaciones sociales a través de la presentación de programas o acciones “loables” o compromisos “ejemplares” con la infancia, con los que se pretende borrar un sistema opresivo sobre niños, niñas y adolescentes.

En el capítulo 1 trato la dimensión material del problema de la infancia: la pobreza, la indigencia, el hambre y la guerra, y su efecto tanático sobre las primeras instancias de la vida. La forma paroxística del *homo sacer* de Agamben es el *niño sacer* pues en él se muestra, por antonomasia, la clausura de la vida, y nadie se hace responsable por ello. El *niño sacer* reúne esa cruel condición en la que todos condenan su muerte, pero, simultáneamente, esta queda siempre impune. La presencia del *niño sacer* recorre todo el libro pues nos remite a la continua y obscena tolerancia en la “cultura” de la muerte silenciosa de millones de niños y niñas.

¹ Infancia, niñez, niños, niñas y adolescentes serán términos utilizados indistintamente para todos los menores de 18 años según lo define la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Sin embargo, el uso de estas categorías no implica aceptar una temporalidad determinada sobre la infancia pues esta es una construcción social e histórica. Asimismo, uso la palabra *campo* en el sentido de Pierre Bourdieu, y como será precisada más adelante.

Analizo luego los discursos hegemónicos constitutivos del campo, sus efectos distorsivos y su propósito legitimatorio. También en el capítulo 1 trato los discursos que se desarrollan desde la sociedad civil y el “rostro humano” con que pretende presentarse el sector privado, que ahora se define como socialmente “responsable”. Por detrás de lo que muestran esos discursos, está lo que ocultan: relaciones sociales de dominación a las que se pretende tapar con el trabajo “ennoblecido” por una infancia inocente.

El capítulo 2 se concentra más sobre la construcción de la subjetividad de la infancia a través de la industria cultural. Intento demostrar cómo el biopoder pone a los niños en conexión con el consumo, desde donde se desarrolla una subjetividad que “sujeta” la conciencia e inhabilita procesos emancipatorios basados en la ciudadanía. Denomino a este proceso capitalismo infantil. Recalco el rol de los medios de comunicación masiva y la industria del entretenimiento como piezas cruciales para promover y legitimar el capitalismo. También considero el tema no menor de los continuos esfuerzos biopolíticos para controlar la vida a través del diseño de una infancia como producto biotecnológico. Pareciera que las premoniciones de Huxley se quedan cortas con lo que está aconteciendo, particularmente en los desarrollos biotecnológicos relacionados con la infancia y la adolescencia.

En el capítulo 3 abordo el tema de los derechos de la infancia a través de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN). A pesar del rol políticamente movilizador de la Convención, este instrumento tiene muchas limitaciones, parte de las cuales se deriva de la propia debilidad del discurso jurídico o de las narraciones centradas en los derechos. Es bien difícil demostrar que solo desde el ámbito de la ley pueda hacerse una efectiva defensa de los derechos debido a la naturaleza del orden jurídico y al carácter particular de la infancia como categoría social e histórica. El surgimiento de los derechos de la infancia está asociado en su desarrollo histórico a los derechos civiles y políticos y a las libertades negativas, y no a los derechos sociales. Las ambigüedades del orden jurídico se expresan, asimismo, en una continua excepcionalidad en donde la pretendida coexistencia de los derechos de la infancia y la adolescencia se disuelve. No obstante, tanto la CIDN como la relación entre los derechos del niño y los derechos humanos no quedan invalidados en mi análisis sino revalorizados en un contexto de lucha política y como práctica emancipatoria.

Una primera aproximación hacia la “infancia” de una teoría de la infancia como categoría histórica/política se realiza en el capítulo 4. Su historicidad y carácter político devienen en que las categorías utilizadas para su análisis han tenido un largo desarrollo en el pensamiento sobre la infancia, pero es en el presente en donde adquieren una significación válida para la lucha política. La infancia es en sí misma una categoría histórica. En esta nueva aproximación, cuatro son las dimensiones relevantes: la infancia como la idea de otro comienzo, la infancia como diacronía y no como transmisión intergeneracional, la tensión entre autonomía y heteronomía y, finalmente, el punto central de la infancia como categoría emancipatoria. Posteriormente, recalco las dificultades de representación de la infancia en relación con las instancias regulativas asociadas a esta desde la familia, la escuela y las instituciones

de la democracia representativa. La categoría foucaultiana de *parrhesía* me parece central para analizar la relación entre la infancia y los adultos. En este sentido, el rol de la educación de niños, niñas y adolescentes como metodología de lo nuevo es crucial. Desde que la infancia y sus derechos asociados son categorías sociales, las tareas relacionadas con su emancipación no pertenecen solo al ámbito de la familia o de la sociedad civil; por ello, las responsabilidades del Estado me parecen insoslayables. El Estado es presentado no como una institucionalidad metarreguladora sino como un espacio de luchas que puede, como resultado de estas, desarrollar una capacidad convocante para la construcción de una nueva articulación hegemónica.

El trabajo concluye con reflexiones que colocan su principal eje argumental en la infancia como la instancia humana histórica que, en su esencial diacronía, habilita espacios para desarrollar procesos de emancipación social y política. El recreo de la infancia de una formación social e histórica consiste en ponerla en esa situación de bullicio, de juego, de gritos, de risas, de correr y chocar, de movimiento acelerado y de libertad, pues en esto reside la posibilidad recreadora de un nuevo orden social.

Deseo expresar mi agradecimiento a Emilio Tenti Fanfani, quien ha propuesto que este texto sea la primera contribución de una nueva colección de Siglo XXI a su cargo. Javier Ozollo, con quien compartimos la responsabilidad de dirigir la maestría en Política y Planificación Social en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, ha hecho sustantivas contribuciones a hipótesis centrales de este texto. Asimismo, los alumnos de la maestría me han estimulado continuamente con sus inquietudes y comentarios durante el dictado de las clases. Santiago Bustelo Taber me sugirió lecturas y aportó ideas que se transformaron en un insumo crucial en el desarrollo de este libro. Debo agradecer también el continuo apoyo recibido de mis colegas de la Fundación Encuentro por la Ciudadanía Social.

Mi reconocimiento personal es para Cecilia María Rabbi Baldi, quien ha leído y revisado varias veces distintas versiones de este trabajo y me ha ayudado pacientemente con correcciones sustantivas. Deseo que mi gratitud hacia ella sea muy especial desde que me acompañó en todas sus dimensiones en el complejo camino de lo que se convirtió en un verdadero desafío.

Eduardo S. Bustelo
San Juan, verano de 2007



Capítulo 1

Biopolítica de la infancia

...si el enemigo triunfa, ni siquiera los muertos estarán seguros. Y ese enemigo no ha cesado de triunfar.

Walter Benjamin,
Tesis de filosofía de la historia

Como todo *campo*, el de la infancia está compuesto por enfoques, análisis, estudios y conceptos, por la práctica que incluye un conjunto de acciones, programas y políticas y, finalmente, por una amplia gama de actores participantes. También comprende la producción de discursos destinados a conformar las subjetividades intervinientes en él. Por ello, aun siendo un *campo* que se podría presumir definido, es propenso a ambigüedades que ocultan relaciones sociales de dominación, lo que conduce a imprecisiones que se podría afirmar que no son inocentes. Esta aseveración tiene aún más fuerza dadas la expansiva difusión mediática y la aparente preocupación pública que el tema de la infancia cubre en la industria cultural.

En la dimensión temporal de la infancia y la adolescencia se pueden reconocer tres instituciones que dejan marca en su desarrollo: la familia, la escuela y los medios de comunicación. Las dos primeras son las que tradicionalmente han recibido más atención. En este capítulo pretendo concentrarme —aunque no de manera exclusiva— en la forma más general e ideológica de transmisión de las diferentes relaciones de dominación que se establecen sobre la infancia y la adolescencia. Allí sin duda tiene mucha incidencia la familia y todavía la escuela, aunque de una forma creciente están asociadas las distintas organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación que amplifican los discursos explícitamente distorsionados, con la pretensión de ocultar esas relaciones de dominio. Intentaré aquí avanzar en la localización y revelación de las oscuridades que considero más relevantes y en la envergadura que revisten determinadas argumentaciones en su objetivo intergeneracional de estabilizar una relación de dominación sobre niños y adolescentes.

La infancia y la vida

La infancia y la adolescencia se identifican con la vida como iniciación. La infancia es nacimiento y alumbramiento. El filósofo italiano Giorgio Agamben (2003a, p. 9-23) explica bien cómo los griegos no tenían una sola palabra sino dos para denotar la vida. Por un lado, estaba la *zoé*, que expresaba la vida pura, el simple hecho de vivir, la *nuda vita* (vida desnuda) como vida fuerza o vida biológica, y por otro lado el *bios*, la vida relacional que implica el lenguaje, la política y la ciudadanía. En el caso de la infancia uno podría resumir la *zoé* en sobrevivencia y el *bios* en la ciudadanía y la política.

Foucault (1977, p. 173), a su vez, ha planteado la palabra “biopolítica” para analizar la relación del poder con el cuerpo viviente y, al mismo tiempo, con la construcción de subjetividad. La biopolítica define el acceso a la vida y las formas de su permanencia, y asegura que esa permanencia se desarrolle como una situación de dominación. En las instancias iniciales de la vida, la biopolítica designa la situación en la cual se suprime el *bios* para despojar todo lo humano de los humanos, dejándolos solo como *zoé*. Según Foucault, en la antigüedad el hombre tenía una existencia destinada a la vida política; en cambio, esa relación se invierte en la actualidad, en donde la política tiene como objeto al ser viviente. Foucault abandona así el enfoque clásico del poder jurídico institucional para pasar a visualizarlo como el modo específico en que el poder penetra en el cuerpo de las personas, en su subjetividad y en su forma de vida. En un principio se trataba de un poder externo de castigo que generó la sociedad disciplinaria. Pero también Foucault llegó a conceptualizar el paso de esa sociedad disciplinaria a una sociedad de control en donde los mecanismos y dispositivos de dominación se distribuyen y difunden más sutilmente en la sociedad, logrando que cada vez más los ciudadanos internalicen las pautas y códigos de integración o exclusión. El poder se entreteje con dispositivos muy fuertes que organizan la vida y el cerebro humano a través de las poderosas máquinas de comunicación social, las redes informáticas y una amplia gama de sistemas de control. La biopolítica se constituye entonces como biopoder. El punto aquí es el control de la subjetividad: el poder se ejerce ahora desde dentro cuando muchos, casualmente, creen que desarrollan una personalidad propia y autónoma. En otras palabras: la biopolítica establece las condiciones de ingreso en la fuerza laboral, determina las relaciones de filialidad en la familia, condiciona la individuación y la heteronomía en el proceso educativo, sistematiza la inserción en el mercado de consumo y regula el comportamiento a través de la ley.

La infancia es la instancia de la inauguración de la vida y en donde la aparición de la biopolítica aflora en su forma paroxística. Y aquí distingo tres niveles. El primero es propiamente la vida y el acceso a esta.

El niño sacer

El primer dispositivo biopolítico es el poder directo sobre la vida como negación de la vida o la política de expansión de la muerte. La mortandad de niños, niñas y

adolescentes es la forma más silenciada de la biopolítica moderna. Denomino, entonces, forma superior de biopolítica a la que se aplica a las nuevas generaciones. En este caso, la muerte masiva de 30.000 niños, niñas y adolescentes por día, algo que aparece completamente naturalizado sin que nadie pueda ser condenado por semejante situación.

Es por esta razón que, parafraseando a Agamben (2003a)¹, *niño sacer* que aunque representa el inicio de la vida, esta puede ser suprimida de manera impune. Casi todas las “culturas” han definido el carácter sagrado de niños y niñas y, al mismo tiempo, su muerte ha sido motivo central de ofrenda a los dioses. La mayoría de nuestros niños y niñas se han convertido en *niño sacer*: una figura del derecho romano que se traduce por su carácter *in sacrificable* pero que, a la vez, *cualquiera puede matar quedando impune*. Miles de niños y niñas mueren cotidianamente y se transforman en *niño sacer*: son eliminables o desechables y la característica básica es que su muerte no entraña ninguna consecuencia jurídica. Por lo tanto, en el caso de que mueran de hambre, de enfermedades curables o prevenibles, de que sean víctimas de la guerra, de manera sospechosa nadie es responsable de ello. Desde el derecho romano, la vida del niño ha sido definida como contrapartida de un poder que puede eliminarla. *Vitae necisque potestas* designa ya en el hecho de nacer la *potestas* del padre de dar vida o muerte al hijo varón (Agamben, 2001, p. 14).

En el caso del *niño sacer*, incluso, puede ser asesinado sin que ese asesinato constituya delito.

La nuda vida (o vida desnuda) es la existencia despojada de todo valor político, esto es de sentido ciudadano. Así, explica Foucault, que desde la Antigüedad, el soberano que convocaba a la guerra reclamaba la vida de sus súbditos: más que la vida exigía la muerte como el derecho a dejar de vivir. Esta situación todavía hoy persiste en la forma del *niño sacer*. Consiste en la naturalización del horror de millones de niños, niñas y adolescentes que mueren todos los años (10,6 millones), más que en silencio, en una muerte verdaderamente silenciada y cuya responsabilidad no puede ser atribuida a nadie.

Se transforman también en *niño sacer* los niños, niñas y adolescentes que son reclutados para ir a la guerra, proceso de enrolamiento que comprende su instrucción para matar. En la última década, dos millones de niños han muerto en conflictos armados. Desde 2003, más de catorce millones de niños se vieron obligados a desplazarse dentro y fuera de sus países, y entre ocho mil y diez mil niños mueren o resultan mutilados cada año por minas de tierra. Más de doscientos cincuenta mil menores siguen siendo explotados como niños-soldado por grupos y fuerzas armadas en todo el mundo. Los mecanismos de inducción al odio, a la

¹ Agamben habla del *homo sacer*, que “es precisamente aquel a quien cualquiera puede matar sin cometer homicidio” (p. 9397 y 243-244). El *homo sacer* de Agamben está relacionado con el exterminio en el Holocausto, con la vida puesta en un campo de concentración. En el presente, la forma suprema del *homo sacer* es el *niño sacer*, a quien se asesina o apenas sobrevive en la vida desnuda. Los llamados pobres, indigentes y “desechables” entran en esta categoría ya que su muerte no tiene casi ninguna consecuencia jurídica. Así es la *nuda vida*, la vida “desnuda”, a la que cualquiera puede anular impunemente, es decir que los responsables ni siquiera pueden ser condenados de acuerdo con los rituales establecidos.

demonización del otro y la dinámica de intransigencia que se desata, se asocian al exterminio².

Es un dato más que evidente: también los niños y las niñas son las primeras víctimas de la guerra. Desde 1990, se estima que el 90% de las muertes relacionadas con conflictos armados en todo el mundo han sido de civiles y un 80% de las víctimas han sido mujeres y niños. En el lenguaje militar, esto se denomina depravadamente *daños colaterales*. Muchos niños no mueren, pero sufren otros padecimientos: quedan huérfanos, son mutilados y deben soportar todo tipo de complicaciones psicosociales debido a la exposición directa a la violencia, al rapto, al desplazamiento, al abandono y a la pérdida de sus seres queridos. Según la Organización Internacional del Trabajo, doce millones de personas están bajo el régimen de trabajo forzado en el mundo; la mayoría de ellos son niños y niñas. Y a lo anterior se deben añadir las escuelas destruidas, los hospitales afectados, los insumos escolares y en salud básica inutilizados y los sistemas de agua potable sin funcionar.

Finalmente, la política de desaparición de niños, niñas y adolescentes es otra forma paroxística del *niño sacer*. Consiste, en este caso, en un plan de exterminio de una posibilidad emancipatoria. La infancia como otro comienzo tiene que ser desaparecida. En términos biopolíticos, ser joven es considerado subversivo: portar rostro corresponde a ser enemigo y ser niño o niña, incluyendo su estado en gestación biológica, representa un peligro potencial, ya que es vida abierta a la posibilidad de un nacer como principio emancipador. Aquí, la propuesta biopolítica es también cruel: eliminar a los padres y entregar a los niños a padres simulados. Se trata de la biopolítica en su estado bruto pues equivale a una criminalidad que extirpa desde las mismas entrañas. La muerte de adolescentes, el secuestro y el latrocinio de la identidad de niños y niñas por parte de la dictadura militar argentina constituyen el ejemplo más claro para entender la significación de la infancia como categoría emancipatoria: trágicamente, el niño o niña aquí también es primero en el camino de la desaparición³.

En la dimensión de la muerte, la biopolítica de los que dominan carece de dudas: “se educa a poblaciones enteras para que se maten mutuamente en nombre de la necesidad que tienen de vivir”. Además, Foucault sostiene de manera lúcida:

Si el genocidio es por cierto el sueño de los poderes modernos, ello no se debe a un retorno, hoy, del viejo derecho de matar; se debe a que el poder reside y ejerce en el nivel de la vida, de la especie, de la raza y de los fenómenos masivos de población. (Foucault, 1977, p. 165 y 166)

² Recordemos que, en Ruanda, en 1990, solo en noventa días fueron muertos más de trescientos mil niños.

³ El papel de las madres y abuelas de jóvenes, adolescentes y niños desaparecidos durante el proceso militar argentino ha sido crucial en la lucha por los derechos humanos desde la política. Han jugado un rol igualmente definitorio en la apertura democrática y en la construcción de una memoria colectiva. Una persona que ha desempeñado y desempeña un rol ejemplar y verdaderamente comprometido en la lucha por los derechos de la infancia es la hermana Marta Pelloni. La hermana Pelloni consiguió movilizar a la población de una tradicional provincia argentina para aclarar y no dejar impune la muerte de la adolescente María Soledad Morales, y logró un cambio histórico al derrotar políticamente a una oligarquía gobernante corrupta y opresora. El análisis de Carli (2006, 1954) del período argentino 1983-2001 es muy pertinente para entender la violencia contra la infancia y la adolescencia, y las representaciones del niño en los medios de comunicación y la política desde la vuelta a la democracia.

Infancia y pobreza

El segundo dispositivo de la biopolítica de la infancia es la vida sobreviviente, la *zoé* de niños y niñas que está relacionada con la materialidad del existir, con su mera sobrevivencia. Y lo que expresa esa situación es la infancia en situación de pobreza⁴.

Muchos y variados son los conceptos de pobreza y sus dimensiones asociadas. La expansión teórica y metodológica que ha tenido el concepto es admirable y ha contribuido tanto a la concomitante confusión de sus usos y desarrollos programáticos como a su incapacidad para inspirar una práctica transformadora ante una realidad que, en el caso de niños, niñas y adolescentes, resulta intolerable⁵.

Ahora bien, esta producción intelectual no es cándida y, precisamente por eso, la mayor parte de ella tiene como objetivo ocultar aquello que describe. Los discursos sobre la pobreza llevan embutidos los argumentos que derivan en acciones o en modos de entender el problema que no son conducentes para su superación. Como veremos, existen en la biopolítica poderosos dispositivos ideológicos que legitiman una situación de dominación por medio del ocultamiento de la relación social primaria que la expresa; en este caso, la de los ricos sobre los pobres. La escasez de propuestas sobre la pobreza consiste principalmente en “empobrecer” el discurso en esa tensión dominante/dominado, donde la situación de pobreza de la infancia debe ser entendida y localizada como relación social. De todos modos, si hay un incremento del control político sobre nuestras vidas, este ya no se desarrolla solo a través de los aparatos tradicionales de control y sometimiento —la justicia o la policía, que supondrían la existencia de personas en tanto ciudadanos—, sino a través de mecanismos que despojan previamente a los individuos de todo derecho o etiqueta jurídica: la nutrición, los sistemas de salud y educación que excluyen a los pobres, ya sea imposibilitando su ingreso a estos servicios o a través de niveles bajísimos de calidad.

No pretendo aquí amplificar esta discusión con argumentos que he dado hace bastante tiempo (Bustelo, 2000). La pobreza y la riqueza no son solo una distribución estadística. Esa relación tiene que ver principalmente con la igualdad, esto es, con el entendimiento de que la pobreza se da en el interior de relaciones sociales de dominación, asociadas, en última instancia, a la distribución del poder económico y a las modalidades en que este influye y determina la práctica política.

Es oportuno esclarecer, en este punto, el manejo del eje exclusión/inclusión. Generalmente, se piensa en la exclusión como equivalente a la pobreza, lo que reduciría la política social a “la inclusión” en un sistema de relaciones sociales que

⁴ Incluyo aquí la indigencia o lo que algunos denominan “pobreza absoluta”.

⁵ Hay excepciones. Una muy buena sistematización, análisis y discusión entre varios autores figura en las compilaciones hechas por Julio Boltvinik (2003a y 2003b). Los artículos de Peter Townsend, Amartya Sen, Jonathan Bradshaw, David Gordon y los propios de Boltvinik son altamente recomendables. Más recientemente, Boltvinik (2007) ha publicado otra sistematización del concepto incluyendo la nueva visión del “floreamiento humano”. En relación con la infancia, Minujin y Delamónica (2005) han publicado un excelente trabajo sobre la pobreza y los niños, donde se analizan los conceptos, la medición y las políticas. Para analizar la extensión del problema, las últimas discusiones metodológicas y conceptuales y las políticas involucradas para el combate a la pobreza crónica es interesante visitar el sitio www.chronicpoverty.org y los vínculos allí recomendados.

garantizaría una ciudadanía plena bajo condiciones de igualdad. Sin embargo, la cuestión es bien otra: es como la relación entre el todo y la parte en la cual hay una parte que no tiene parte. La inclusión no pasa por un concepto de igualdad aritmética en donde cualquier atributo se distribuye en proporciones iguales. Tampoco se trata de una igualdad geométrica en donde el objetivo es distribuir los costos y beneficios por el hecho de ser incluidos en la sociedad. La política social como puesta en práctica de la igualdad no tiene que ver con el restablecimiento de un supuesto equilibrio de ganancias y pérdidas entre las personas o grupos de una sociedad particular. No se trata entonces de repartir el todo entre las partes ni de armonizar según lo que le corresponde a cada parte geoméricamente, puesto que no habría parte de los que no tienen parte. Según Rancière (1996, p. 25 y ss.), no hay política solo porque los pobres se oponen a los ricos, sino que hay política —sobre todo social— cuando se interrumpe la dominación de los ricos. Hay un quiebre de la estructura del todo como expresión de una relación de dominación y una discontinuidad en la lógica de las apropiaciones. “La política existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte”. La política no es, entonces, el orden arbitral que restaura una armonía de manera proporcional, sino que, en las antípodas, intenta alterar el orden supuestamente armónico que deja afuera a los que no tienen parte. Así, la política social tiene sentido como el partido de los pobres pues representa a los que no tienen parte mientras que, simétricamente, el partido de los ricos representa la antipolítica como forma de negar un quiebre de la totalidad por parte de aquellos que no tienen parte. Pero el *statu quo* es también una totalidad que no termina de completarse. La dinámica política es el todo contra la parte que no tiene nada y el cambio del todo como totalidad del poder, pues no puede haber inclusión de los que no tienen parte sin afectar la naturaleza misma del todo. En otras palabras, la totalidad del *statu quo* no puede quedar inalterada por la inclusión de los que están excluidos.

Para una política por la infancia y con la infancia, también el centro de la cuestión es el poder, esto es, si este puede ser determinado en una dirección opuesta a la opresión que genera la pobreza o si puede producirse un contrapoder que emancipe a las víctimas de su opresión. La cuestión de la infancia pobre es, entonces, una cuestión biopolítica mayor. No hay políticas para la infancia fuera de la política y que, por lo tanto, no pasen por la construcción de relaciones sociales isonómicas. En otras palabras, todo discurso que plantee la pobreza por fuera de las relaciones sociales de dominio y, sobre todo, como una situación que requiere soluciones externas a la práctica política —concebida esta como proceso colectivo emancipador— está asociado directa o indirectamente a ejercicios argumentativos para justificar el *statu quo*. Digámoslo sin eufemismos: analizar el hecho social del ser pobre o, más particularmente, la situación de la infancia pobre, sin relacionarlo con los procesos económicos de concentración de ingresos, riqueza y poder, es como trabajar por y para su reproducción.

En el caso de niños y niñas no hay más que una simple y transparente constatación: la mayoría de ellos son pobres y la mayoría de los pobres son niños. Uno de cada dos niños y niñas es pobre en el mundo. La cantidad de niños y niñas trabajadores y

explotados es superlativa. Ellos permanecen en el mundo de la *zoé*. La desigualdad de las relaciones sociales afecta profundamente la situación de la infancia (Minujín & Delamónica, 2004). El análisis de los determinantes de la pobreza en la infancia es por demás conocido. El impacto de sus consecuencias de todo orden está ya sobreargumentado, y nuestra responsabilidad como adultos es moralmente inconmensurable⁶.

Pero, siguiendo con estos argumentos, la cuestión no es solo analítica sino sobre todo biopolítica, pues hablamos de poder. Se confirma, entonces, que la cuestión central en la relación pobreza/infancia es el poder, puesto que niños, niñas y adolescentes son por antonomasia los que no tienen poder. La biopolítica de la infancia trata de la muerte y de quienes acceden a la vida, y de cómo, una vez en ella, intenta mantenerlos en la *zoé* como sobrevivientes a los que se puede inhibir o regular el desarrollo de la ciudadanía y su acceso a la política. En otras palabras, la biopolítica implica un estatuto regulador de la vida, pues en esta instancia de la edad temprana es donde se define quién accede a ella, quién no y quién permanece en ella reglamentando las condiciones de esa permanencia. Y esto se expresa principalmente a través de una acción directa como supresión de la vida y como forma de control mediante la sutil imposición de una visión que oculta un orden social y político opresivo.

Biopolítica y legitimidad

El tercer dispositivo de la biopolítica está relacionado propiamente con el *bios*, esto es: el control de los que sobreviven a través de la construcción de la legitimidad de una visión hegemónica de la infancia. Esta legitimidad normaliza la visión particular de una relación social al mismo tiempo que la oculta. En el caso que analizamos, su propósito es controlar la vida desde su inicio y en su propia interioridad. Se trata de la sociedad de control de la que ya hablamos. Respecto de la infancia, esta construcción comprende una visión social de la relación entre los adultos y los niños, así como la que tienen los niños y adolescentes con los adultos y el mundo.

Deseo hacer aquí algunas precisiones conceptuales puesto que, tratándose de la infancia, estamos muy lejos del “fin de las ideologías”. Muy por el contrario, las comunicaciones distorsionadas forman parte de los mecanismos a través de los cuales el poder sobre niños, niñas y adolescentes legitima un sistema de dominación. Jürgen Habermas (2002) ha puntualizado que la ideología desactiva la forma comunicativa del lenguaje para servir a los intereses del poder. Y si las formas de la comunicación son sistemáticamente distorsionadas, se producen dos cuestiones cruciales para entender su vigencia en la lucha política: la apariencia de normatividad y la imparcialidad. La normatividad hace alusión a un “deber ser” cuyo “deber” se impone

⁶ En los países del primer mundo, la situación de pobreza de los adolescentes y su lugar en la cultura no parece salvando diferencias en los niveles de vida ser muy distinta de la que viven los adolescentes en América Latina. Así lo describen, por ejemplo, la novela de la Premio Nobel en literatura Elfriede Jelinek, *Los excluidos*, o el filme de JeanPierre y Luc Dardenne, *El niño*.

como práctica discursiva de poder. En el caso de la infancia y la adolescencia, es un “deber” despótico al que todo se debe. Es un deber, sin apelativos, a los adultos. La imparcialidad, a su vez, se refiere a su supuesto carácter objetivo: coincidencia pura y plena con una realidad ante la cual solo cabe someterse. En esas condiciones, la distorsión sistemática de mensajes consigue abolir incluso las propias dimensiones a través de las cuales se puede juzgar su deformación y, de ese modo, se vuelve invulnerable a la crítica. La ideología que puede ser expresada en la forma de un discurso, de una política o de un programa, alcanza así su máxima potencia al invalidar su exterioridad. Como lo ha explicado Terry Eagleton, la ideología llega a su punto máximo de eficacia cuando niega la posibilidad de un “afuera”⁷.

Sin embargo, la ideología también está relacionada con el sujeto pues penetra en el desarrollo mismo de la subjetividad: es una estructura que se impone sin pasar necesariamente por la conciencia⁸. Es por esto que Bourdieu formula el concepto de *habitus* (Bourdieu, 1997, p. 129 y 130), con el que designa la inculcación en hombres y mujeres de un conjunto de disposiciones duraderas que generan lo que denomina “inconsciente cultural”. Se naturaliza así un orden social por medio de estructuras objetivas y subjetivas. Particularmente agudas son sus observaciones sobre cómo opera una ideología en términos de “campos” (Bourdieu, 1997, p. 49). Estos son sistemas de relaciones sociales que funcionan respecto de un área en donde se compete por lo mismo, y que funcionan con su propia lógica interna. En los *campos*, y particularmente en el de la infancia, se juega el máximo de dominio cuando los agentes que detentan el poder se legitiman con un discurso distorsionado que otorga validez a los participantes dóciles y, al mismo tiempo, consiguen dejar de ser reconocidos como lo que son: poder y dominación.

En el *campo* de la infancia, estas prácticas discursivas distorsionadas y manipulatorias se han constituido en un orden natural en el que los factores de poder entienden que es durante la infancia cuando se inicia el proceso constructivo de su situación de dominio y el ocultamiento de la relación de dominio se hace más evanescente. Se cumple en este *campo*, como quizás en ningún otro, aquel primado que establece que una relación de dominación para ser efectiva debe permanecer oculta. Funciona así, como una inmensa máquina de captación de incautos y de lavar

⁷ Este aspecto es de una efectividad impresionante. Por ejemplo, es altamente probable que las críticas como las de este trabajo sean tratadas como impiadosas o “desalmadas” y caracterizadas como carentes de objetividad. La crítica queda entonces externalizada, los argumentos que quedan de lado interior son legitimados y la visión del campo que impone el biopoder se hace aparentemente inviolable (Eagleton, 2003, p. 228).

⁸ El poder mediático que determina en la mayoría de los casos las prioridades políticas de la democracia representativa hace crecientemente imposible, a su vez, diferenciar entre tecnologías políticas y tecnologías para la construcción de la subjetividad. Ellas son siempre políticas.

conciencias o como un “analgésico” de amplio espectro para aquellos que sinceramente se comprometen y creen hacer el bien⁹.

Pero también en el *campo* de la infancia existen rivalidades y luchas para obtener poder simbólico y prestigio entre diferentes grupos, organismos civiles, religiosos, sindicales, organizaciones sectoriales, la institucionalidad pública responsable de la infancia y la adolescencia, y empresas comerciales. Eso implica que en el interior del *campo* existe, parangonando a Foucault, una microfísica del poder, y analizarla sería como descubrir su anatomía. Se trataría de analizar este *campo* “como conjunto de los elementos materiales y las técnicas que sirven de armas, de relevos, de vías de comunicación y de puntos de apoyo a las relaciones de poder” (Foucault, 1976, p. 35 y ss).

Incluso se puede afirmar que el poder ejercido en este *campo*, más que una propiedad o un atributo, es una estrategia hegemónica de dominación que está compuesta de tácticas, subterfugios, tergiversaciones conceptuales, manipulaciones y dispositivos que tienen dos destinos: por un lado, se aplican como legitimación de enfoques y políticas para quienes están dentro del *campo* y, por el otro, para lograr en el caso de la infancia sujetos obedientes, sumisos y ordenados (véase el recuadro 1).

Hechas estas reflexiones, vamos ahora a revisar con más detenimiento los dos enfoques que considero hegemónicos respecto de la relación social que involucra a niños y niñas. Digamos, desde el inicio, que ambos no son excluyentes sino funcionalmente complementarios.

La compasión

El primer enfoque prevaleciente respecto de la infancia es, ciertamente, el basado en la compasión. Es el enfoque histórico tradicional. En la compasión, los niños y niñas son objetivados como sostén de sentimientos y de programas. La compasión, movida sobre todo por dramaticidad, anula los derechos y el fundamento de la ciudadanía¹⁰. Como seres indefensos e inocentes son objetivados a través de la práctica

⁹ Afirma Slavoj Žižek (2003, p. 22 y 23): “Si, hoy, uno sigue una llamada directa a actuar, este acto no se realizará en un espacio vacío será un acto dentro de las coordenadas ideológicas hegemónicas: aquellos que ‘realmente quieren hacer algo para ayudar a la gente’ se involucran en hazañas como las de los Médicos sin Frontera, Greenpeace, campañas feministas y antirracistas, que no solo son toleradas, sino incluso apoyadas por los medios de comunicación aun cuando se entrometan aparentemente en el territorio económico (digamos denunciando y boicoteando compañías que no respetan las condiciones ecológicas o que utilizan mano de obra infantil), son toleradas y apoyadas con tal de que no se acerquen demasiado a un cierto límite. Este tipo de actividad proporciona el ejemplo perfecto de interpasividad: de hacer cosas no para lograr algo sino para evitar que algo pase realmente, que algo cambie. Toda la actividad del filántropo frenético políticamente correcto, etcétera, encaja en la fórmula isigamos todo el tiempo cambiando algo para que, globalmente, las cosas permanezcan igual!”

¹⁰ Hay una tradición que viene desde la Inglaterra victoriana que vincula pobreza a “falla” moral. Los pobres son el resultado de algún vicio o pecado: alcoholismo, drogas, procacidad sexual, etcétera. Por eso, la pobreza es una situación no de reconocimiento de derechos sino de compasión o caridad. Precursor de este enfoque fue William Booth, fundador del Ejército de Salvación. Publicó en 1890 el éxito editorial *En lo más oscuro de Inglaterra*, donde argumentaba que la superación de la pobreza era un problema religioso y no científico. Entre sus prescripciones estaba el trabajo como forma de “suplicio moral” correctivo para las personas privadas de libertad en prisiones o institutos correccionales (Himmelfarb, 1992, p. 218-234).

Recuadro 1. Silla eléctrica para que “jueguen” los niños



En un shopping de la ciudad de Rosario, en la Argentina (lo que puede significar “muchas ciudades en el mundo”), se instaló, en un patio de juegos infantiles, una silla eléctrica para que jugaran los niños. La silla era una emulación de la que se utiliza para ejecutar a los condenados a muerte. Se manejaban microvoltajes para “recrear” la horrorosa situación previa a la instancia final que clausura la vida.

El empresario que la instaló declaró que era como cualquier juego, que él “no veía” la diferencia con otros “entretenimientos” infantiles y que los padres traían a sus hijos “libremente” para jugar con este instrumento macabro. Esta situación tiene muchos ángulos para reflexionar, vinculados a los puntos tratados en este trabajo.

La silla puede ser tomada como la metáfora tradicional del castigo biopolítico definitivo que aguarda a la infancia si no se siguen las normas aceptadas. La vida sa-

grada puede ser dada y puede ser quitada, y el “matarás” forma parte de la ley desde la infancia temprana. A su vez, la silla también puede ser tomada como la simbolización del orden disciplinario del que representa la instancia final máxima mostrada a los niños como “juego”. El mensaje se naturaliza pues el empresario “no ve la diferencia” ni tampoco los padres parecen captar el mensaje implícito de la “ley” que les espera a sus hijos. El instrumento se ofrece al entretenimiento con toda su aparente inocencia.

Como lo ha expresado Foucault (2006, p. 35), “se trata de reincorporar las técnicas punitivas —bien se apoderen del cuerpo en el ritual de los suplicios, bien se dirijan al alma— a la historia de ese cuerpo político”. Foucault también sugirió que las prácticas penales sean consideradas menos como una consecuencia de las teorías jurídicas que como un capítulo de la anatomía de la política. La silla en su carácter supuestamente inofensivo e inocente es una ilustración del *niño sacer*: todos podemos defender los derechos de los niños y niñas, pero, al final, la metáfora “electrizante” nos enseña que ni la tortura ni el sufrimiento ni la muerte podrían ser descartados hasta lograr la garantía definitiva de la ciudadanía de la infancia. Así, no sería sorprendente, que a un empresario voraz en búsqueda de ganancias se le ocurra en el futuro organizar un parque temático simulando un campo de concentración para que se “diviertan” los niños.

Fuente: Datos e imagen extraídos de *Diario de Cuyo*, San Juan, 6 de diciembre de 2005

compasiva. ¿Cómo no movilizar los sentimientos, cómo no ayudar, cómo no entregarse a su causa, cómo no compadecerse con niños y niñas? Los medios de comunicación masiva abusan en la presentación de este discurso mediante la promoción de situaciones de ayuda social “meritoria” y personas supuestamente ejemplares con avisos y campañas publicitarias. También se apela a temas que crean escenarios de una exageración perversa mostrando situaciones y casos límite de abuso, trata y explotación de niños, niñas y adolescentes. Esa exageración está intencionalmente presentada —más allá de la situación objetiva de esos niños oprimidos— puesto que se produce un ambiente mediáticamente exasperante con el propósito principal de vender espacios publicitarios. Se presume que esta estimulación está directamente asociada a la sensibilización de la población que es la base de la construcción de un contexto que aparece como compasivo (véase el recuadro 2).

Aunque se apela al niño pobre, lo fascinante es cómo se evade el problema de la redistribución de los ingresos y la riqueza, que es la base de la explicación de la infancia pobre: se plantea ingenuamente que lo que les sobra a unos es exactamente lo que necesitan otros y que, por lo tanto, sería solo suficiente poner en contacto al donante y al necesitado. Dar lo que sobra implica, además, soslayar la relación de dominación en la que se hallan inmersos los niños pobres pretendiendo que hay una solución que se deriva, por un lado, de un compromiso individual al que se le atribuye solidaridad (el benefactor) y, por otro lado, a la aceptación pasiva de una “generosidad” cuyo carácter virtuoso insospechado anularía toda manipulación o dominación.

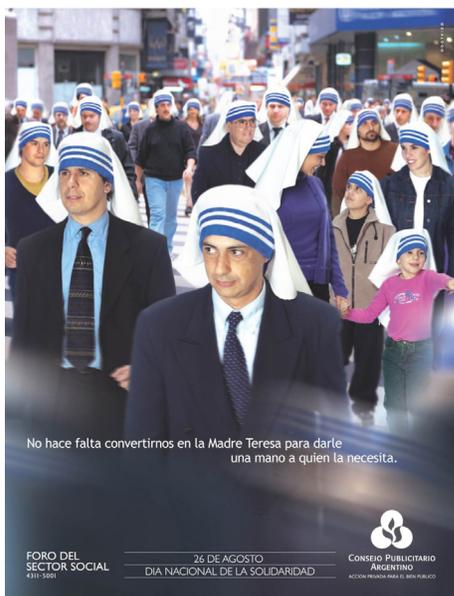
Asimismo, dicha generosidad coincidiría con el atributo de ser gratuita o de tener un costo mínimo, ya que eliminar la pobreza depende solo de un gesto, apenas una actitud, que en el fondo “no cuesta nada”¹¹. El supuesto “no costo”, a su vez, está pensado, por un lado, como contrapartida a lo “costoso” y corrupto de las políticas estatales y, por otro lado, al voluntariado social al que se le asocian las características de seriedad, generosidad y altruismo¹².

Afirmo que los sentimientos, en general, no pueden ser banalizados pero ciertamente no son suficientes. Una cosa es compadecer y otra es esparcir gas lacrimógeno para provocar respuestas inmediatas y *ad hoc* para neutralizar una conducta política proactiva por una efectiva instrumentación de los derechos de la infancia. Asimismo, afirmo que el paternalismo/maternalismo reproduce una relación, que

¹¹ Es impresionante el surgimiento de redes de solidaridad, proyectos y fundaciones solidarias, y hasta los más audaces que anuncian el advenimiento de una “revolución” solidaria. Todas estas fundaciones tienen, en general, un sitio web en el que anuncian sus propósitos. Son muy ilustrativas aquellas en donde la “protección” que dan está arancelada. Por ejemplo: un niño, U\$S 30 por mes; un niño VIH positivo, U\$S 35 por mes; una familia pobre, U\$S 40. Véase como ejemplo: “*Help a Child to Escape the Tidal Wave of Poverty. Sponsor a Child Today*”, en www.worldvision.org. En los aspectos conceptuales se han producido muchas publicaciones sobre la solidaridad, algunas de una insustancialidad supina, como el libro de Pachó O’Donnell (2001), u otras que proponen, como la de Marcos Aguinis (2001), verdaderos despropósitos tales como que la solución de la Argentina está en el voluntariado.

¹² El tema del voluntariado como práctica social ha sido bien estudiado desde hace mucho tiempo (recuérdense los análisis de Marcel Mauss sobre la economía del “don”) y su fundamento generoso y altruista ha sido seriamente cuestionado. Véase P. Bourdieu (1997), capítulo 6, dedicado a la economía de los bienes simbólicos. Con respecto al voluntariado católico, al que también muchos cuestionan su “entrega” y generosidad, véase en el mismo texto “La risa de los obispos” (p. 186-198), donde el autor se explaya sobre lo que denomina la “economía de la ofrenda”.

Recuadro 2. El “buen” samaritano



La publicidad social de las organizaciones sociales del establishment, del Banco Mundial y, más particularmente, de las empresas con una supuesta responsabilidad social, usa a personas ejemplares y a su compromiso con niños, niñas y adolescentes. Pero, mediante este artilugio, invierte la significación de ejemplaridad y pretende demostrar un camino cuyo sentido afirma, en primer lugar, que los temas asociados a la lucha contra la pobreza y la igualdad son un compromiso personal, y que nada tienen que ver con la emancipación de relaciones sociales de dominación y, por tanto, con la política. Lo “personal”, a su vez, alude a una disposición interna en donde “hacer el bien” coincide

con el propio bien: es como una solidaridad egoística, Y, además, socialmente “no cuesta nada”: se trata solamente de “dar una mano”. En segundo lugar, en esta lucha, nada tiene que ver lo público/estatal, sino que involucra simplemente un compromiso que queda encapsulado en el ámbito personal y privado. Y cuánto mejor si ese compromiso es “voluntario”; esto es, enraizado en las actitudes cotidianas de todas las personas durante todos los días. ¡Así de simple! En tercer lugar, la publicidad contiene un doble y contradictorio argumento: no hace falta convertirse en la Madre Teresa para practicar actos bondadosos, pero, en la foto, todas las personas aparecen con la cofia de la Madre Teresa sugiriendo que si todos fuésemos como ella no habría pobres ni indigentes. En cuarto lugar, la amoralidad de la publicidad disfraza una intención legitimadora que busca hacer aparecer como idénticos tanto la bondad del capital y las organizaciones sociales que lo representan como el compromiso de una mujer con la causa de niños y niñas. Dicho compromiso podría, por supuesto, ser cuestionado pero en ningún caso banalizado.*

Nota: Publicidad aparecida en múltiples medios de comunicación nacionales y provinciales. Véase, como ejemplo, *Noticias*, año XXI, n° 1.339, Buenos Aires, 24 de agosto de 2002, p. 6.

*Para un análisis o revisión crítica de las propuestas de la Madre Teresa de Calcuta, en la teoría y la práctica, se puede consultar el trabajo de Hitchens (1997).

se pretende protectora, pero es descaradamente asimétrica. El que protege es dueño del poder y la voluntad del “desprotegido”. Además, no es una relación que hace el bien o que busca hacer el bien en el otro sino, principalmente, que “me” hace bien produciendo un lavado de la conciencia culpable o inflando una actitud narcisista¹³. No provoca creciente autonomía como fuente para la expansión de una subjetividad responsable, origen de ciudadanía.

Y, fundamentalmente, porque el problema no es de índole particular y no se resuelve desde un compromiso personal con un niño o un proyecto, sino en un espacio colectivo construido como política pública. La dependencia y la cautividad de los niños en una relación de patrocinio los hace víctimas del despotismo de la benevolencia y de toda clase de abusos¹⁴. Y cuando con este enfoque se responde con programas del sector público, se promueve una ciudadanía tutelada que termina, bajo los argumentos del amparo, en la criminalización, opresión y represión de los niños, niñas y adolescentes.

El enfoque compasivo tiene, además —en su evocación de una supuesta responsabilidad social—, una práctica recaudatoria. En realidad, se promueve la sensibilización presentando situaciones límite, en donde movilizar sentimientos tiene también como objetivo promover donaciones (pecuniarias, en bienes o en tiempo del donante). Y la donación da prestigio. Más perversa y tergiversada en su fingida intencionalidad es la organización de shows benéficos, rifas o cenas recaudatorias en donde los dueños del poder, además de disfrutar y “pasar un buen momento”, recaudan dinero para los niños y niñas pobres¹⁵. La crónica mediática es explícita

¹³ Sugiero consultar aquí una obra señera y pionera que describe y explica el narcisismo en la cultura moderna: Lash, Christopher (1999). Este autor sugiere que participar en una ONG donando tiempo libre para “purificar” la conciencia, y sentirse “bien”, es equivalente para muchos a concurrir a un gimnasio para mantener el cuerpo sano y bello. Allí, después del esfuerzo, uno también se siente “bien”.

¹⁴ El tema de las relaciones entre patrimonialismo y patronazgo en las ONG así como el ya clásico de las “primeras damas” y su asociación con la infancia, los he tratado en el artículo “El abrazo”, cap. VII, (Bustelo, 2000). Un clásico ejemplo de despotismo benevolente en política social fue el de Octavia Hill, la fundadora de la National Charity Organization en Inglaterra (Himmelfarb, 1992, caps. 4 y 14). Existen múltiples ejemplos de abuso flagrante de niños, niñas y adolescentes por parte de sus “benévolos” protectores. Un caso paradigmático es el del sacerdote Marcial Maciel Degollado, hasta hace poco presidente de la organización ultraconservadora Misioneros de Cristo y su movimiento Regnum Dei, al que pertenecen más de 60.000 voluntarios. Abusador de adolescentes y morfínmano, fue hallado culpable y recientemente apartado de sus funciones sacerdotales por la Congregación para la Doctrina de la Fe en la Santa Sede, después de un larguísimo proceso. Los Misioneros de Cristo concentran su ministerio en los ricos y los poderosos, por “el impacto benéfico” que tiene sobre toda la sociedad. Así, por ejemplo, el mexicano Carlos Slim, el hombre más rico de Latinoamérica con una fortuna estimada en US\$ 24.000 millones de origen incierto, fue recientemente invitado a formar parte de los Misioneros, al que ya están integrados importantes magnates de México, Chile y España. “El alma de un recolector de basura es tan importante como la de Carlos Slim, pero si Slim se convirtiera, ¿se imagina la influencia y ‘el poder’ para hacer obras benéficas que él podría prestar?”, declaró Luanne Zurlo, exanalista de Morgan Stanley, que organizó un ágape en el Hotel Plaza de Nueva York para homenajear y convencer al magnate. Slim no es católico “muy devoto” pero está ayudando a crear 50 universidades de bajo costo en América Latina. Separado Maciel, los Misioneros de Cristo están ahora bajo la dirección del padre Alvaro Corquera quien afirma con fervor que continuará gobernando la organización “con una estricta fidelidad” al espíritu del fundador (información obtenida del *Wall Street Journal of the Americas*, publicada en *La Nación*, 23 de enero de 2006). Para una descripción de esta organización puede consultarse el artículo de Rodrigo Soto, “Por sus obras los conoceréis”, aparecido en la revista *El Periodista*, n° 155, en el sitio www.revelion.org.

¹⁵ Hay una rentabilidad de estos eventos que presentan como una especie de escala en la cual casi siempre tiene primacía la discapacidad pues es lo más convocante y, en principio, menos sospechoso. Aunque el marketing de estos espectáculos puede “convertir” en importante cualquier banalidad.

en presentar una riqueza obscena como espectáculo que “divierte para beneficiar” a los niños. En este sentido, el discurso no tiene ninguna pretensión de distorsión comunicativa: los niños y niñas son un motivo más para mostrar la riqueza y la pertenencia a los círculos distintivos del poder.

El problema comienza cuando el niño entra en conflicto con la ley. Allí es donde naufraga este enfoque ya que convierte la compasión en feroz represión: el poder termina sin piedad imponiéndose a los que no tienen poder. El despotismo se hace explícito pues el “niño amenaza” debe ser sometido y, a estos efectos, considerado adulto. En el momento de la internación, que coincide con la abolición efectiva de la voz y libertad del sujeto, es cuando se hace concreta la verdadera responsabilidad de una subjetividad sin derechos que ahora se considera autónoma y plenamente responsable. Es decir: el niño tendría “derechos” como sujeto infractor, esto es, el derecho a ser penalizado. La relación se invierte: de “protegido” pasa a ser responsable, y los “protectores” se convierten así en la fuente de la desprotección más inhumana.

La soberanía de esta relación de dominio termina finalmente expresándose en el poder de policía. No solo en la institución policial sino también en los mecanismos de control y de poder que aseguran el disciplinamiento de la infancia y la adolescencia. Los niños, niñas y adolescentes terminan conformando lo que Robert Castel (2003) denomina “clases peligrosas”. De este modo, en muchos países se puede advertir, respecto de la infancia, un paulatino deslizamiento de un Estado Social a un Estado de la Seguridad en donde se proclama sin eufemismos “tolerancia cero”.

La inversión

El segundo enfoque prevaleciente es el de la infancia y la adolescencia como inversión económica que produce una determinada rentabilidad. Se trata de una colonización conceptual del lenguaje expansivo de la economía profusamente propagado por los bancos internacionales. Esta es la versión utilitarista e individualista más perversa: es conveniente, en términos económicos, invertir en “capital humano”, una paradoja para la más inhumana de todas las lógicas opresivas, la lógica del capital que ahora se hace “humana”. Educar a un niño me conviene y nos conviene, aunque no sabemos si a ellos les conviene, pues no conocemos de qué educación se trata. De todos modos, esta es una conveniencia económica que, en términos monetarios, se mide como “tasa de retorno”. Con este argumento, que implica la introducción de la razón utilitaria por sobre los derechos, se pretende convencer al poder de que los niños son buenos para la lógica de la ganancia. Así encontramos hoy a los bancos y a las grandes corporaciones “trabajando” y haciendo promociones por los niños. La mercantilización de la infancia es así un negocio para las ahora “buenas” empresas y los bancos

que mejoran, de paso, su imagen institucional¹⁶. Asimismo, bajo el argumento ético ha surgido una variedad de iniciativas como la banca ética y *Fund Trusts*, que se organizan bajo dos principios: el propietario de los depósitos debe saber de qué modo se está utilizando su dinero y este se debe usar para financiar iniciativas que tengan un objetivo social como generar empleo para los excluidos, iniciativas para niños pobres o explotados, o “proveyendo servicios o productos de utilidad social o apoyando procesos productivos limpios...” (Ballesteros, 2005, p. 406)¹⁷. En este contexto, es muy paradigmática la iniciativa ética del BID por su escala, por los recursos puestos en su difusión propagandística y por su principal objetivo, que es hacer abogacía por una “eticidad” asociada a la transparencia del desarrollo y la política pública. Hablar de bancos predicando ética es como hacernos creer que el capitalismo ha perdido su objeto: sería como tomar café sin cafeína o cerveza sin alcohol¹⁸.

En relación con el tema educativo de la infancia, la lógica de la ganancia argumenta que la inversión en educación determina, a mediano plazo, el crecimiento económico y que este, a su vez, “derrama” generosa y equitativamente sus beneficios. Y si esto no alcanza a los niños, para ello existen “redes de seguridad” o “redes de contención” o “solidaridad privatizada”, un eufemismo para calificar la “gobernabilidad” social que se impone desde el poder. O el voluntariado, como una modalidad para expresar inescrupulosamente el carácter gratuito de los servicios de bienestar infantil.

De nuevo, el problema “realmente” aparece cuando niños y niñas se salen del guion y, entonces, el enfoque los convierte rápidamente en “costos”; son costos,

¹⁶ Los bancos internacionales y los fondos de inversión también utilizan frecuentemente la imagen de niños y niñas incentivando a los padres a efectuar ahorros en el presente para poder darles a sus hijos un futuro mejor. En ese contexto, colocan al niño “dentro de la familia” y ocultan en ese apelativo sus verdaderas ganancias. El Banco Mundial usa en su publicidad programas de inmunización para niños o programas alimentarios por los que uno puede llegar a creer que es un verdadero titán en la lucha contra la pobreza y la defensa de los débiles. No se aclara que esos programas se financian con créditos que los países devuelven con intereses más la correspondiente tasa de “riesgo país”, o que son “premios” por haber realizado programas de ajuste económico aceptando con obediencia las “condicionalidades” que el Banco Mundial y el FMI imponen, y que generalmente implican restricciones fiscales y monetarias con impactos sociales regresivos.

¹⁷ En este artículo se describen varios proyectos, entre otros, el Grameen Bank de Bangladesh, el Sewa Bank de la India, la Banca Popolare de Italia y el Oikocredit, una cooperativa fundada por el Consejo Mundial de Iglesias. Sugerente es el Triados Bank de Holanda que está inspirado en las tres P: *Planet, People y Profit*. ¡Todo un lenguaje! Con más o menos “sensibilidad”, el beneficio juega el principal rol, que es luego lavado por la finalidad social.

¹⁸ Sigue a continuación lo que afirma la “misión” de la iniciativa del BID sobre capital social, ética y desarrollo: “La iniciativa aspira a ser un factor catalizador que despierte interés para impulsar las temáticas de ética, desarrollo y capital social por parte de gobiernos, partidos políticos, entidades empresariales, sindicatos, universidades, comunidades religiosas, organismos no gubernamentales y todas las organizaciones que trabajen por el bienestar colectivo en las sociedades del continente. La movilización de un amplio frente de acción conjunta en estos *campos* cruciales permitirá mejorar la calidad del debate sobre el desarrollo, enriquecerá los marcos para la adopción de políticas, aumentará las posibilidades de amplias concertaciones accionales y contribuirá a la asunción de códigos y conductas acordes a los criterios éticos deseables por parte de los principales responsables del desarrollo. En definitiva, se estará colectivamente contribuyendo al fortalecimiento y profundización de la democracia, al crecimiento económico y social, y a forjar la América Latina participativa, justa y pujante, a la que aspiran los pueblos de la región”. Después de la lectura de esta “misión”, no nos cabe la menor duda de que en América Latina y el Caribe lo mejor que puede pasar es colocarnos agradecidos en las manos del BID. En el contexto de mis argumentos, le doy importancia a esta iniciativa porque le otorga una gran prioridad conceptual al trabajo con la infancia.

ahora sí, en seguridad que la sociedad tiene que pagar. Solo cuando el niño se hace “delincuente”, se convierte en un problema o preocupación pública. Los temas sobre inversión y seguridad están íntimamente conectados en la lógica de esta argumentación ya que la supuesta inversión educativa significaría, en realidad, el pago por la seguridad de no ser agredidos por los niños y adolescentes en un futuro próximo.

La fórmula utilitarista con la que se conceptualiza el tema sería: la probabilidad de cometer un delito es una función de la magnitud de la pena, de la posibilidad de que la pena sea aplicada y de la complejidad de los riesgos asociados a la ejecución del delito. O sea que, a mayor pena, disminuye la posibilidad de cometer un delito, y si hay altas probabilidades de que la pena sea aplicada, disminuye drásticamente la frecuencia de su ocurrencia. Finalmente, a mayores escollos en la ejecución del delito o delitos que requieran operaciones logísticas complejas, menor la probabilidad de su acontecer.

De aquí surge la idea de bajar la edad de la imputabilidad de la infancia, así como la de incrementar las penas en el caso de niños en conflicto con la ley. Esto último redundaría en el casi permanente acoso, sobre todo, de los medios de comunicación al Poder Legislativo, para producir modificaciones legales que aumenten las penas, y al Poder Judicial, para acelerar y endurecer los procesos y las condenas. Y si esto fuera poco, como el capitalismo tiene la capacidad de “capitalizar” sus propios excesos, surge la industria de la seguridad destinada a la ahora verdadera protección no ya de la infancia sino de los opulentos.

En resumen: en un primer momento, este enfoque afirma que la inversión en la infancia se conecta con la posibilidad de crecimiento económico vía el aumento de la productividad que se desprende de mayores niveles de educación. La educación sería, además, el único camino admitido de la inclusión y la movilidad social. En un segundo momento, sorpresivamente, “la inversión se invierte” presentando la infancia desde el miedo o la amenaza potencial ya que, si no se invierte en la infancia, se terminará en una situación de incontención o desborde, lo que será un atentado, a mediano plazo, a la propia seguridad individual de los poderosos. Además, no invertir ahora significa incurrir a mediano plazo en “costos” mayores para toda la sociedad. En ambos casos, la conclusión es predecible: los niños, niñas y adolescentes terminan en la ferocidad de la represión de sus derechos.

Antecedentes de esta actitud pueden ser encontrados en el movimiento “salvadores del niño” en los Estados Unidos en el siglo XIX, descritos en el excelente y pionero trabajo de Anthony Platt. La denominación “salvadores del niño” se ha utilizado para designar a un grupo de “reformadores sociales desinteresados que veían su causa como un caso de conciencia moral y no favorecían a ninguna clase ni ningún interés político particular”. Se definían como altruistas y humanitarios, y “su interés en la *pureza*, la *salvación*, la *inocencia*, la *corrupción* y la *protección* reflejaba una fe firme en la rectitud de su misión” (Platt, 2001, p. 31).

Sin embargo, ellos fueron los precursores de la asociación del niño con la criminalidad y de tratarlo como si fuese un grupo social diferente y peligroso y, en su actuar, siempre terminaron imponiendo “sus concepciones de clase y elitistas”. El mencionado estudio concluye que dicho movimiento nunca fue una empresa

humanitaria para ayudar a los obreros y a los niños pobres a liberarse del orden establecido que los oprimía, sino que se trataba de personas pertenecientes a las clases media alta y alta que contribuyeron a crear nuevas formas de control social para proteger su poderío y defender sus privilegios¹⁹. Y los “salvadores del niño” fueron además los que terminaron justificando la definición de espacios de internación.

Finalmente, resulta una paradoja, entre tantas en este *campo*, que la distorsión comunicativa pretenda hacer actuar a los detentares del poder y el *establishment* económico (los bancos, las grandes empresas, los multimédios, etcétera) a favor de la infancia bajo la idea de “responsabilidad social”. Todos tienen que hacer algo y forma parte de los nuevos enfoques del *management* que estimulan la vida ejemplar de los CEO a dedicar tiempo, esfuerzo y contribuciones económicas para ayudar a la infancia. El capital, con su ética asociada a la ganancia sin límites, se esfuerza por legitimarse como “responsable”, lo que lo desculpabilizaría de su responsabilidad social efectiva que es pagar impuestos y cumplir con sus deberes en el financiamiento y acompañamiento de una política pública. Aparece como benévolo, disimulando su rapacidad insaciable y, al presentarse como generoso, encubre las bases materiales objetivas sobre las que sostiene su poder opresivo. La filantropía presente, a diferencia de la primera, es que ahora se trata de un verdadero disfraz (véase el recuadro 3).

¿Un neohumanismo de supermillonarios?

He introducido en este capítulo una concepción biopolítica de la infancia. A diferencia de las anteriores visiones sobre la niñez, la biopolítica se centra en el análisis de las relaciones sociales como relaciones de dominación, poniendo en evidencia el control de la vida desde la infancia temprana hasta el dominio del hombre desde su interioridad. La biopolítica no es solo el disciplinamiento de la infancia sino también el biopoder como control de la subjetividad.

En la sociedad disciplinaria, los efectos de las tecnologías biopolíticas eran aún parciales, y se remitían principalmente a los órganos de tortura y encierro. En el presente, cuando el poder se hace biopolítico, el conjunto de la sociedad es apresado por el biopoder en una relación que es abierta, cualitativa y efectiva. La sociedad es impregnada por discursos que legitiman una posición de dominación y el control de la vida se realiza desde el acceso a ella y va recorriendo todos los puntos en donde esta se expresa en la estructura social y en sus procesos de desarrollo. La biopolítica toma la vida como si la sociedad ahora tuviese un único cuerpo. Y el biopoder se expresa como un control que invade las profundidades de las conciencias de los adultos y de los cuerpos de la infancia.

¹⁹ Como ejemplo, Platt comenta la lucha por la abolición del trabajo infantil entre los industriales de clase alta de Nueva York, que era vista como un medio para excluir a los comerciantes marginales y los trabajadores a domicilio, aumentando así la consolidación del poderío de sus negocios (p. 22).

Recuadro 3. “Yuppismo social” o ciudadanía

Una nueva forma de legitimación del capitalismo consiste en mostrar la emergencia de un moderno empresariado preocupado con los temas sociales. Esa preocupación manifiesta un compromiso real con la sociedad y sus problemas. Aunque continúan con la clásica filantropía, los empresarios contratan ahora a profesionales y arman equipos que estudian y proponen soluciones concretas para los problemas sociales desde un punto de vista supuestamente objetivo. Aparecen así jóvenes profesionales, preferentemente de apariencia atlética-deportiva, y empresarios “innovadores” ahora también voluntarios de acciones sociales. Modernos ejecutivos especializados —*Chief Executive Officer* (CEO)— en “gerencia social” y preparados para transformar un aparato público anquilosado y carente de transparencia con las novedosas técnicas “objetivas y eficientes” de la gestión privada.

Pero nada de lo anterior está exento de la intención expresa de construcción de poder y de dominio, sea comercial o político. Así, no se puede ignorar la creciente aparición de “empresarios” —eufemismo para designar a hombres o mujeres de negocios, muchos de ellos sin empresas— que se hacen visibles en la política, ni desconocer la existencia de operativos de *soda/marketing* para hacer un verdadero *lifting* de las empresas presentándolas con un rostro bueno y socialmente comprometido. En este contexto es significativo recordar que paradójicamente fue un empresario quien primero estudió y midió la pobreza. De nombre Charles Booth, perteneció a la tercera generación de una familia de exportadores de Liverpool. Fundó la compañía naviera The Booth Steamship Company, con la que fue tremendamente exitoso.

Junto con su actividad empresarial, Booth emprendió un estudio en donde por primera vez se midió la pobreza, y que concluyó en un libro publicado en 1902: *La vida y el trabajo de la gente de la ciudad de Londres*, de 17 volúmenes. Se le atribuye la invención del concepto “línea de pobreza”, metáfora que tomó al observar, en los barcos de su firma, la línea que marcaba en el casco de la nave cuán sumergida estaba. Pero él pensaba que la pobreza no era solo la cuestión de su medición y estudio. Su compromiso social no era algo que practicaba afuera de su empresa sino que comenzaba con esta. Cuando casi no existía legislación laboral, Booth estableció un plan de pensiones para sus empleados; un plan para compartir las ganancias de la compañía, con bonos anuales que se daban a los trabajadores, especialmente en los períodos de recesión, para incentivar la productividad. Esos bonos pagaban una alta tasa de interés y se acreditaban cuando el trabajador se jubilaba. Booth se adelantó por varios años en la idea de que la ética empresarial era una responsabilidad social y pública. Su compromiso social no era una cuestión solo empresarial sino una ética personal. Así, Booth calculó que le hacían falta para vivir —a él y a su familia— 1000 libras por mes, cuando ganaba 2000. Analizó que gastaba en alimentación 150 libras pero, como creía que los trabajadores estaban mal pagos al menos en un 50%, consideraba que debía “devolver”, de algún modo, 75 libras. Igualmente, examinando otros rubros de su consumo familiar, encontró un “excedente de explotación” de unas 500 libras, que entregaba a los necesitados, solo “para que la humanidad volviese a ser lo que tenía que ser”.

Su estudio sobre la pobreza, y del cual él mismo escribió ocho volúmenes, demoró 17 años, pero no por ello abandonó sus actividades empresariales: escribía a la noche, en los fines de semana, durante sus viajes a Europa continental y a los Estados Unidos. Tampoco pagaba a otros para que levantasen los datos de su estudio. Aunque tenía ayudantes, él mismo convivía en la casa de las familias pobres estudiando su vida y sus hábitos. Pasaba semanas completas viviendo en los barrios más pobres de Londres. Al presentar los resultados de su trabajo cuantitativo y cualitativo en la Real Academia Estadística de Londres, afirmó que “en la vivencia con los pobres... y no en la estadística, radica el poder de cambiar el mundo”.

Booth no organizó ninguna fundación para su empresa, ni financió museos artísticos para que los visitaran los ricos, ni aceptó subsidios públicos, ni pidió exenciones impositivas por las actividades que realizaba. Fue un simple practicante del concepto de “empresa ciudadana”, que implicaba tanto titularidad de derechos como de obligaciones. Pensaba que la responsabilidad social de la empresa no consistía en una ética posganancia ni en una *façade* para mejorar sus ventas ni, mucho menos, en la construcción de un espacio público para el prestigio personal o para conquistar poder político.

Fuente: Himmelfarb (1992), p. 79-122.

He planteado la forma suprema del *homo sacer* como *niño sacer*. La filosofía presente todavía se niega a considerar que es en el *campo* de la infancia donde la biopolítica juega fuerte con todas sus armas. La magnitud de millones de muertes de niños y niñas o su sobrevivencia bajo las formas más exasperantes de necesidad se completan con la dramática constatación de que esos hechos permanecen impunes. Ese exceso producido, tolerado y silenciado abre las puertas a un supuesto humanismo compasivo. Este discurso compasivo ablanda y edulcora la conciencia de los adultos para ocultar su propia complicidad. Luego la adulteración convierte la infancia en inversión y señala su educación como acumulación en capital humano. Toda una teoría del desarrollo surge fundamentándose en el despliegue de ventajas comparativas obtenidas mediante la educación como productora de “valor agregado”. Pero cuando los niños y niñas son puestos en cauces diferentes, se transforman en agresores de la sociedad. Allí se “minorizan” negando su ciudadanía y su destino se convierte en un tema policial. La biopolítica consigue transformar la infancia no como responsabilidad de los adultos sino de acuerdo con la inseguridad de estos. Allí la biopolítica como control de la vida muestra su rostro más feroz retornando a la teoría del control, del disciplinamiento arbitrario y del encarcelamiento.

Todo poder tiene la necesidad de construirse como hegemónico, para lo cual necesita el desarrollo de un discurso legitimador. Lo mejor es presentarse como bueno y manso, y la infancia es el *campo* preponderante para accionar. La infancia es el mayor *campo* socialmente legitimador: lo ha sido siempre para la política, pero ahora el que pretende legitimar su posición dominante es el mercado. Aunque el tema de la “nueva” filantropía no es un objetivo directamente relacionado con este trabajo, no puedo dejar de referirme a él debido a su escala y significación biopolítica. En esta etapa de superacumulación capitalista, el biopoder busca sustentar las bases de su legitimación en el área social y, particularmente, en la infancia. Asistimos, sobre todo, a la privatización de la política social a través de un neohumanismo de millonarios.

Estos supermillonarios que en el año 2005 eran 691 personas en todo el mundo, según un listado de la revista *Fortune*, se presentan como pragmáticos y creativos. Para ellos no hay relaciones de dominación, hay solo problemas concretos que enfrentar: la pobreza en África, particularmente la pobreza infantil, el sida, la situación de las mujeres musulmanas, etc. En una copia exagerada de los “viejos” políticos y, en realidad, como si fueran “nuevos” políticos, les encanta

tomarse fotos con niños y niñas en estado de desnutrición. Las soluciones que prefieren y se propagandizan son tecnologías simples, de bajo costo y de una efectividad comprobada en el corto plazo. Por eso su predilección por las vacunas. Son afectos a participar en las crisis humanitarias como las que se desencadenan en las catástrofes naturales pues esos desastres, en principio, no los involucran. Allí se muestran públicamente comprometidos y generosos. Sobre todo, porque las acciones humanitarias que apoyan requieren poco financiamiento, pero alcanzan gran escala²⁰.

El *packaging* comunicacional los presenta como personas que quieren cambiar el mundo y no hacer dinero. Ocultan lo obvio: una cosa está directamente relacionada con la otra puesto que para dar con una mano se debe primero recoger con la otra. Primero gana mucho dinero y, después, distribuyo. Lo que aquí principalmente se esconde es que en ese “ganar dinero” surge la mayoría de los problemas que posteriormente se pretende solucionar. En realidad, ellos forman parte del problema, dudosamente de su superación. Afirman que la sociedad fue muy buena con ellos y, por lo tanto, desean devolver parte de lo que la comunidad les otorgó. No se trata de que extrajeron algo en exceso de la sociedad, sino que la sociedad en su bondad se los brindó. Es como si en el capitalismo el exceso se constituyera en una oportunidad para hacer el bien. Argumentan, siguiendo los consejos de Michael Porter, de la Harvard Business School, que para resolver un problema social se precisa primero demostrar competencias y efectividad en la gestión privada. Por ello argumentan que parte del problema de la falta de transparencia de las políticas públicas es que estas no están en manos de gente con experiencia en la gestión privada.

De nuevo se plantea aquí el porqué de mi cuestionamiento a iniciativas aparentemente tan loables y que tienen un efecto benéfico concreto y a gran escala sobre la infancia y la adolescencia. Por ejemplo: por qué poner en duda la enorme inversión que realiza la Fundación Bill y Melinda Gates en investigaciones para desarrollar una vacuna contra el sida o para mejorar la calidad educativa. Es que esa realidad debe ser completada. Como dije, lo que se da con una mano tiene que ver con lo que se acapara con la otra y con los modos de recolección de fondos. También con los enormes problemas y dramáticas injusticias que crea una modalidad de acumulación que con la “ayuda” se pretende luego paliar. Detrás de Bill Gates está no solo el héroe capitalista, que comienza con pura creatividad una empresa desde un

²⁰ Un excelente artículo que describe a los nuevos supermillonarios y sus modos de actuación se titula “The Business of Giving”, en *The Economist* (edición impresa) del 26 de febrero de 2006. Allí aparecen figuras conocidas como Bill Gates de Microsoft, Pierre Omidyar, fundador de eBay, Sergey Brin y Larry Page, fundadores de Google, Gordon Moore, cofundador de Intel, Roman Abramovich, dueño del club de fútbol Chelsea, etc. También se mencionan otros paradigmáticos personajes como George Soros y el nuevo megadonador Warren Buffet. Conocidos músicos como Bono y artistas como Angelina Jolie forman parte del “acompañamiento” del negocio de donar. El artículo menciona que una cena exclusiva para recolectar fondos solo abierta para diez donadores de alta gama puede costar U\$S 1 millón. El monto de los recursos que manejan es determinante. Así, por ejemplo, la Fundación Bill y Melinda Gates maneja un fondo de U\$S 31 billones, en comparación, por ejemplo, con Unicef, que solo opera U\$S 2 billones. El artículo también describe las prácticas financieras poco transparentes de las fundaciones que promueven el nombramiento de familiares, la convivencia con personajes políticos de baja moralidad y las actividades que realizan a través de las exenciones impositivas que frecuentemente no tienen que ver con la ayuda a los pobres sino con autopromocionarse.

humilde garaje hasta convertirse en el hombre más rico del mundo, sino también la imagen de un empresario voraz e inescrupuloso, que compra o destruye a sus competidores con el propósito de crear un gigante monopolio, que evade leyes y cuya empresa tiene pendientes importantes juicios en varios países del mundo. O, tomando el caso de Soros: ¿no representa la explotación especulativa y financiera más desprejuiciada? ¿O es que la “ayuda” a los niños y niñas, en definitiva, es independiente de donde se genera el dinero? Aún más: la “ayuda” humanitaria, ¿lava o santifica el origen del dinero acumulado?

Slavoj Žižek, en un lúcido artículo²¹, afirma acertadamente que los megamillonarios son “el enemigo de la lucha progresista hoy... pues son la personificación directa de lo que anda mal en el propio sistema”. En realidad, lo que estamos visualizando es la emergencia de un nuevo paradigma del poder en el cual la base de legitimación capitalista se traslada al área de la política social y es allí donde los supermillonarios pretenden ahora convertirse en “humanos”.

²¹ “Los buenos hombres de Dabos”, aparecido en varios diarios del mundo y en diferentes idiomas. Véase *Perfil*, Sección Cultura, 9 de abril de 2006, p. 8-10.



Capítulo 2

El capitalismo infantil

No debería existir ningún poder político no controlado en una democracia. Ahora lo que ha acontecido es que la Televisión se ha transformado en un poder político colosal del que se puede decir que potencialmente es el más importante de todos, como si fuese el mismo Dios que habla. Y así será si continuamos consintiendo su abuso. Esto ha llegado a ser un poder demasiado grande para la democracia. Y ninguna democracia puede sobrevivir si al abuso de este poder no se pone fin.

Karl R. Popper,
Una patente per fare TV

En este capítulo considero dos temas cruciales de la biopolítica de la infancia. El primero tiene que ver con la infancia pensada desde el biopoder como un público al que se puede alcanzar para determinarlo como consumidor o como generador de consumo. A esta operación, que mercantiliza a niños, niñas y adolescentes como consumidores y dinamizadores del consumo, la denomino capitalismo infantil. En este aspecto opera el enorme dispositivo de la industria cultural y del entretenimiento, que nuevamente se autorrepresenta con los atributos de la inocencia. La biopolítica, tradicionalmente vinculada al Estado, se hace ahora privada. El segundo tema, que es en realidad paralelo al anterior, está relacionado con la producción de una infancia diseñada, obtenida a través de la ingeniería biogenética. La biopolítica opera a través de esta doble vía: determinando la subjetividad en el comienzo de la vida como producto cultural o directamente interviniendo sobre la composición genética para obtener una infancia “reformateada”. Como veremos, esta operación biopolítica interviene sobre lo endosomático (el cuerpo biológico) y lo exosomático (los factores culturales) en el intento de abolir toda posibilidad emancipatoria.

Ciudadanos o consumidores

Hemos explicado que el paso de una sociedad disciplinaria a una sociedad de control pasa por la interiorización de un dispositivo disciplinario que cumple el rol

normalizante de las prácticas cotidianas. Este control ya no se hace a través de las instituciones sociales clásicas como la familia y la escuela, sino por medio de redes de comunicación masiva flexibles y móviles que, por su carácter dinámico, se hacen más difíciles de develar.

Hemos también advertido, como Foucault nos ha enseñado, la característica biopolítica de esta nueva modalidad de manifestarse del poder. Este poder es ahora biopoder, puesto que reglamenta la vida social desde adentro de cada persona. El poder no podría tener un control efectivo de toda una sociedad sino es haciéndose parte vital del comportamiento a través de valores y normas que todo individuo internaliza en formas que parecen propias¹.

Desde este punto de vista, un análisis de las batallas que se constituyen sobre el conocimiento, los valores, el poder y, principalmente, sobre lo que significa ser ciudadano no puede ser reducido a lo que se enseña en la escuela o en los lugares privilegiados de la cultura. La subjetividad individual y colectiva de niños y niñas está en su mayor parte configurada por los medios de comunicación masiva, particularmente por el uso visual de videojuegos, la televisión, el cine, los espectáculos musicales y deportivos y los lugares de diversión y entretenimiento como los *shoppings* y los parques temáticos.

Niños, niñas y adolescentes son modelados para incorporarse rápidamente al consumo. Su subjetividad se va configurando a través de los efectos de la propaganda comercial y de una gran variedad de técnicas comunicacionales que los introducen e inducen directa o indirectamente a consumir. La infancia y la adolescencia son importantes consumidores en la industria del juguete, de la alimentación (golosinas y *fastfood*), de la industria textil (ropa y vestuario) y del entretenimiento (películas, sobre todo de dibujos animados, juegos de Internet, música en sus diversas modalidades y shows de todo tipo, particularmente de televisión). Recordemos también que los niños y niñas son importantes inductores del consumo de los padres².

El impacto de la televisión y de la publicidad sobre la formación de niños y niñas es fundamental. Solo imaginemos que antes de que un niño tenga contacto con la escuela, o incluso con alguna introducción sistemática a la religión, habrá visto más

¹ Las redes y flujos de información que se expanden a través de los medios de comunicación organizan multiplicando y estructurando interconexiones, definiendo el sentido y la dirección del imaginario que recorre estas conexiones. Esta producción comunicativa y la acción de legitimación que la acompaña ya no pueden separarse. Es máquina autovalidante y autopoética, es decir sistémica. Ella “construye estructuras sociales que vacían o vuelven infecciosa toda contradicción; crea situaciones en las que, antes incluso de neutralizar la diferencia por la coerción, parece absorberla en un juego de equilibrios autogeneradores y autorregulantes”. (Negri & Hardt, 2002, p. 44).

² Pensemos y dimensionemos el significado de algunas cifras por demás conocidas: U\$S 2.000 millones se gastan anualmente en los Estados Unidos en propaganda comercial dirigida al público infantil y juvenil. Los niños y las niñas, a su vez, influyen el consumo de los padres en más de U\$S 200.000 millones por año. Solo el mercado de los Estados Unidos para la faja de edad entre 4 y 12 años equivale a U\$S 30.000 millones. La Asociación Médica Americana ha documentado que niños entre las edades de 2 a 17 años ven TV en un promedio anual de 15.000 a 18.000 horas, en comparación con las 12.000 horas que pasan en la escuela. La industria del juguete invierte más de U\$S 1.000 millones anuales en publicidad. La misma escuela privada en los Estados Unidos es un negocio deslumbrante que factura alrededor de U\$S 650 millones por año. Recuperado de <https://tinyurl.com/286vldk3>

de 30.000 avisos publicitarios y que el tiempo utilizado para verlos es mayor que todo el tiempo necesario para completar la escuela secundaria. Y esto es sin estimar el tiempo que se dedica a todos los aspectos asociados al entretenimiento.

Niños y niñas son educados para consumir, pero también son productores de consumo. Los niños y niñas venden publicitariamente los bancos: casi todas las campañas incentivando el ahorro asocian el bienestar futuro a ellos. Los niños y las niñas venden, a través de la publicidad, casas para formar un hogar, autos para viajar, electrodomésticos para hacerles de comer, para entretenerlos o para abrigo, remedios para curarlos, etc. La infancia es la más importante recaudadora de fondos (*fundraising*) para obras benéficas: los niños y niñas son excelentes sensibilizadores y movilizados de buenos sentimientos, y son ideales para mostrar las bondades de un programa, de una política, de un gobierno o de una empresa “socialmente responsable” (véase el recuadro 4).

Las formas más penetrantes por las que niños, niñas y jóvenes son atraídos, iniciados y hasta transformados en adictos al consumo pueden ser múltiples y variadas, por ejemplo:

- La venta de productos baratos de consumo cultural, moda especialmente casual y deportiva, zapatillas, bebidas, comida rápida, música popular y películas³. Esto tiene un gran impacto en adolescentes y jóvenes, y es muy potente en la construcción de una homogeneización y de una rebeldía puramente epidérmica. Estos aspectos, además, han funcionado como el integrador más exitoso de la infancia y la adolescencia a la economía mundo⁴.
- Las drogas y sus diversas manifestaciones culturales políticamente inmobilizantes. El *piercing* y los tatuajes como autoagresiones en búsqueda de identidades supuestamente imborrables o de agresividad identitaria desde el cuerpo⁵.
- La comunicación vía Internet que bajo la metáfora de la red inculca, a través de juegos, valores significativos como la competencia, la agresión, lo que es útil o conveniente y la definición sobre cuáles son las prioridades sociales relevantes, al mismo tiempo que oculta la desigualdad de los interlocutores detrás de una creencia de “supercomunicación” socialmente simétrica⁶.
- La construcción de “idolatría ejemplar” como cantantes, grupos musicales, deportistas, modelos, conductores de shows para la niñez cuya ejemplaridad consiste principalmente en el triunfo económico. Por supuesto, y

³ En este punto es muy recomendable consultar el conocido libro *No Logo*, de Naomi Klein (2003).

⁴ Véase, sobre estos aspectos, Michael Man, La globalización y el 11 de septiembre, *New Left Review*, n° 12, enero-febrero de 2002, España, Akal.

⁵ Para Agamben (2003b, 12 y 13), la toxicomanía moderna tiene como objetivo la supresión de la experiencia. Mientras que quienes descubrieron la droga en el siglo XIX lo hacían para “experimentar” o iniciar una nueva “experiencia”, ahora se trata de aislarse de toda experiencia pues las únicas vivencias “verdaderas” para la mayoría de los niños, niñas y adolescentes parecieran ser el horror y el engaño. Sobre tatuajes, marcas y cicatrices, me parece muy apropiado el análisis de Cristina Corea (2004, cap. 10).

⁶ Obviamente no se trata de demonizar la Internet y las enormes posibilidades que ofrece en el campo educativo.

Recuadro 4. El Día McFeliz



McDonald's celebra el "Día McFeliz" el 17 de noviembre y, como cada año, todo el dinero recaudado por la venta de su popular hamburguesa Big-Mac es destinado al funcionamiento de las 251 casas Ronald McDonald que hay en el mundo. Más de 30.000 locales de la firma se suman a esta propuesta que apunta a brindar una fuerte ayuda a las casas de la fundación donde se trata a chicos con graves enfermedades, con necesidades de algún tipo de trasplante y con dificultades económicas.

En la Argentina, esta celebración tendrá una particularidad: los fondos que se recauden por las ven-

tas en todos los locales del país se destinarán a la apertura de una nueva casa, que se sumará a las dos ya existentes en Buenos Aires y Mendoza. Más de 2.600 familias se han albergado en las casas Ronald McDonald en la Argentina, donde han contado con toda la ayuda para el tratamiento de enfermedades serias. A su vez, la Unidad Móvil Ronald McDonald atendió a más de 25.000 chicos. Se llama "Día McFeliz" porque el producto de la venta de su ícono BigMac está destinado al sostenimiento de las casas. Además, McDonald's Argentina informó que tienen casi 130 chicos con capacidades diferentes trabajando en sus locales, que son "un ejemplo de sacrificio y que están muy contentos de que alguien les de trabajo... ellos están muy orgullosos", según informó un vocero de la compañía.

Desde el tiempo de las reflexiones sobre la *eudaimonía* en la filosofía griega, nadie podría haber hecho un tratamiento más banal de la felicidad. Así, en la venta de la imagen institucional de esta firma es sorprendente la identificación de la "felicidad de los niños" con la ingestión de hamburguesas, simulando que no podría pensarse un estado de felicidad afuera del mundo de esta empresa. La "casa" aparece como el recinto de la felicidad y su estrategia, encapsularla. A su vez, la narración es elocuente al presentar el consumo de sus productos como un acto que, simultáneamente, "beneficia" a otros niños y niñas con problemas graves y que solo la empresa podría resolver.

Desde el tiempo de las reflexiones sobre la *eudaimonía* en la filosofía griega, nadie podría haber hecho un tratamiento más banal de la felicidad. Así, en la venta de la imagen institucional de esta firma es sorprendente la identificación de la "felicidad de los niños" con la ingestión de hamburguesas, simulando que no podría pensarse un estado de felicidad afuera del mundo de esta empresa. La "casa" aparece como el recinto de la felicidad y su estrategia, encapsularla. A su vez, la narración es elocuente al presentar el consumo de sus productos como un acto que, simultáneamente, "beneficia" a otros niños y niñas con problemas graves y que solo la empresa podría resolver.

Como resultado, el que come está tranquilo pues, deglutiendo una hamburguesa, ayuda a otros niños y niñas y, por supuesto, quien come más, ayuda más. De este modo, el consumo aparece como directamente proporcional a la ayuda. Además, la ayuda se revierte sobre las mismas casas, que mejoran la imagen institucional de la firma, o sea, el costo de la ayuda que debería ser asumido por la empresa es transferido al consumidor. Así, la compañía se proclama "socialmente responsable", ocultando sus cuantiosas ganancias y comercializando a gran escala un producto de los más insalubres en la ingesta de niños, niñas y adolescentes. A su vez, la empresa muestra como "mérito" tener contratados a niños y niñas con capacida-

des diferentes cuando, precisamente, no discriminar es una obligación moral. la empresa no declara, entre otras cosas, qué porcentaje de sus ganancias dedica al “mantenimiento” de sus casas, ni el salario que efectivamente paga a sus jóvenes empleados por extenuantes jornadas laborales, ni las demandas judiciales por venta de hamburguesas en mal estado, tampoco la explotación de trabajadores y el trabajo infantil tolerado en otras partes del mundo (véase www.mc.spotligh.org, en donde se puede obtener información completa sobre todas las denuncias contra esta compañía).

George Ritzer (1996), autor del libro *La McDonalización de la sociedad*, plantea la intención de la compañía de presentarse como una gran familia feliz, con niños y empleados satisfechos, y todos los clientes “pasándola bien”. Y sugiere que esa estrategia de las corporaciones mercantilizadas la totalidad de la felicidad en el interior de ellas mismas, lo que es compatible con un capitalismo triunfante que proclama “nosotros somos el mundo”... *We are the World...* como dice la canción supuestamente para los niños. Y, como ha declarado el gerente de marketing de McDonald's de los Estados Unidos, David Green, los niños “son tierra virgen para los objetivos del marketing”.

Así se consolida en una nueva forma de “travestismo social”, que es cuando las empresas se pintan como “humanas” o “socialmente responsables” invirtiendo su imagen depredadora y garantizando la adhesión del consumidor al producto y la marca. Y lo admirable de la presentación, en este caso, es su eficacia en apropiarse de la “felicidad de los niños” para asegurar la representación social de una institución impregnada de “benevolencia”. Así, esta firma emblemática en el comercio de comida chatarra parecerla ser un verdadero *tableau vivant* de la solidaridad y el altruismo.

Fuente: La información sobre el “Día McFeliz” fue extraída del diario Infobae, 27 de noviembre de 2005. Sobre la Macdonalización de la sociedad se puede también consultar la entrevista realizada a George Ritzer en www.davidicke.com (archivo e072600a). Un análisis de una lúcida ironía sobre la Idealización de un McDonald's, de la rutinización del tiempo, la organización del espacio y la sincronicidad de sus operaciones de comida rápida figura en John O'Neil (1993).

- como corresponde, esta ejemplaridad está acompañada de obras sociales ya que todo idolo también debe mostrar “responsabilidad social”⁷.
- La convocatoria a *castings* de todo tipo pero, en particular, a los que generan el ilusionismo de que, vía la selección hecha por televisión, llegar a la pantalla grande es la garantía de la fama y el éxito económico. Mediante este proceso, las compañías multimedia dan una oportunidad para hacer conocer a la sociedad a los que de otro modo no llegarían nunca a ese éxito, seleccionando cuidadosamente los rostros, el vestuario, las trayectorias personales, la representatividad territorial y socioeconómica de modo de alcanzar un público amplio de adhesión. En un segundo momento, como son propietarias del éxito producido, se aseguran las ventas o la participación en las ganancias en empresas propias o asociadas que comercializarán cantores

⁷La organización de *megashows* musicales donde todos los músicos deben mostrar su “compromiso” con la pobreza es un caso muy especial. Aquí los ídolos mediáticos del primer mundo muestran su generosidad con los postergados de África. La ganancia de los sellos musicales es espectacular y la imagen bondadosa de los artistas queda cerrada: cantan bien y hacen el bien. ¡Y ganan muy bien!

o conjuntos musicales, modelos o jóvenes jugadores de fútbol, etc., según sea el caso.

Muy significativa en la conformación de la subjetividad de los niños y niñas es la industria del juguete bélico y de los juegos en Internet, que se han desarrollado paralelamente a la industria militar y de la guerra⁸. Estos juguetes y juegos propenden a formar una actitud de beligerancia y agresividad que naturaliza puntos cruciales de una mentalidad anticidadana y de no aceptación del otro, presentado como extraño o sospechoso. Algunas dimensiones aberrantes merecen especial atención:

- La guerra no consiste en matar a un enemigo sino en un juego o una aventura excitante.
- Matar, entonces, es aceptable e incluso divertido.
- La violencia o amenazar con violencia es el único medio de resolver los conflictos.
- El mundo está dividido entre “buenos” y “malos”, y los malos no merecen la vida.
- La política puede ser válida solo como una modalidad de eliminar a los “malos”.
- La dualidad, entre malos (generalmente robots o *alliens*) que buscan dominar el mundo y los “buenos” que intentan eliminarlos, enseña a los niños que la justicia, la razón y una comunicación efectiva son instrumentos inútiles y que solo un arma puede servir para entenderse con “el mal”⁹.

La publicidad pone en relación los productos disponibles en grandes góndolas, desencadenando el deseo y apetencia de niños, niñas y adolescentes. Explica Minzi (2006, p. 211) que

...la pantalla chica con importantes horas de encendido entre la población más pequeña se encargó de la puesta en circulación de *guiones* para conocer esos productos, comprenderlos, desearlos, manipularlos e indicar sus respectivas fechas de vencimiento social. En este contexto es donde la publicidad como agente discursivo del mercado acepta una de sus mayores misiones: no solo promocionar productos sino modelar al niño que consume.

⁸Se estima que los juegos electrónicos representaban en el año 2005, para las compañías que los fabricaban, un ingreso de U\$S 19.500 millones.

⁹Debe entenderse que introducir una nueva tecnología como una PC con Internet en una casa no es como comprar una heladera y que nada nos afectará. Las nuevas tecnologías son mucho más invasivas y expansivas, y afectan el modo en que pensamos, sentimos y actuamos. Un niño que hoy es colocado tempranamente ante una computadora conforma su desarrollo cerebral y conductual de una manera distinta. Creo que no hay que suprimir el contacto de la infancia con las nuevas tecnologías, pero hay que discutir críticamente sus contenidos. Aquí se impone una democratización de los desarrollos tecnológicos.

Subliminalmente, se enfatizan valores prioritarios como el individualismo y se naturalizan en niños y niñas los conceptos de propiedad privada y capital. Más significativa aún es la relación que la publicidad pone en juego en la representación que se hace de la infancia ante la sociedad. Aquí me parecen significativos los cuatro ejes propuestos por Minzi (2006, p. 209-238)¹⁰. Aunque todos los ejes son complementarios, considero crucial, en la transmisión del *statu quo*, el cuarto eje relacionado con la construcción de una infancia conservadora, la división sexista de roles y nuestro argumento principal sobre la infancia capitalista e individualista. Con respecto a la televisión, comparto los análisis y reflexiones de Corea (2004, caps. 12-15) respecto de la figura del “aburrido”; en donde niños y niñas aparecen solo como pistas de información. Son particularmente agudas sus reflexiones relacionadas con la posición de los juguetes, en especial los *transformers*, en el desplazamiento hacia una identidad flácida; con el rol de los justicieros como el Hombre Araña y Batman; con la justificación de conductas que pretenden una infancia posfamilia o posescuela en programas como *Tumberos* o *Rebelde Way*; con la insustancialidad banal de programas para niñas como *Chiquititas*. Y no podríamos dejar de mencionar, en literatura infantil, la enorme operación de *merchandising* de Harry Potter, bajo la idea de que los niños y las niñas “vuelven a la lectura”.

Ahora, el momento culminante es cuando la biopolítica logra comercializar el inconformismo y la rebeldía. Así, lo transgresor y hasta lo intransigente no constituyen una oposición al *statu quo* sino que quedan interiorizados como mercadería que se vende. El capitalismo no confronta con la propuesta política de sus oponentes, sino que los vende desprovistos de su verdad (Diederichsen, 2005, p. 196). La mercantilización de la figura del Che Guevara es un ejemplo muy perverso. Igualmente, más que un producto, lo que se vende es un estilo de vida asociado al producto. Por ejemplo: la famosa propaganda del *Marlboro Man* no consiste en ver fumar el cigarrillo, que es lo que se vende, sino en asociarlo al “macho” omnipotente bajando del caballo o que practica deportes de riesgo, dominador exitoso y que, con su histeria galopante, consigue rendir a las mujeres. Se vende el cigarrillo como bien posicional, como pertenencia a un estatus. Lo mismo sucede con los niños y niñas en las propagandas de bancos. Allí aparecen como parte de una familia “exitosa”, con auto y casa adecuados; pareja bella, vestida *fashion*, moderna y previsor, y cuyo principal cuidado por los hijos consiste en ahorrar, o sea, en depositar dinero en los bancos para que ellos, en el futuro, puedan consumir y conservar así el estatus.

Retomando el enfoque biopolítico, recalco la centralidad de esta estrategia en la conformación de la subjetividad y en el hecho clave de que si la infancia es inicio también es pensada como inicio y renovación del capitalismo. En el capitalismo “infantil”, la lógica del niño consumidor se complementa con la lógica del negocio. La infancia se constituye con todos los atributos del niño capitalista, en especial el consumismo, y el consumo suntuario como la dimensión del éxito en la vida. Esta

¹⁰Minzi propone cuatro ejes de representación publicitaria de la infancia: 1) un mundo de niños; 2) la infancia dorada; 3) niños y niñas autónomos; 4) la infancia conservadora.

representación tiene los caracteres asociados al triunfo: la arrogancia, la avaricia y la agresividad producto de la competencia. Perversamente, en este caso, también la infancia es pensada como reproductora —en el rol de la transmisión— de la riqueza y la opresión.

El “buen” capitán Garfio

Me parece sin embargo más ilustrativo, para explicitar la amplitud y el poder del impacto de los procesos descriptos, referirme explícitamente a una compañía emblemática que conforma un verdadero paraguas ideológico sobre la infancia y la adolescencia: Disney (véase el recuadro 5). Este análisis nos puede conducir al entendimiento de las formas más sutiles en que el biopoder constituye la subjetividad de niños, niñas y padres a través de un negocio espectacular.

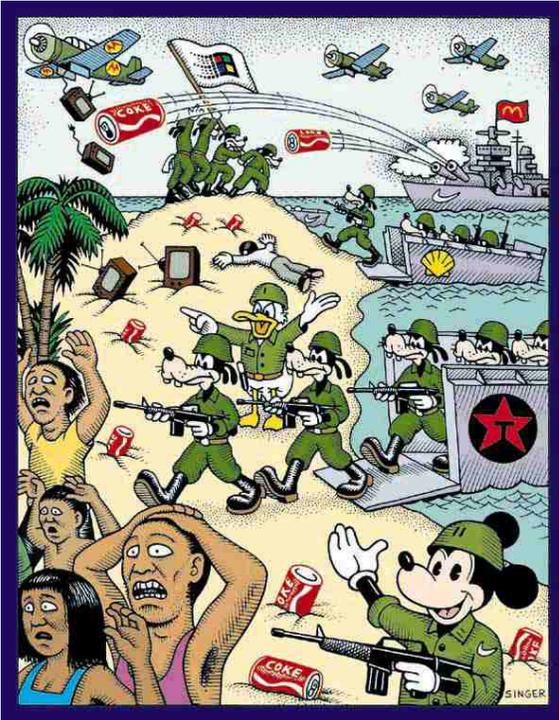
Disney combina una ideología de encantamiento con un halo de inocencia que, se supone, “ayudan” a niños, niñas y adolescentes nada menos que a entender quiénes son, en qué consiste la sociedad y qué significa construir un mundo de fantasía y juegos en el contexto de un ambiente adulto. La legitimidad de esa ideología radica principalmente en un gigante aparato de difusión equipado con tecnologías de última generación, en las formas de representar el mundo real, en los efectos especiales, en las modalidades de presentación de la publicidad y en los temas de sus historias.

La imagen de Disney es un ícono del aparato biopolítico que, sin duda, representa la cultura norteamericana —la cara pálida rubio de ojos azules, patriota y conquistador— y constituye un medio crucial de impregnación de todas las esferas de la vida social y política (Watts, 1997, p. 394). Con Disney, no se trata solo de una experiencia de control físico de la naturaleza sino un ejercicio de regulación moral. Refleja la cultura moral, las actitudes y valores de la clase media norteamericana: “Suave mezcla de modernismo sentimental, populismo sentimental, nostalgia, consumismo, virtudes familiares y la abundancia de las corporaciones empresarias, una intoxicante experiencia para millones de visitantes” (Watts, 1997, p. 396).

Operando como un imperio de conglomerados asociados y compañías subsidiarias, Disney formatea, con este inmenso poder, las experiencias y representaciones de niños, niñas y adolescentes a través de juegos en video, televisión y computadora, películas, dibujos animados, música y canciones, programas para teléfonos celulares, CD, DVD, discos, programas de televisión, equipos deportivos, parques temáticos, hoteles, restaurantes, boutiques y películas con fines instructivos. A través de estos dispositivos, Disney construye una ideología de encantamiento en un mundo libre de desigualdades, sin pobreza, sin conflictos, sin sufrimiento, sin criminalidad, sin guerras y, sobre todo, libre de la política.

Por supuesto, la compañía también se preocupa de la construcción de su imagen “cívica” presentándose como un vehículo educacional y como una institución modelo de responsabilidad ciudadana. Así, Disney otorga el premio “El Maestro del

Recuadro 5. Un imperio para los niños: Disney



La compañía Walt Disney, junto con sus subsidiarias, opera cuatro conglomerados: uno de medios de comunicación, otro de parques temáticos y centros de vacaciones, un estudio de grabaciones múltiples y productos varios para el consumo.

El conjunto de medios de comunicación masiva abarca las redes de televisión y radio en los Estados Unidos, transmisiones por cable y todas las operaciones internacionales de TV y radio. La compañía opera la red de televisión ABC con 226 estaciones afiliadas. Disney es dueña de ESPN, ESPN2, ESPN Classic, ESPNNews, Disney Channel, International Disney Channels, Toon Disney, SOAP net, ABC Family Channel, JETIX Europe, JETIX Latin America, A&E, The History Channel, The Biography Channel, History International, A&E International, Lifetime Television, Lifetime Movie Network, Lifetime Real Women, E-Entertainment y Television and Style. La compañía produce y desarrolla programas para sus asociadas, entre

ellas, Producciones Buena Vista, TV Touchestone y el canal Disney. Produce todos los programas de dibujos animados dirigidos a los niños para los medios de su propiedad, sus asociados y para redes satelitales de cable, televisión y radio que cubren todo el mundo. La compañía también opera la red ABC de radios que incluye la red ESPN y radio Disney lo que comprende 4600 estaciones de radio afiliadas, alcanzando un público de 108 millones de oyentes solo en los Estados Unidos.

En las actividades asociadas a Internet, la compañía publica y distribuye servicios relacionados con el deporte, noticias, programas destinados a la familia y entretenimientos a través de sus sitios en la web que incluyen ABC.com, ABCNews.com, Disney.com, ESPN.com y Enhanced TV.

En lo que respecta a parques temáticos y centros de vacaciones, la compañía es dueña del Walt Disney Resort y la Compañía de Cruceros Disney en Florida, que tiene dos cruceros, el "Disney Magic" y el "Disney Wonder", para viajes de vacaciones, de 85.000 toneladas cada uno. El Walt Disney Resort de Orlando comprende el Magic Kingdom, Epcot Center, los estudios de grabación MGM-Disney y Animal Kingdom. En este Resort, la compañía tiene diecisiete hoteles con 22.000 habitaciones y más de 318.000 metros cuadrados dedicados a centros de convenciones. Están bajo la gerencia de Disney, con más del 51 % de la propiedad, el Disneyland Resort de París y el Disneyland de Hong Kong. La compañía tiene la licencia del Tokyo Disney Resort en Japón. El complejo en Francia comprende siete hoteles temáticos con 5800 cuartos, la Villa Disney, dos centros de convenciones, un shopping center, un centro de

comidas y entretenimientos y una cancha de golf. Aunque en menor escala, este modelo se repite en Hong Kong y Japón.

La compañía distribuye material televisivo propio o comprado incluyendo su librería de películas y televisión para teatro, entretenimiento para casa, *pay per view*, televisión paga, *video on demand* y mercados de televisión libres. Opera a través de sus subsidiarias: Walt Disney películas y televisión, Touchstone y Miramax Film Corp. Su fuerte son los dibujos animados para niños y niñas, y también los dibujos computarizados que produce junto con Pixar Inc., compañía que adquirió recientemente. El impacto de estos medios sobre el público infantil es realmente global.

La compañía Disney de discos produce y distribuye discos compactos y DVD. Posee la propiedad de miles de canciones y músicas de todo tipo derivadas de sus películas, de la televisión, de los parques temáticos y de miles de músicos y compositores que actúan bajo contrato. Las producciones de Disney para teatro comprenden catorce espectáculos musicales a lo largo de distintos países del mundo incluyendo los espectáculos móviles como "Disney on Ice".

Los productos para consumo de la compañía se venden en forma exclusiva en todos sus parques temáticos, *resorts*, hoteles y canales de distribución y venta. Ello comprende venta directa, por correo y *online* de los productos basados en los personajes de la firma en negocios propios o con franquicia en todo el mundo. Esto se hace principalmente a través del Almacén Disney, el Catálogo Disney y Disney Direct.com.

La compañía comercializa u otorga operaciones de licencia para cuatro líneas de negocios: Disney Hardlines, que incluye productos electrónicos, librería, comida y artículos de cuidado personal; Disney Softlines, que incluye variados accesorios y ropa deportiva; finalmente están Disney Juguetes y Disney Casa, que comercializa productos para el hogar, decoración y muebles.

Disney también publica libros y revistas para niños y niñas en múltiples países y lenguajes alcanzando a más de 100 millones de lectores por mes. En los Estados Unidos, Disney publica y vende a través de Hyperion y Disney Press, de Disney Libri en Italia y de Disney Hachette en Francia. Finalmente, a través de Buena Vista Games (BVG), la compañía crea, desarrolla, comercializa y distribuye juegos de video en todo el mundo.

Veamos ahora la significación de este imperio en términos económicos. La compañía posee activos declarados, en el año 2005, por U\$S 53.2 billones con pasivos equivalentes a U\$S 26,9 billones lo que arroja un saldo positivo de U\$S 26,2 billones con ingresos netos después de haber pagado impuestos de U\$S 2,7 billones. Esta cifra representa el negocio colosal de niños, niñas y adolescentes como producto y como consumidores.

Last but not least y como lo señala el dibujo incluido en este recuadro. Disney forma parte del complejo que acompaña las intervenciones del biopoder como estructura de ocupación de subjetividades, muy particularmente las de padres e hijos. Para ello desarrolla toda la red de poder mediático y la industria del entretenimiento como soportes básicos de su relación de invasión y dominio. Pues, en definitiva, toda ocupación territorial no podría ser sostenida sin sus correlativos discursos sobre la libertad, la democracia y, el más significativo de todos, sobre el consumo (Watts, 1997).

Fuente: www.reuters.com/investors. Fecha de consulta: 26 de febrero de 2006. El dibujo apareció en el *New Internationalist*, diciembre de 1998, www.newint.org/issue308/dday.html>

Año” y distribuye becas para estudiantes a las que les pone el estimulante título de “hacedores y soñadores”. También ofrece ayuda financiera, pasantías y programas educativos a niños, niñas y adolescentes pobres. Su estrategia institucional es presentarse como una compañía promotora de ideas y no interesada en mercancías. Planteando una imagen de industria que provee servicios a niños, Disney planea en el presente construir hasta un prototipo de escuela que, según sus diseñadores, servirá como “modelo educativo” para todo el presente siglo. Nada menos.

Revisemos algunos de los valores que la compañía, subliminal o explícitamente, promueve. Las concepciones de Disney relacionadas con la igualdad de género son una de las cuestiones más destacadas y controvertidas. En sus películas, y particularmente en las animadas, las características de la mujer la presentan en un rol subordinado al varón y definen su ámbito (la casa, el cuidado de los hijos) en términos de una narración desde la masculinidad. Igualmente, el racismo es algo que subyace en muchas de las películas animadas, denigrando a las personas de color y a los nativos originarios americanos. Esto puede ser analizado desde *Sonidos del Sur*, en 1946, o *El libro de la selva*, aparecido también en 1946, hasta *Tierra de frontera*, en 1950. El último filme igualmente muy controvertido es *Aladino*, realizado en 1989, en donde la presentación de características negativas se hace ahora contra los árabes (Giroux, 1995).

Otra dimensión central en recientes dibujos animados de Disney es la promoción de relaciones antidemocráticas. La naturaleza y el reino de los animales presentan las castas, la realeza y la desigualdad como componentes de un orden “natural”. Los hombres se imponen a través de disciplina y jerarquías sociales que son el resultado de sociedades verticales y rígidamente estratificadas. Como explica Giroux (1995):

...para los niños los mensajes que ofrecen los dibujos animados de Disney sugieren que los problemas sociales tales como la historia del racismo, el genocidio de los nativos americanos, la prevalencia de sexismo y la crisis de la democracia acontecen simplemente por las leyes de la naturaleza.

El tratamiento de los visitantes a los parques de Disney tiene un enfoque similar. Donde todo luce perfecto, se esconde a los empleados, la naturaleza está siempre viva (no hay plantas secas en sus parques) y la escala, edificación y colores están preparados para capturar la atención de los más pequeños. No solo el trabajo es ocultado, sino que los empleados son presentados como si ellos estuviesen también “jugando”. La estructura donde viven, las salas para cambiarse, vestirse, dejar las pertenencias personales, los comedores, usualmente están ocultos en el subsuelo. No hay desorden, desperdicios, todo es pura armonía. Y lo que se vende en sus parques es producto de la compañía o de compañías asociadas como Coca Cola y McDonald's.

Adhiero a los análisis de Giroux, quien afirma que

...la visión de los niños como consumidores tiene poco que ver con soñar con un mundo mejor, o incluso con comentar el mundo en que los niños actualmente habitan. Por el contrario, la fantasía de Disney no tiene base en la realidad, ningún sentido de conflictos reales, luchas, alegrías y relaciones sociales. La fantasía se convierte en parte del aparato de mercado y en una forma de

publicidad desmedida enraizada en la lógica del propio interés y el consumo. La visión de Disney de los niños como consumidores tiene poco que ver con la inocencia, y en cambio mucho que ver con la codicia corporativa y la realización que detrás del vocabulario de diversión familiar y sano entretenimiento es la oportunidad para enseñarles a los niños/as que el pensamiento crítico y la acción civil son menos importantes que asumir el rol de consumidores pasivos¹¹.

Finalmente, no puedo dejar de considerar la dimensión estética tan propia de la cursilería *new reach* capitalista y me parece que lo más apropiado, en este sentido, es centrarse en Disney World. Pascal Bruckner (Bruckner, 1996, p. 102-107) realiza un muy apropiado análisis crítico e irónico del Mundo Disney, al que llama “ñoñilandia”, y que pretende ser la representación de “el” mundo adecuado para la infancia. El autor explica agudamente:

...el planeta Disney ha reconstruido en miniatura todos los continentes, climas y paisajes mundiales (aunque el estilo predominante sigue siendo el de América, de sus regiones, de su epopeya). Se pasa sin transición de la prehistoria a los viajes interestelares, de la tierra de los indios y los tramperos al castillo de la Bella Durmiente del Bosque, de la Isla de los Piratas a la Ciudad Futurista, todo con un telón de fondo de torres y minaretes, de tejados palaciegos, de bulbos, de campanarios.

En un espacio acogedor aparecen desde las pieles rojas hasta la Cenicienta en coloraciones ocre y rosas acopladas con una pátina pastel que crea una homogeneidad acariciadora.

En esta enciclopedia pueril de la historia mundial (donde hasta la naturaleza está reelaborada), los siglos y las naciones lejanas pueden volver, pero despojadas de su aspecto inquietante: la felicidad ha sido modelada según las leyes de la asepsia. No ofrece más que el aroma adulterado de las épocas pasadas, no su verdad.

El Mundo Disney se construye como un mundo aparte, pero encierra una realidad producida en el interior de sus murallas, al mismo tiempo que externaliza el mundo real presentándolo como irreal. Se solicita a los visitantes suspender sus creencias y entrar en el mundo tal como Disney se lo define adentro de sus murallas. Este Mundo es el mundo como “debe ser”. Es la reconciliación del hombre con la naturaleza y con los otros hombres, el lugar donde la gente convive, coexiste armoniosamente y consume. Este programado y experimentado optimismo produce un clima psicológicamente confortable de un mundo capitalista que se presenta como inofensivo y apacible.

Luego de operar como un edulcorante de la realidad, este mundo termina en *Fantasyland*, donde, en un viaje en barco a través de un río subterráneo y a ambos lados de las orillas, aparecen diferentes muñecos ataviados con su traje nacional que

¹¹ Recuperado de www.zmag.org/ZMag/articles/Girouxsept97.htm.

cantan y danzan con un trasfondo que recrea sus países de origen. Para Bruckner: “Desfilan de este modo las sabanas africanas, la Torre Eiffel, el Big Ben y el Taj-Majal en un cosmopolitismo primario que tiene todo el aire de un folleto turístico barato”. No ha habido colonización, conquista, opresión ni esclavismo. Es la seducción del *kitsch* a través de decorados, de colores, de música y cantos, una verdadera apoteosis del mal gusto asociada a lo tonto e insignificante. Y prosigue afirmando:

Sabemos desde Flaubert que la estupidez es una de las formas del infinito y el mal gusto puede convertirse en una mística si va asociado a lo empalagoso... Esta blanda sentimentalidad reconcilia todas las edades: tranquiliza, sosiega, forma una muralla poderosa contra los ataques de lo real. *Disneylandizar* el mundo y la historia es edulcorarlos para escamotearlos.

Y concluye citando a Witold Gombrowicz, que asocia Disneylandia a “la cursilería trascendental”.

El Mundo Disney y Disneylandia son actuaciones controladas en cada detalle con el objeto de entretener. La historia y la naturaleza son manipuladas sin escrúpulo con el propósito de estetizarlas como entretenimiento. La ocultación mayor no podría ser otra que esconder el carácter de negocio para obtener jugosas ganancias por parte de una empresa capitalista y sus asociadas.

Como conclusión, me parece aquí apropiada la reflexión de Guy Debord (1967, p. 28) sobre la sociedad del espectáculo. El espectáculo como comunicación humana devenida mercancía. La industria mediática, a través de la producción, espectáculos y noticias, de la compulsión del consumo, de las vacaciones como “descanso” de la cotidianidad y fuga de un mundo abrumador, produce entretenimiento para desplazar a la persona de lo real y como una forma de estabilización flácida del *statu quo* que, en definitiva, es otra forma moderna de control social. El espectáculo como “la exposición general de la racionalidad del sistema”.

La realidad espectacular genera espectadores, no actores, y opera, no por la prohibición, sino como incentivo a hacer lo que se considera aceptable y, por tanto, posible. Me recuerda el *Discurso de la servidumbre voluntaria* de Étienne de la Boétie¹², que ya en el siglo XVI apuntaba la dramática complicidad del pueblo con la tiranía.

El niño aparece, como dije, de un lado como consumidor y de otro como generador de consumo de los padres. También desencadena compasión cuando es pobre y necesitado. Se satisface tanto la necesidad de consumir como la necesidad de expandir la producción comercial de empresas que se presentan como socialmente responsables con el objetivo de hacer un *makeup* institucional para mejorar sus ventas. Un camino de sometimiento mediante el envío a un mundo suspendido, a un encantamiento *light* cuyo objetivo central es apartar a la infancia y a la adolescencia de toda experiencia emancipadora.

¹² “¿No creéis acaso que haya pájaro alguno que no se deje atrapar mejor con artimañas, ni un solo pez que por la golosina del gusano no se enganche más rápido en el anzuelo; que todos los pueblos se dejen seducir y conducir rápidamente a la servidumbre ante la mejor zanahoria, como se dice, que les pasan ante los ojos?” (De la Boétie, 2006, p. 57).

Paradójicamente, en este mundo infantil se presenta a los niños como si ellos tuviesen el poder. Los adultos aparecen jugando el rol de instrumentos de consumo: ser buen padre/madre es darles a los niños el consumo que reclaman (juguetes, golosinas, vestuario, concurrir a espectáculos infantiles, viajar a Disney, etc.) pues, si no, pueden ser expuestos a toda forma de agresión ya que los niños y las niñas frecuentemente no pueden diferenciar entre los roles de proveedor y protector. Los padres se ajustan a ese deseo, y el amor se transforma en una forma de *shopping*.

En el mundo especular de la industria cultural el poder de los adultos queda invisibilizado: los niños y las niñas aparecen localizados en la centralidad de la escena y los padres como una protección que acompaña una autonomía solo para poder consumir (Minzi, 2006, p. 226-228). Pero, en el fondo de la escena, se representa la verdad cruda de la familia capitalista en donde los padres solo pueden sustentarse como tales en la transa perversa de aceptar el consumismo voraz activado por una gigantesca máquina mediática para sujetar a sus hijos.

La familia y la escuela

Realizaré ahora algunas reflexiones más específicas sobre los dos medios principales a través de los cuales ha operado la perspectiva de la transmisión intergeneracional: la familia y la escuela. Mi argumento central es que ahora los medios de comunicación y la industria cultural sobredeterminan a la familia y la escuela en la producción de un orden hegemónico. En este sentido, trataremos de entender en qué posición se encuentran respecto de la transmisión del orden hegemónico en la infancia, primero la familia y después la escuela.

En el contexto económico y social presente, donde se agudiza la concentración de ingresos y el poder correlativo, la familia está presionada por la necesidad de asegurar su reproducción o sobrevivencia¹³. Trabajan el padre y la madre (o se trabaja el doble si uno de los dos está desempleado). Esto se traduce en un menor contacto temporal entre padres e hijos, y dicha temporalidad vacía de vínculos frecuentemente se cubre con un televisor encendido¹⁴. La escuela complementa también desde este punto de

¹³ Es muy educativo recordar el origen de las palabras. En latín *Jamulus* significa esclavo. Las familias romanas eran familias extendidas con amplios lazos de consanguinidad en donde eran incluidos los esclavos. Como explica Ivonne Bordelois (2005, p. 46 y 47), *Jamulia*, o familia lingüísticamente significa un conjunto de esclavos porque lo que interesaba destacar a los romanos no eran los lazos de parentesco sino el poderío económico de la familia que se reflejaba en el número de esclavos que poseían. “De modo que cuando decimos familia cristiana estamos hablando, etimológicamente, de un conjunto de esclavos cristianos”. Si se conserva el uso de la palabra familia, a pesar de su origen asociado a la esclavitud, es porque por encima de los lazos de sangre o la protección maternal o paternal existe una funcionalidad para proteger primordialmente el fundamento material/patrimonial que esta sostiene. “La verdad subsistente de esta historia no deja de iluminar con ironía los reclamos eclesíásticos por el mantenimiento del orden familiar o expresiones tan paradójicas como ‘La Sagrada Familia’”.

¹⁴ Según la central de medios Ignis View, los niños, niñas y adolescentes ven en promedio cinco horas diarias de televisión en la Argentina. La conectividad con la televisión es más prolongada que la escuela y, frecuentemente, mucho más estable que la presencia de los padres en el hogar. Muchos niños y niñas incluso hacen los deberes de la escuela frente al televisor. Fuente: *La Nación*, 27 de agosto de 2006.

vista un modo de organizar el tiempo de la familia: niños y niñas en la escuela significan tiempo “libre” para que los padres puedan asegurarse mayores ingresos.

Puntualicemos también que estamos hablando de otra familia: la familia nuclear ha cambiado su forma, ha caído la fecundidad con una reducción del número de hijos y ha aumentado significativamente el crecimiento de las uniones libres. Muchos niños y niñas viven solo con uno de sus progenitores (mayoritariamente la madre) produciéndose una ausencia de la figura paterna o un cambio frecuente de dicha figura, todo lo que conlleva a alteraciones significativas en los roles del padre y de la madre¹⁵. Aunque la familia se muestra como una institución históricamente resistente, en su interior todo se ha desordenado, como lo demuestra la inteligente visión sostenida por Roudinesco¹⁶.

Si bien existe una gran heterogeneidad de situaciones, entre las cuales la más importante es la materialidad económica en donde se pueden distinguir familias ricas, familias pobres y familias empobrecidas, la familia como agente de socialización primaria aún cumple con la teoría de la transmisión puesto que ella misma, en gran parte, ha incorporado el rasgo asocial e individualista de la cultura. En este sentido, el modelo prevaleciente para los padres es que los hijos deben alcanzar el éxito, principalmente económico, y hacerse cargo de la sustentación de la familia lo más rápido posible¹⁷. Esto se hace en especial a través de medios donde el talento definido como capital está disponible naturalmente, como en el caso de los deportistas y las modelos. La preferencia publicitaria y mercantil por esos estilos no podría ser puesta en duda. Ahora, si la vía rápida no es posible, entonces los estudios continúan siendo una forma de movilidad social, con su promesa de mejores empleos y buenos salarios que, como es sabido, es una garantía crecientemente difícil de cumplir. Al endosar esas alternativas, la familia muestra su sujeción biopolítica.

Ahora bien, como la cultura mediática es una máquina de fabricar frustraciones pues vende una realidad en donde muy pocos son los que llegan al éxito, la familia también aparece como un gran *container* de esos problemas y como el último refugio donde se podrían encontrar relaciones más confiables y estables en medio de la incertidumbre y la ausencia de vínculos sólidos.

¹⁵ Debe aclararse que la situación familiar que se describe es heterogénea y no es la misma que predomina en el interior del país, especialmente en las zonas rurales. Por ejemplo, la fecundidad no es uniforme y es muy alta en sectores económicos más bajos.

¹⁶ Después de un detallado análisis concluye Roudinesco su libro: “Para terminar, a los pesimistas que suponen que la civilización corre el riesgo de ser devorada por clones, bárbaros bisexuales o delincuentes de los suburbios, concebidos por padres extraviados, haremos notar que esos desórdenes no son nuevos, aunque se manifiesten de manera inédita y, sobre todo, que no impiden la reivindicación actual de la familia como único valor seguro al cual nadie puede ni quiere renunciar”. Y afirma luego: “La familia venidera debe reinventarse una vez más” (Roudinesco, 2004, p. 213 y 214).

¹⁷ Respecto de la relación padreshijos y el flujo de saberes y valores, Margareth Mead (1997) define tres modelos sucesivos de transmisión: el *prefigurativo*, el *cofigurativo* y el *posfigurativo*. En el primero, los adultos conocen y enseñan los valores de la tradición a las nuevas generaciones. En el segundo, adultos, niños, niñas y adolescentes aprenden al mismo tiempo porque todo es nuevo para ambos. En el tercero, que correspondería a la sociedad actual, los jóvenes son quienes saben y quienes enseñan. A diferencia de Mead, creo que en el presente se sobreponen simultáneamente los tres modelos, pero, más importante, la transmisión de la que habla Mead no está relacionada con la transmisión del *statu quo*.

Estamos entonces entendiéndonos con una familia desorganizada en su lógica interna, oprimida desde la economía y colonizada por los medios de comunicación masiva y la industria cultural. Pero son estos últimos los que de forma primordial aseguran el rol biopolítico de la transmisión. Ahora, en cualquiera de los casos, en la visión del *statu quo*, la familia puesta en función de acumular o de mantenerse biológicamente responde a un fin primario, que es asegurar su reproducción en la sobrevivencia de la *zoé* o, como familia “exitosa”, formando parte del orden opresor. Y en ambos casos, los hijos son el lamentable objetivo último de la transmisión de la herencia económica, social y cultural.

La escuela, por su parte, es otra institución biopolítica fundamental cuyo rol principal era la socialización secundaria, formando los marcos de referencia básicos que definían el ingreso “normal” a la sociedad, sus instituciones y sus mecanismos de movilidad social¹⁸.

La escuela era la institución heterónoma crucial. Al mismo tiempo, la escuela organizaba el reparto de los individuos en los distintos estratos socioeconómicos de la sociedad: en la célebre expresión de Pierre Bourdieu, “la escuela favorece a los favorecidos y desfavorece a los desfavorecidos” (Baudelot & Establet, 1976, p. 239-263). O en la acertada aseveración de López respecto de América Latina: “La mayoría de las desigualdades que hoy existen en el funcionamiento de los sistemas educativos tienden efectivamente a reforzar las diferencias sociales ofreciendo menos y peor educación a quienes más dificultades tienen” (López, 2005, p. 80).

Pero en el presente, con la enorme supremacía de los medios de comunicación asociados a la industria cultural, que están en manos de gigantes empresas privadas que operan bajo la lógica de la ganancia, el biopoder conforma una subjetividad consumista por fuera de la institucionalidad escolar. La escuela también se encuentra largamente superada en el conjunto de las preferencias y prioridades con que los medios conforman la subjetividad de niños, niñas y adolescentes, quienes tienen un nivel de exposición a la televisión, los videojuegos y el entretenimiento mucho mayor que el tiempo institucionalizado de la escuela. Ahora, entonces, prima el consumidor sobre el alumno y la escuela vaciada de contenidos deviene en galpón¹⁹. Aun cuando debe tenerse en cuenta que la escuela no es homogénea ni tampoco la categoría de docente (no es lo mismo una escuela pública que una escuela privada ni tampoco una escuela en un centro urbano que en la periferia), el discurso mediático y la industria cultural alcanzan esos nichos heterogéneos con diferentes tecnologías y mensajes de distinta intensidad²⁰.

¹⁸ Recordemos que la educación fue el derecho social más fácilmente aceptado como de ciudadanía universal. Esto porque el capitalismo entendía su relación con las mejoras en la productividad. Pero, fundamentalmente, no por el derecho del niño a ir a la escuela sino porque se formaba a los adultos del futuro y, por lo tanto, no era un derecho del niño sino el derecho del ciudadano adulto a recibir educación. A finales del siglo XIX, la educación elemental no solo era libre sino obligatoria como educación del ciudadano, y abrió el camino al reconocimiento de los demás derechos sociales durante el siglo XX. El Estado se preparó para aceptar que era un deber ayudar a los niños a subir el primer peldaño en el camino de la ciudadanía. Pero todavía no se aceptaba ayudarlos si querían subir algunos peldaños más. La educación elemental aumentó el valor del trabajo sin educar al niño por encima de su posición social.

¹⁹ La idea de galpón se asocia a un “depósito de niños” (Corea & Lewcovicz, 2004, p. 42).

²⁰ Por ejemplo, la moda de los teléfonos celulares en niños, niñas y adolescentes alcanza hasta las zonas rurales.

Asimismo, la escuela pública tiene que entenderse con la realidad de las limitaciones económicas de los alumnos y vive la degradación de su espacio y equipamiento por falta de esperadas inversiones. Esa vivencia de un espacio edilicio decadente presentado mediáticamente como degradación hace que la escuela termine también siendo una institución poco valorada en el imaginario de las preferencias sociales²¹. Igualmente, los magros salarios docentes, la sobrecarga de tareas y la cantidad excesiva de alumnos por curso, que hace más densas las tareas educativas, generan frecuentemente, en la escuela, un espacio social de enfrentamientos. La conflictividad salarial en el ámbito educativo público ahonda más la consideración crítica de la escuela como una institución de irreconciliables tensiones internas, que deslegitiman su función social de ser un dispositivo solo dedicado al aprendizaje, alejado de todo conflicto y ubicado fuera de la política. Y aun cuando la escuela registra marcas, exámenes y títulos, estos terminan también devaluados por la consideración social negativa que los tiñe²².

Una última consideración que deseo realizar se relaciona con la posición crucial del que enseña, que es decisiva, y me referiré a ella específicamente en otro capítulo al tratar la *parrhesia*. Esclarecer la categoría de autoridad, sobre todo en la relación maestro-alumno, parece fundamental. Comparto el análisis de Pierella (2006, p. 83-108)²³ sobre los distintos modos en que esta se ha constituido durante los tiempos de autoritarismo y democracia. Creo también que es necesario repensar la categoría de “autoridad” en el contexto de un proyecto colectivo teniendo siempre en consideración, como se dijo, que los medios de comunicación y la industria cultural aseguran un discurso hegemónico que impregna el ámbito de la escuela donde la relación maestro-alumno está inscripta. También es importante apuntar que la pedagogía no es un proceso independiente en sí mismo, sino que debe ser colocado en términos de una relación social adulto-niño y, en este ámbito, la autoridad se analiza también por sus competencias en la transmisión del *statu quo*. En ese sentido, el advenimiento de la democracia no ha significado una discontinuidad de la visión transmisora ni tampoco, desde el punto de vista de la autoridad del docente, ha conseguido terminar con aquella propuesta verticalista sobre el alumno “no como sujeto de aprendizaje sino como objeto de la enseñanza”²⁴. Entonces, la conceptualización de una nueva manera de ver el significado de la autoridad en el proceso de aprendizaje necesita responder a dos interrogantes centrales: primero, a la significación

²¹ Esta situación contrasta con la escuela privada, con sus bellos edificios de arquitectura refinada, sus aulas lustrosas y sus equipos de última generación.

²² Tenti Fanfani (2005) ha realizado una excelente descripción del proceso de “plastinización” de la escuela: antes era el molde en donde se recibían los alumnos, en cambio ahora debe ser moldeada de acuerdo con las diferentes posiciones de los alumnos.

²³ Pierella se preocupa por el planteo de una infancia omnipotente con una subjetividad constituida previa a una relación pedagógica. Comparto su idea de que no existe una infancia autónoma fuera de toda relación de poder. Pero es el biopoder el que, a través de los medios de comunicación masiva, anticipa la construcción del consumidor por sobre la del ciudadano. Es sobre esta realidad donde se construye y se inscribe la relación pedagógica. En este sentido, la autonomía que plantea significa discontinuidad del *statu quo* y no autonomía de un sujeto neoliberal asocial. Autonomía con potencial de quiebre de la transmisión biopolítica opresora.

²⁴ La expresión pertenece a Inés Aguerrondo pero es citada por Carli (2006, p. 35).

de la autoridad en un proceso de desarrollo de capacidades reflexivas y críticas y, segundo, a la necesidad de formación democrática en un contexto de primacía, como veremos, de las instancias que inducen y profundizan la autonomía regeneradora de la infancia y la adolescencia. La respuesta a estos interrogantes constituye un desafío sustantivo para desarrollar una propuesta pedagógica emancipadora.

En resumen: los medios de comunicación masiva y la industria cultural “sobreimprimen” en la familia y la escuela la función transmisora del orden opresor. Los medios de comunicación masiva superan las dos instancias tradicionales de la socialización primaria y secundaria a través de las avanzadas tecnologías que disponen conformando, vía mensajes o en la representación producida de la realidad, una subjetividad consumista. Se trata del nuevo usuario como “público infantil”. He argumentado que este consumismo adictivo se modela publicitariamente a través de sofisticadas producciones comunicacionales, de donde la industria cultural y del entretenimiento extraen gigantescas ganancias. Los medios masivos y la industria cultural capitalista son órganos principales del biopoder porque, como expliqué, configuran la subjetividad de la infancia, los intereses y los valores socialmente significativos así como los códigos para entender el mundo y, sobre todo, para conocer cómo ingresar y permanecer en el orden capitalista, que se mimetiza con la infancia al representarse como “el” mundo para niños, niñas y adolescentes²⁵. Debilitados o vaciados los conceptos de hijo y alumno, la infancia solo parece poder sustentarse en el capitalismo infantil como “niño consumidor”, que es la categoría principal objeto de marketing.

Lo que habría que preguntarse, respecto de la escuela, es si esta puede ser transformada en un dispositivo antagonico a la transmisión del orden opresor convirtiéndose en una instancia política de lucha por un aprendizaje para la emancipación de la infancia. Mi respuesta es voluntariamente positiva porque sin voluntad no hay posibilidades de emanciparse. En una perspectiva emancipatoria, con una infancia con autonomía reflexiva y con creciente capacidad crítica, las instituciones de socialización deben trabajar en el sentido de hacer sociedad: autonomía con pertenencia social. La condición para esta creación es la ampliación del espacio público, particularmente el estatal, y el retorno de la política. En este sentido, la escuela, a pesar de las limitaciones apuntadas, puede constituirse en un espacio de socialización donde sea posible aprender la presencia del otro y la pertenencia social; la institución pública donde se descubran las ventajas de cooperar por sobre las de competir y se desarrollen las capacidades crítico-reflexivas. Un espacio público donde se puedan generar las aptitudes creativas y reflexivas, y donde los maestros se transformen

²⁵ Es muy aconsejable leer los artículos de Tenti Fanfani y Tedesco donde desarrollan una discusión sobre la hegemonía, la enseñanza y la escuela en el sistema capitalista. Aquí coincido con la argumentación de Tenti Fanfani de que al sistema capitalista ya no le hace falta la escuela para asegurar la transmisión del orden hegemónico. Véase Tedesco (2003) y Tenti Fanfani (2003).

en verdaderos auxiliares de los niños, niñas y adolescentes²⁶. Y una tarea sustantiva para asegurar ese sentido crítico y superador es traer la televisión a la escuela para decodificar sus mensajes, dismantelar sus simulacros y construir un contradiscurso emancipador.

La discusión a darse en el contexto de otro comienzo para niños, niñas y adolescentes es entonces de naturaleza sustantiva y política, y no solo una cuestión de diseño institucional del proceso de enseñanza. Más aún, se trataría de superar la visión economicista del desarrollo educativo, cuya función principal sería aumentar la “empleabilidad” de quienes estudian, por otra en donde la infancia incorpora progresivamente los contenidos que la liberan de un orden opresor.

El niño de diseño

Puede que estemos a punto de entrar en un futuro poshumano, en que la tecnología nos dotará de la capacidad de alterar gradualmente esa “esencia” humana con el tiempo. Muchos abrazarán este poder, bajo el estandarte de la libertad humana. Desean maximizar la libertad de los padres para elegir la clase de hijos que tendrán, la libertad de los científicos para investigar y la libertad de los empresarios para utilizar la tecnología con el fin de generar riqueza.

Francis Fukuyama
El fin del hombre

Explicé cómo en la infancia confluyen dos líneas de transmisión de los factores hereditarios: los exosomáticos, que se transmiten vía la cultura, y los endosomáticos, que están relacionados con la dimensión genética. He tratado ya cómo el biopoder actúa a nivel exosomático pero resta ahora abordar el componente genético crecientemente importante.

Intento realizar una reflexión como aproximación al tema del advenimiento de un tiempo poshumano de la historia, en el que la humanidad lograría una mutación de ella misma. Según los últimos desarrollos de la biotecnología, pareciera que el mapa biológico del ser humano ha quedado superado y se está en condiciones de reconfigurarlo de modo que el nuevo emergente sería de una discontinuidad total y una ruptura con el tiempo histórico humano. Según Fukuyama (2002), lo que la ingeniería social no logró en el pasado, mejorando el bienestar social de la humanidad,

²⁶ Aquí es importante dar ejemplos sobre esta posibilidad. Un camino es la propuesta creativa e innovadora en la enseñanza de filosofía a los niños que se describe en el libro de Santiago (2006). Se trata de una original alternativa educativa y pedagógica fundamentada a través de una larga experiencia docente y de un valioso proceso de aprendizaje. Otra propuesta comprometida con la educación popular, bien explicada y con una metodología sistematizada, puede consultarse en la obra Patricio Bolton y equipo (2006). Se trata de un programa político con una intención transformadora del *statu quo* en el contexto de una escuela democrática.

sería ahora logrado por la ingeniería genética a través de la comprensión de los principios constitutivos de la composición orgánica del cuerpo, de la base bioquímica del cerebro y las fuentes genéticas de la conducta humana²⁷. La sola mención de los temas de este proyecto y su impacto profundo en la instancia inicial de la vida, que son los niños y niñas, hace que sea insoslayable realizar algunas reflexiones como un primer acercamiento a esta compleja cuestión, que comienza con una dramática interrogación: ¿Es válido y consistente, dados los últimos desarrollos tecnocientíficos, permanecer en el tradicional concepto de hombre? Ya Stephen Jay Gould insinuaba una respuesta cuando afirmaba: “Somos entidades contingentes y no inevitabilidades previsibles”.

Todo comienza con el genoma humano, que es el conjunto de genes que integran el patrimonio biológico de cada individuo y que contiene las claves de la herencia²⁸. Cada ser humano puede ser “leído” como si tuviera 3000 millones de letras, y esas letras son idénticas para todos los seres vivos, desde un mono hasta una bacteria, solo que, en el caso de los humanos, tiene un “programa” más complejo. El punto es que la organización de esas letras podría ahora ser “reformateada”, pues la tecnociencia tiene condiciones para intervenir directamente en los códigos genéticos conociendo los dispositivos que determinan la mayor parte de las características humanas tanto físicas como psíquicas.

Ahora bien, existen variados niveles potenciales de aplicación de la ingeniería genética al ser humano, de los cuales me parece importante destacar los impactos sobre el entendimiento del cerebro y la biología de la conducta humana, la neurofarmacología y su relación con las emociones y la conducta, la prolongación de la vida y, en general, la manipulación genética eugénica. Aunque pueden destacarse significativos aspectos positivos en las aplicaciones biogénéticas, como el aumento de la investigación básica, la disminución del riesgo de contraer enfermedades, la prevención y tratamiento de males hasta ahora incurables, el diagnóstico de la constitución genética y de las predisposiciones patológicas, todo lo que significa poder prevenir y curar, por ejemplo, enfermedades hereditarias, lo que puede tener una incidencia positiva en el descenso de la mortalidad infantil. Deseo apuntar que el propósito eugénico se encuentra directa o indirectamente subyacente en todos los

²⁷ Desde 1996 comenzaron a producirse organismos genéticamente modificados, sean vegetales o animales. Como se trata de productos que superan los límites que impone la naturaleza, aquí también se habla de “posnaturalidad”. La gran mayoría de estos productos son desarrollados, patentados y comercializados por grandes corporaciones multinacionales. Ya mercantilizados a nivel global, han inaugurado el *agrobusiness*. En este trabajo no me referiré a esas aplicaciones.

²⁸ El genoma humano comprende aproximadamente 50.000 genes distintos, distribuidos en 23 cromosomas, cada uno de los cuales se encuentra presente por duplicado en nuestras células. Cada gen tiene una posición determinada y fija en una zona dada de un cromosoma dado. A su vez, toda la información genética está codificada en la molécula del ADN que forma los cromosomas. El orden o secuencia en el que se suceden los distintos componentes químicos a lo largo de esta molécula determina el mensaje genético. Cada una de nuestras células contiene la totalidad de este mensaje, que posee aproximadamente 3.000 millones de bases distribuidas a lo largo del ADN. Desarmar, entender, reconocer y descifrar estos mensajes es a lo que se dedican las técnicas actuales de ingeniería genética. Una explicación sintética y didáctica de estos temas incluyendo sus dilemas bioéticos, y que he tenido en cuenta para realizar estas reflexiones, puede consultarse en el artículo “El proyecto del genoma humano. Sus ventajas, sus inconvenientes y sus problemas éticos”, de la doctora Vidal Casero, en el sitio www.geneticsandsociety.org.

procesos mencionados, en el sentido de que se intenta “mejorar” rasgos humanos complejos, tales como los que son codificados por un gran número de genes: la personalidad, la inteligencia, el carácter, la formación de los órganos del cuerpo, etc²⁹. Lo más importante aquí es tener en claro que, por una parte, se pretende modificar rasgos humanos que dependen de un conjunto de factores genéticos y que afectan a la dimensión espiritual e intelectual del individuo humano pero, por otra parte, también se plantea la posibilidad de crear individuos humanos mejor dotados genéticamente. Este punto es crucial en su relación con la infancia pues los niños y las niñas pueden ser ahora objetos de bioprogramación.

Exploremos ahora, un poco más, algunas de las consecuencias de las investigaciones biotecnológicas sobre niños y niñas. Peter Groos (2002), en un artículo de agudas afirmaciones, explica los tres desarrollos de la fuerte e histórica asociación existente entre niño/niña y deseo de sus “genitores”. Para una cultura que impulsa una temporalidad lineal, niños y niñas significan, primariamente, un deseo de continuidad, pues sin padres no hay origen y sin niños y niñas no hay futuro. Aun en los padres considerados individualmente, hijos e hijas significan la descendencia y la continuación narcisista de su proyección al futuro. En esta primera relación padres/deseo, *los niños y las niñas eran deseados* y lo único que se podía prever con aproximación era el día de su nacimiento. Pero, a partir de 1978, con el nacimiento de Louise Brown, la primera niña probeta de la historia, a través de la inseminación artificial no tuvieron que unirse un hombre y una mujer para engendrar una hija. Con este procedimiento aparece la segunda relación padres/deseo: *el niño y la niña según los deseos*, pues se puede integrar a los padres según los atributos que se proyecte obtener de los hijos e hijas. Afuera del seno materno, en la generación de probeta, es posible “formatear” a los hijos, con independencia de las propias células germinales, con las propiedades de donantes elegidos y determinar, así, el color del cabello, de los ojos, la estatura, la piel y hasta el grupo sanguíneo³⁰. De este modo se ha entrado en la tercera fase: la de producir niños y niñas de acuerdo con el deseo completo de los padres (¿o investigadores o experimentadores?) pues se puede intervenir en el material embrionario. Con el diagnóstico preimplantatorio es posible conocer y sustituir los genes defectuosos pero, ahora, a través de lo que promete la biotecnología, se puede, además, realizar una combinación “óptima” de genes para obtener un niño o una niña “ideal”. Así se pasa del niño o la niña según los deseos *al niño o niña según un diseño*. Ahora, se puede verdaderamente tener hijos de acuerdo con el

²⁹ Como consecuencia de esta visión han resurgido, en los estudios sobre la conducta humana, los análisis basados en los puntos de vista desarrollados por Lombroso. Césare Lombroso (1835-1909) postuló que los criminales nacen como tales y esto podía conocerse estudiando los rasgos fisonómicos del rostro. La criminalidad podría así predecirse. Defendió un determinismo biológico en la conducta criminal, que ahora con la biotecnología se corregiría. En criminología, sus análisis conservan vigencia, particularmente en las instituciones de encierro de niños y niñas, y se basan en su idea de reducir la explicación de la conducta criminal a factores exclusivamente individuales, divorciados del contexto social. De sus análisis derivan la mayoría de las propuestas sobre rehabilitación de menores.

³⁰ En Dinamarca, en la ciudad de Aarhus, existe el Cyros Internacional Sperm Bank, el banco de semen más grande del mundo que vende células germinales. No se conocen ni se han difundido estudios o evaluaciones sobre la situación e impacto de los más de 30.000 niños que se engendran artificialmente solo en Europa.

pleno deseo de los padres: ni siquiera la educación haría falta, pues ellos serían como una fotocopia de sus genitores. Los niños y niñas no podrán cumplir más con sus deseos sino solo con los de aquellos que los producen. Se cumplirá definitivamente un anhelo tradicional de las generaciones adultas: no habrá más desobediencia de niños y niñas sino pura sumisión. Surge así el “adulto absoluto”. Aquí la teoría de la transmisión funciona en su máximo nivel. Los niños y las niñas no cuestionarán ni siquiera por qué fueron traídos al mundo ni a la vida, como lo hacen en el presente, pero, en cambio, podrán interrogarnos sobre cuestiones terribles como por qué los hemos hecho así y no de otra manera. En este caso, los deseos de los padres e investigadores se imponen definitivamente sobre los niños y niñas, y ya no podremos hablar de posibilidades u oportunidades para ellos³¹.

Aunque tal vez las probabilidades de la ingeniería genética sean la dimensión más lejana de la biogenética, y a lo mejor nunca se realicen, deseo subrayar que estamos en presencia de un acontecimiento crucial: la emergencia de una nueva ideología política que promueve la clonación, la modificación genética hereditaria y las nuevas formas expresivas del pensamiento eugénico³². Como dije, esta visión ya no se aproxima al cambio político y social como lo hacían las clásicas ideologías conservadoras, que afirmaban los valores religiosos tradicionales, o las ideologías de izquierda, en su lucha por el valor de la igualdad como una propuesta pública. En este caso se promueve una ampliación de las fronteras de la ciencia y la tecnología sin ninguna clase de límites, junto con el interés expansivo y hegemónico del mercado, y un darwinismo social en sus peores fundamentos políticos.

³¹ “Cada año, cientos de miles de mujeres reciben tratamientos oncológicos que pueden dañar sus ovarios. Otros tantos millones de mujeres demoran en tener hijos o no encuentran la oportunidad hasta muy tarde en sus vidas, para descubrir que ya no son fértiles. La donación de óvulos es una opción. Pero son difíciles de obtener, y muchas mujeres prefieren tener hijos que compartan sus mismos genes. En un futuro, no muy distante, habrá otra solución. Óvulos y espermatozoides han sido recientemente obtenidos a partir de células madre animales, y este año nació el primer ratón obtenido a partir de espermatozoides creados en laboratorio. Muchos grupos de investigación de diferentes partes del planeta están compitiendo para producir óvulos humanos fértiles y espermatozoides de modo similar. Los obstáculos técnicos y prácticos siguen siendo inmensos pero, si estos investigadores tienen éxito, las implicancias irán más allá de ayudar a mujeres y hombres que no pueden producir óvulos y espermatozoides. Un suministro de óvulos podría ser usado para producir cientos de embriones, lo que haría posible que las parejas que buscan tener hijos utilicen los métodos de estudio genético que permiten elegir ciertos caracteres deseables al mismo tiempo que aseguran que los embriones no poseen mutaciones causantes de enfermedad. Si la sociedad lo aprueba, esta nueva fuente de óvulos y espermatozoides permitirá hacer de la ingeniería genética humana algo practicable: líneas de células madre con alteraciones deseadas podrían ser creadas para obtener células sexuales a partir de ellas. Para generar óvulos y espermatozoides saludables en el laboratorio, los investigadores tendrán que aprender cómo reprogramar el genoma celular, lo que normalmente sucede durante el desarrollo de las células sexuales. Si se logra, incluso podría hacer posible que las parejas homosexuales tuvieran hijos con sus mismos genes”. *La Nación*, El futuro de la fertilización asistida según un informe de la revista *New Scientist*, 29 de octubre de 2006.

³² Según Fukuyama (2002, p. 148) la eugenesia nueva está basada en las decisiones individuales de los padres y no algo promovido desde el Estado. Y afirma, citando a R. Sinsheimer: “Con la antigua eugenesia habría sido necesario una selección continua encaminada a la supervivencia de los aptos y una eliminación selectiva de los no aptos. La nueva eugenesia permitiría, en principio, la conversión de los no aptos al más alto nivel genético”. ¿Será así, tan inocente?

Ya es sabido que esta ideología se está expandiendo, y gana rápidamente consenso apoyada por intensas campañas mediáticas³³ que alaban su supuesto poder absoluto y en la idea de que las clásicas “limitaciones humanas”, entre ellas la enfermedad y la muerte, serán superadas. La misma idea del desarrollo sobre la base de la acumulación de conocimientos y de ganar creciente productividad y competitividad en las exportaciones, como modalidad de integrarse exitosamente en el mundo globalizado, está impregnada de esta ideología tecnocientífica. Podemos comprobar nuestras afirmaciones a través de una cita de la Fundación Remaking Eden basada en el libro *Cloning and Beyond*, escrito por el biólogo molecular Lee Silver de la Universidad de Princeton. Allí se afirma:

Silver busca un futuro en el cual la salud, la apariencia, la personalidad, la habilidad cognitiva, la capacidad sensorial y la vida promedio de nuestros niños se vuelvan susceptibles de modificación genética. Silver reconoce que los costos de estas tecnologías limitarán su adopción generalizada, de manera que en el tiempo la sociedad será segregada entre los *GenRich* (genes ricos) y los *Naturales*. Todos los *GenRich* —quienes serán el 10% del total de la población americana— llevarán genes sintéticos... Todos los aspectos de la economía, la prensa, la industria del entretenimiento y el conocimiento industrial serán controlados por los miembros de la clase *GenRich*... Los *Naturales* trabajarán como proveedores de servicios o trabajadores con salarios bajos... la clase *GenRich* y la clase *Natural* serán especies completamente separadas sin habilidad de poder cruzar las especies entre sí y con el mismo tipo de interés romántico uno en el otro que el actual humano tiene por un chimpancé³⁴.

Todas las precauciones admonitorias de Aldous Huxley quedan con esta cita ampliamente sobrepasadas³⁵.

En el mismo sentido, Slavoj Žižek (2003, p. 133 y 134) afirma la necesidad de actuar ya que estamos frente a una ruptura radical de lo que significa el ser humano y ante formas de exclusión como lo demuestran las aseveraciones de Silver que llegan hasta el racismo directo. Y se interroga sobre las formas en que la ingeniería genética afectará la educación: “En lugar de educar a un niño para ser un buen músico, ¿será posible manipular sus genes para que esté *espontáneamente* inclinado hacia la música?”. Refiriéndose al surgimiento de dos clases —los nacidos “naturalmente” y los genéticamente manipulados—, Žižek nos llama la atención sobre cómo será la

³³ Aquí las inversiones realizadas por los laboratorios y compañías dedicadas a la biotecnología apoyando congresos, publicaciones científicas, reuniones científicas de alto nivel, campañas de comunicación, etcétera, son monumentales.

³⁴ Véase el sitio www.geneticsandsociety.org/espanol/desafio.html#1.

³⁵ Es interesante recordar, en este punto, que la idea de crear un hombre artificial o un hombre que se mimetiza en una máquina o, en general, el impacto que la razón y la técnica ejercen sobre la naturaleza humana tienen una larga tradición en la literatura distópica. Entre otros ejemplos más que conocidos pueden mencionarse: Jonathan Swift y los *Viajes de Gulliver* (1726), *La isla del Dr. Moreau* (1896) de H. G. Wells, el *Frankenstein* de Mary Shelley (1818), *Erewhom* de Samuel Butler (1872), *Drácula* de Bram Stoker (1897), y los más recientes: *1984* de George Orwell, *Nosotros* de Evgeny Zamiatin y *Un mundo feliz* de Aldous Huxley. Véase el bello libro de Krisahm Kumar (1987, cap. 4, p. 99-130.), “AntiUtopia, Shadow of Utopia”.

nueva jerarquía social: “Los *naturales* considerarán a los manipulados como meras herramientas y no como seres verdaderamente libres, o bien, los manipulados, más perfectos, ¿considerarán a los naturales como perteneciendo a un nivel más bajo de la evolución?”

Como bien lo explica Paula Sibilia (2005, p. 263), el capitalismo ya no trata biopolíticamente de adaptar al hombre a la fuerza de trabajo para la producción industrial. La cuestión, ahora, es cómo adaptar los cuerpos y las subjetividades a otras configuraciones que llevan la marca del modelo empresarial, en donde se trata de administrar todos los riesgos y placeres de acuerdo ahora con el “capital genético”.

Cuerpos permanentemente amenazados por la sombra de la obsolescencia —tanto de su software mental como de su hardware corporal— y lanzados al torbellino de la actualización constante, intimados a maximizar su flexibilidad y su capacidad de reciclaje.

Ahora bien, en lo que se refiere explícitamente a estas posibilidades del desarrollo tecnológico, no hay respuestas unívocas a los problemas emergentes y, dada la complejidad de este tema desde todo ángulo, lo menos aconsejable sería ponerse en una actitud de encierro e intransigencia puesto que no hay una “humanidad” definitivamente fijada. Es desaconsejable, por tanto, ponerse en una actitud principista y paralizante donde todo lo nuevo es intrínsecamente equivocado. Introduzco aquí la reflexión de Deleuze quien se preguntaba si nuestra forma humana no es, en definitiva, una forma sutil de aprisionamiento de la vida. En ese caso, “¿no sería necesario que, bajo otra forma, la vida se libere del propio hombre?” (Sibilia, 2005, p. 266).

En el mismo sentido, Giorgio Agamben (2005, p. 52 y 53), explicando la relación entre el hombre y el animal, analiza lo animal como soporte sobre el que se desarrolla el proyecto humano en la cultura de Occidente. Ambos lados de la ecuación no son confiables pero lo menos confiable es el “proyecto humano” que intenta gestionar integralmente la propia animalidad. Esto porque “la máquina antropológica ya no articula naturaleza y hombre para producir lo humano por medio de la suspensión o captura de lo inhumano”. Al intentar humanizar al animal, el hombre se animaliza. Históricamente, el hombre y el animal han estado, entonces, separados o articulados por una supremacía del hombre. Agamben propone dejar en suspenso esa separación entre el hablante y el viviente, por una cesura, una pausa, dejar el misterio sin resolución. Paradójicamente, el fracaso del “proyecto humano” retorna al hombre para buscarlo en el animal. Trata allí con la biotecnología lo que no encontró en el propio proyecto humano y asume, con gran expectativa de que allí surgirá “el hombre” esta vez, como un proyecto poshumano. Pienso que, por esta vía, el “proyecto humano” no se clausura sino que, bajo diferentes formas, el hombre intenta impregnar al animal de su propia creación, en este caso, de un hombre poshombre. Pero admitamos, si este fuese el caso, que en ese empeño difícilmente el hombre se libere del hombre.

Dejemos de lado la vieja discusión sobre el humanismo y volvamos al tema que nos convoca, el tema es definir en qué consiste nada menos que esa otra vida. Igualmente, uno no debería caer en la ingenuidad de renunciar a analizar en qué

reside verdaderamente esa “liberación” que se postula: ¿consistiría en liberarse del capital y las formas de dominación biopolítica? Dado que aquí lo que menos se recomienda es la inocencia, ¿deberíamos clausurar la sospecha de que este “nuevo hombre” posorgánico esté siendo “editado” según criterios hegemonizados por el mercado? Las nuevas estrategias del biopoder se reorganizan definiendo renovadas formas de dominación e ingeniosas modalidades de producción subjetiva. En este caso, también, se ha dado un cambio no menor ya que la biopolítica no es más un dispositivo estatal, sino que ha sido en gran parte privatizada. Convengamos que la propuesta de mutación sigue bajo la égida de la rentabilidad y la eficiencia del mercado y, por lo tanto, estamos hablando de una mutación que *ab initio* renuncia al compromiso social y a la historicidad de los humanos.

Como conclusión, afirmo que, lejos de ser dilemas infranqueables a los que nos somete la biotecnología, los procesos que describimos responden a elecciones concretas que no escapan al análisis político. Se trata del espeluznante reemplazo de un código ético, por controvertible que pueda ser, por un código genético. Nuevamente, Foucault (Sibilia, 2005, p. 269) nos inspira al convocarnos

...a considerar la vida como un objeto político, que exige estudiarla en las luchas históricas de las diversas sociedades buscando detectar aquellos instantes preciosos en que ella, inexplicablemente en su voluntad, se revela contra las fuerzas que buscan sujetarla, enriqueciendo las subjetividades y ampliando el *campo* de lo que existe.

De nuevo en esa búsqueda aparece, con una centralidad inevitable, la tensión entre lo que es y lo que puede ser, la continua génesis de lo humano que se expresa en la pura potencia de eso “que puede ser”, lo que nos conduce inequívocamente al *campo* de la infancia como otro comienzo. Y, en definitiva, este es el territorio en donde se librarán nuevas y renovadas luchas que alumbrarán ese “todavía no” de la infancia que implica la radical apertura hacia lo que “puede ser”.



Capítulo 3

Infancia y derechos

¿Por qué no adherir abiertamente a la politización de la ética, en el sentido de abolir la distancia entre las dos, de caminar el terreno legal y moral por otro campo de batalla, de hegemonía política, utilizando argumentos y medidas éticolegales para desacreditar al enemigo?

Slavoj Žižek
A propósito de Lenin

Consideraré ahora la principal fuente legitimadora de la protección de la infancia como lucha política: la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN). Este es el instrumento político y jurídico más importante que supuestamente regula el *campo* de la infancia y la adolescencia. Ha sido llamada “la primera ley de la humanidad”¹ ya que es el tratado internacional que más ratificaciones ha tenido a lo largo de la historia (191 países). La CIDN alcanzó ese estatus diez años después de ser aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1989. Su relevancia pedagógica ha sido y es fundamental, como lo explica Gómes da Costa (1998). Su importancia política, social, jurídica y programática es incuestionable. Sus debilidades también.

La CIDN corresponde a un momento del desarrollo de la categoría “infancia” en el cual el objetivo es constituir al “niño” como “sujeto de derechos”: derechos que serían emulables a los de los adultos. Ahora, históricamente, este proceso corresponde a la instancia de un momento político y cultural en el que emerge una ideología individualista de larga data, hoy denominada neoliberal, y correlativamente se desarrolla un ataque al Estado de Bienestar para desmantelarlo y transferir la estructura de servicios públicos al sector privado. El niño/niña sujeto de derechos

¹ Esta expresión fue formulada por el señor James P. Grant, entonces secretario ejecutivo de Unicef. El señor Grant fue un luchador ejemplar y militante comprometido con la causa de los niños, niñas y adolescentes en el mundo, y el principal artífice político de la Convención.

sería “el niño/niña capitalista” que se enfrenta a un Estado debilitado que, paradójicamente, debe garantizarle sus derechos².

Limitaciones de la Convención Internacional de los Derechos del Niño

Hechas estas primeras consideraciones, que tienen una implicancia directa en cómo analizo la CIDN, deseo recordar algunos puntos decisivos en su desarrollo para contextualizar y calibrar su importancia y, luego, tratar la cuestión no menor de su estatus jurídico³. Es importante, en este sentido, destacar al menos cinco puntos que se hace imprescindible aclarar.

En primer lugar, habría que hacer un análisis de las reservas que los países hicieron a la Convención⁴ en el momento de su ratificación, pues nos encontraríamos seguramente con sugerentes sorpresas. La Convención ciertamente está, desde su génesis, siendo negada por las reservas realizadas por los Estados signatarios en importantes cuestiones relacionadas con la vida misma, y en esto también opera la biopolítica de los niños. No sabemos pues, con precisión, cuánto de su *corpus* sustantivo está universalmente vigente⁵. Igualmente importante es recordar que el proceso de ratificación de la Convención y su traducción a la legislación interna de los países ha sido ambiguo y no ha implicado siempre un avance como frecuentemente se cree. Incluso, a menudo ha habido significativos retrocesos como en el caso de El Salvador y otros países de América Latina.

En segundo lugar, recordemos a su vez la discusión que se planteó respecto del “interés superior del niño” cuando se discutió la CIDN⁶. Es importante aclarar, desde el inicio, que la CIDN, en su artículo 3 inciso 1, habla del “mejor interés del niño” (*the best interest of the child*) y no del interés “superior” del niño⁷. En su versión original,

² Francisco Piloti (2001, p. 48) argumenta que es muy importante vincular el orden jurídico a las circunstancias históricas económicas y sociales de su sanción. En ese sentido, explica que la ratificación de la CIDN en América Latina durante los años noventa podría caracterizarse, siguiendo a Bourdieu, como la “circulación de un texto sin su contexto”.

³ Es apropiado recordar aquí, y tener presente desde el inicio, lo afirmado por Bobbio citado por Baratta (1998, p. 47) en el sentido de que los derechos de los niños están sujetos a una triple condicionalidad: 1) en forma indirecta, en el derecho de familia resultan automáticamente subordinados al derecho de los padres; 2) en forma condicional, cuando hay recursos económicos que deben ser puestos y no lo son inviabilizando el cumplimiento de los derechos; 3) la no existencia de derechos que solo son reservados para los adultos. La pregunta es si con esta triple condicionalidad se puede hablar de derechos.

⁴ Esta idea la tomo de Emilio García Méndez, con quien he tenido la oportunidad de discutir esta y otras tantas cuestiones relacionadas con la filosofía del derecho y, particularmente, de los derechos humanos.

⁵ Pensemos simplemente en la definición de cuándo comienza la vida, punto fundamental sobre el que no existió ni existe consenso. Otra cuestión no menor es la edad de los niños para ir a la guerra.

⁶ Véase aquí el clásico análisis de Philip Alston y Bridget GilmourWalsh (2002).

⁷ No se trata de un “error” de traducción. Las ONG comprometidas con los derechos de la infancia y la adolescencia, y bien intencionadas, en cierta medida han impuesto en sus valerosas luchas el concepto de “interés superior” pero lo que realmente corresponde es “el mejor interés del niño”.

la propuesta consistía en ese interés “superior” del niño (*the paramount interest*) pero varios países se opusieron, y la versión final estableció definitivamente “el mejor” interés del niño. Este cambio fenomenal introdujo un relativismo insuperable que trasunta un espíritu paternalista, pues: ¿quién define ahora qué es “lo mejor” para los niños?, ¿son los padres?, ¿es el Estado?, ¿son los códigos sociales que se han desarrollado históricamente y conforman un hábito socialmente establecido? Se dejó una verdadera y lamentable aporía.

Es también importante aclarar que, siguiendo a Alston y Gilmour-Walsh (2002, p. 20-25), según el artículo 3 de la CIDN, al interés superior del niño se le debe dar “una” consideración primordial y no “la” consideración primordial, lo cual indica que el denominado interés superior es una entre otras tantas consideraciones que deben tenerse en cuenta en la toma de decisiones relacionadas con los niños. Si bien el Comité de los Derechos del Niño ha declarado que el principio del interés superior del niño es “el principio rector guía” de toda la CIDN, ello no pasa de ser una afirmación entusiasta que contrasta con las reservas y aclaraciones que la jurisprudencia ha establecido en diferentes países. Más confusión añade el artículo 21, que establece que hay que darle a este principio la consideración “primordial” en los sistemas de adopción. “Importante”, “principal”, “primordial” son términos que están referidos a situaciones en donde debe definirse explícitamente el contexto de su aplicación. Hay, por lo tanto, un amplio ámbito de interpretación, y ello está lejos de ser una elucidación definitiva.

Otra dimensión importantísima de este artículo es la relacionada con lo que se define como “medidas” concernientes a los niños, y si estas “medidas” alcanzan a las omisiones. Está claro que, entre los redactores, este tema no tuvo la debida consideración. Pero este es un punto central no solo para la CIDN sino para todo el enfoque sobre derechos humanos. La doctrina convencional establece que las personas son responsables de los daños causados por los actos que efectivamente realizaron, pero no por los daños causados por omisiones. Así planteado, este enfoque implicaría una responsabilidad humana muy restringida puesto que tratamos de cuestiones cruciales relacionadas con la vida y la muerte, la nutrición, la salud, la educación, etc. Hay omisiones ante hechos previsibles, como los relacionados con la infancia y la adolescencia, y también hay omisiones intencionales. Por esta razón, la distinción moral entre actos y omisiones ha sido severamente criticada y ha dado lugar al nacimiento del concepto de “obligación positiva” en relación con actos previsibles y prevenibles tanto a nivel individual como social⁸. Volveré sobre este tema más adelante.

⁸ Es por esta razón que hay muchas declaraciones relacionadas con el cumplimiento de los derechos que son fácilmente firmadas por las más altas autoridades pero que no son cumplidas puesto que las omisiones, entre otras causas, no son tenidas seriamente en cuenta. Como ejemplo, véase la Declaración de San José de la VI Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Niñez y la Adolescencia (18 a 19 de octubre de 2004), en cuyos considerandos se utilizan palabras como las siguientes: reiteramos, reafirmamos, reconocemos, resaltamos, reconocemos, preocupados, alarmados, conscientes de la necesidad, etc. Palabras que señalan y reclaman compromisos previamente asumidos, que ni los signatarios firmantes en su momento cumplieron. Aquí vuelve lo del *niño sacer*. ¿quién se hace responsable de sus muertes? ¿Quién se compromete como obligación moral a responder por sus necesidades humanas más apremiantes?

Igualmente, complicado es el uso de la palabra “interés”, que en el presente tiene una connotación claramente utilitarista. El infinitivo del latín *interesse* significa “estar entre” pero también “existir diferencia entre”. En la Edad Media, el interés estaba identificado con usura, lo que corrompe la sociedad. Albert Hirschman (1999), en un celebrado libro, ve en el surgimiento del interés una modalidad positiva de control de las pasiones de los príncipes. En el siglo XVI, el interés se asocia crecientemente a “ganancia”, “provecho personal” y “utilidad”. Del “provecho personal” asociado a la ganancia se pasa, como no podría ser de otra manera, al beneficio económico. La culminación de este proceso es el egoísmo del *selfinterest* capitalista. Debo, no obstante, conceder que, paralelamente, el interés también puede ser pensado, y fue pensado, como interés general o como interés común en el ámbito de lo político. Esto introduce una ambigüedad constitutiva en el concepto, lo que hace muy difícil lograr un acuerdo “no interesado” sobre el interés⁹. Pienso que hay malas palabras y palabras malas, y esto último es lo que pasa con la introducción de este concepto en la CIDN. Como meditaba Hume en su *Tratado sobre la naturaleza humana*, los hombres son de mirada corta, prefieren lo inmediato a una ganancia futura y son incompetentes para pensar a largo plazo.

En la cultura del presente, en una muy bien elaborada concepción destinada a borrar lo público y a alejar a las personas de todo compromiso con lo colectivo, el interés no resulta un concepto muy protector de la infancia. Hubiese sido deseable introducir en la CIDN un concepto más autónomo de interés como “interés personal” y definir la “superioridad” como conveniencia colectiva pues, casualmente, la relación adulto-infancia presupone un sentido emancipatorio que abre a la posibilidad por excelencia de actos desinteresados. El interés superior del niño no tiene sentido fuera de un ámbito de responsabilidades morales. En efecto, como veremos más adelante, trabajar por la infancia y con ella significa para los adultos un acto de generosidad máxima pues entraña un trabajar para un tiempo que ya no será nuestro y por un lugar que está más allá de nosotros. Trabajar por la infancia significa precisamente despojarse de todo interés.

Y por último, siguiendo nuestro análisis anterior del biopoder: este artículo de la CIDN, que define el interés “superior” del niño y que habla de “los niños” en plural, podría haber significado el reconocimiento político del comienzo de una transferencia de poder a las nuevas generaciones considerando así a la infancia como categoría emancipatoria. Por el contrario, en el caso de la CIDN, el “mejor interés del niño” son los adultos ya que, en general, son estos los que deciden y definen “lo mejor” y lo hacen, por supuesto, desde el poder.

Finalmente, y no menos importante, considero que el interés superior del niño no tiene en la intención de sus formuladores un sentido de aplicación más amplio que dentro del derecho familiar. Como explica Mizrahi (2006, p. 91-92):

⁹ Un detallado análisis desde el léxico de la política sobre la complejidad conceptual del “interés” figura en libro de Ornaghi y Cotellessa (1999). Este trabajo ha dado pie a varias de las reflexiones que en este aspecto trato.

...es necesario no incurrir en el error de identificar todas las peticiones o supuestos deseos del niño con su *verdadero interés*. Es que tales hipotéticos deseos y peticiones no constituirán el *interés superior del niño* si se contraponen con el llamado *interés familiar*. Con ello queremos señalar que este último interés será en definitiva la guía medular que alumbrará la decisión judicial.

En tercer lugar, está la cuestión de los derechos económicos y sociales. La CIDN reconoce en varios artículos (especialmente, en su artículo 4) los derechos sociales, aunque en relación con su financiamiento establece que los Estados miembro deben cumplir con el “máximo de recursos posibles”. Aclaremos que los derechos económicos operan como derechos “habilitantes” del resto de los derechos sociales: si no hay financiamiento, no hay derecho que pueda instrumentarse de un modo plenamente efectivo.

En este punto, y en el contexto de la lucha Este/Oeste, hubo un fuerte enfrentamiento cuando se discutió la Convención: por un lado, los países que por entonces constituían la URSS, que levantaban los argumentos que daban primacía a los derechos sociales y, por otro lado, la oposición de EE.UU., que esgrimía la idea de que los derechos sociales no existen pues no hay nada que en principio pueda ser demandable que no sea atribuible a un individuo¹⁰. La fórmula finalmente adoptada “hasta el máximo” de los recursos disponibles no implica entonces un financiamiento conminatorio para los Estados parte para hacer efectivos los derechos sociales, particularmente en las épocas de recesión y crisis económicas cuando los más perjudicados resultan ser los niños, niñas y adolescentes. Algunos economistas, con realismo cruel, afirman que estos derechos son solo *conditional opportunities*, (1988)¹¹ o sea, son solo una posibilidad condicionada a la evolución de la economía y la sacralidad de las cuentas fiscales cuyo equilibrio, por supuesto, está más allá de todo sacrificio impuesto a la infancia y la adolescencia. Y generalmente, en un contexto de pugna sobre recursos escasos no vale casi nunca aquello de “los niños primero”¹².

En cuarto lugar y vinculado a lo anterior, llama poderosamente la atención la ignorancia absoluta de las responsabilidades del sector privado en la CIDN. Argumentar que el sector privado no fue invitado a participar en el momento de las discusiones —asumiendo que no tenía ninguna relevancia política y económica en esta materia— es, al menos, un acto de ingenuidad difícil de sustentar. Nadie podría

¹⁰ Más informaciones sobre el desarrollo de los debates puede encontrarse en Pilotti (2001, p. 51 y 52).

¹¹ Debo aquí hacer una importantísima excepción con respecto al Premio Nobel de Economía Amartya Sen. Este economista ha realizado investigaciones pioneras demostrando las serias limitaciones que tiene la teoría económica ortodoxa para analizar las libertades fundamentales y los derechos humanos, y ha realizado sustantivas contribuciones en el análisis de las relaciones entre ética y economía. Sen ha defendido la idea de que el proceso de globalización, incluyendo sus dimensiones económicas, debe estar sujeto a consideraciones morales, lo que implica tomar en consideración los principios éticos y legales que emergen de la idea de derechos humanos. Además, Sen ha sido siempre muy sensible a las necesidades de la infancia y la adolescencia y ha propuesto al Índice de Mortalidad Infantil como el indicador más relevante para evaluar el desarrollo económico de un país. Es muy aconsejable, en este punto, consultar el excelente trabajo de P. Vizard (2005).

¹² “No hay nada más nauseabundo que la procacidad con que los que han hecho del dinero la única razón de vivir agitan regularmente el fantasma de la crisis económica, y los ricos se revisten de austeridad para advertir a los pobres que van a ser necesarios sacrificios *para todos*” (Agamben, 2001, p. 110).

negar las inexcusables responsabilidades de este sector en el trabajo y la explotación infantil, en la prostitución, la pornografía infantil, las drogas y las adicciones, en las industrias del entretenimiento, del juguete, de la alimentación, la textil, y el papel crucial de los medios de comunicación masiva. Tampoco podría ignorarse la creciente participación del sector privado en la provisión pública de servicios en los sectores educativo y de salud.

Como he argumentado en otros capítulos, el papel del sector privado es central, y su ocultamiento en la CIDN es porque, casualmente, el sector privado no está interesado en ciudadanos sino en consumidores. Lo único que le interesaría de un sistema de derechos es su configuración represiva, para garantizar no los derechos de la infancia sino la seguridad de los adultos.

En quinto lugar, está el punto de la adaptación de la legislación interna de cada uno de los países a los principios establecidos en la CIDN. Aquí, la adaptación de la CIDN ha sido verdaderamente invertida, en el sentido de que la mayoría de los países, y particularmente los que tienen una estructura político-institucional federal, la han verdaderamente adaptado a su legislación interna y no a la inversa, como era lo originariamente propuesto. Lo que no ha podido ser adaptado a las condiciones de los que tienen el poder, finalmente no se ha adaptado, o solamente se ha incluido lo que se considera inofensivo, esto es, lo que no tiene consecuencias reales. La institucionalidad judicial a su vez ha salido fortalecida, salvo algunas excepciones, como órgano protector del *statu quo* legal que criminaliza a los niños, niñas y adolescentes¹³. En este sentido, el aparato judicial ha funcionado verdaderamente como Poder Judicial. Quiero traer como ejemplo el tema de bajar la edad de la imputabilidad de los menores, que ha suscitado importantes y significativas discusiones en casi todos los países. Como lo afirmé anteriormente, el discurso distorsionado que vincula infancia/adolescencia/seguridad ha tenido primacía en lo que constituye otra prueba contundente de cómo opera la biopolítica con respecto a la represión de las nuevas generaciones. La imagen del “niño delincuente” general, y dolorosamente, prima sobre la del “niño futuro” o “niño esperanza”¹⁴.

Estado de excepción

¹³ Traigo de nuevo a colación los ejemplos dados en el trabajo de Platt, en este caso, en referencia a los tribunales de menores en los que concluye que “es imposible concebir el sistema de tribunales para menores como un organismo de *rehabilitación* y de igualdad social en una sociedad donde la mayoría de los jóvenes de la clase obrera y las minorías son encarrilados hasta puestos de trabajo de salario bajo o callejones sin salida, donde el racismo y el sexismo institucionales segmentan sistemáticamente a la gente en relaciones sociales antagónicas y donde el sistema de justicia penal se utiliza descaradamente para socavar y reprimir los movimientos sociales progresistas”. (Platt, 2001, p. 200).

¹⁴ Emilio García Méndez denomina al sistema de “Justicia” de menores argentino como la gestión de una “crueldad bondadosa” al presentar las sentencias de primera instancia que condenan a cadena perpetua a personas menores de 18 años de edad (diez sentencias y doce personas condenadas). Estas sentencias señalan que la Argentina “cumple” los principios establecidos en el artículo 37 párrafo a) de la CIDN incorporada a la Constitución Argentina en el artículo 22, en la medida en que permite la excarcelación o, en otras palabras, el acceso a la libertad condicional definida en el artículo 13 del Código Penal. Un verdadero artilugio jurídico inmoral. (García Méndez, 2003).

Las cinco observaciones realizadas me llevan a cuestionar en este *campo* una supuesta sobrevaloración de la ley y el orden jurídico con respecto a sus posibilidades de instrumentar cambios concretos desde su propia inmanencia y, sobre todo, al “estado de excepción”, una de las categorías más profundas y originales formuladas por Giorgio Agamben en la que analiza “la ambigüedad constitutiva del orden jurídico por el cual este parece estar siempre al mismo tiempo afuera y adentro de sí mismo, a la vez vida y norma, hecho y derecho” (Agamben, 2003, p. 14). Y esta ambigüedad deja una zona vacía entre el derecho y la vida, introduciendo, en el caso del derecho positivo referido a la infancia, la posibilidad de la crueldad respecto de niños, niñas y adolescentes. Recordemos también que, en el origen constitutivo del orden jurídico, el soberano desde el comienzo se coloca fuera de la ley¹⁵.

En el estado de excepción, el orden jurídico aparece vinculado a la guerra civil, a la insurrección y la resistencia. Serviría tanto para proteger como para anular la vida o para justificar tanto una democracia como un totalitarismo, lo que es su forma más frecuente. Igualmente, la oposición “dentro y fuera” del derecho, que está implícita en las teorías del estado de excepción, invalida lo que precisamente pretende explicar. En otras palabras, “si lo propio del Estado de excepción es una suspensión (total o parcial) del ordenamiento jurídico: ¿cómo puede tal suspensión estar comprendida en el orden legal?” (Agamben, 2003, p. 56).

Pero, dejando de lado esa vaguedad más que sospechosa y que en muchos casos históricos sirvió para justificar los totalitarismos, es importante destacar la relación entre el estado de excepción y la necesidad. Como bien recuerda Agamben, históricamente existe una tradición que afirma: “la necesidad no tiene ley”, lo cual puede significar cosas tan opuestas como “la necesidad no reconoce ley alguna” o “la necesidad crea su propia ley” (Agamben, 2003, p. 60). En este caso, se instaura una situación de anomia de significados que en relación con la CIDN permitiría justificar, por ejemplo, las demandas sociales emergentes respecto de la infancia y la adolescencia tanto como su supresión por causa de una “necesidad” de equilibrio fiscal.

La situación planteada me lleva a afirmar que el refugio de las necesidades de la infancia y la adolescencia a través del orden jurídico son muy frágiles y están lejos de ser claras. En otras palabras: *los derechos se reconocen en su condición de existencia pero se desconocen en su condición de ejercicio*. Igualmente, un análisis de las relaciones sociales y su vinculación con el biopoder diría, a este respecto, que hay una potente polarización entre las fuerzas que se oponen a la ley y otras que la apoyan, lo que coloca el orden jurídico en una situación de casi perpetua tensión y ambigüedad. *Esto puede instalar al derecho peligrosamente en una no relación con la vida o a su inverso, que es lo más frecuente: la vida sin protección del derecho*. Y esto es lo que con frecuencia sucede con la CIDN: tironeada desde su ambigüedad, entra y a la vez no entra en el orden jurídico positivo; puede proteger o dejar intersticios para condenar con la máxima severidad.

¹⁵ Es oportuno recordar que los países desarrollados, aunque hayan ratificado la Convención con la excepción de los Estados Unidos, piensan que su “verdadera” validez rige para los países subdesarrollados. Los países avanzados son así una “excepcionalidad” pues se consideran que están fuera de la ley.

Ahora, lo que sí debe quedar claro para una infancia y adolescencia que no pueden autorrepresentarse, es lo que Agamben, citando a Benjamin, dice: “La tradición de los oprimidos nos enseña que el estado de excepción en el cual vivimos es la regla”. Ahora, si el estado de excepción es la regla, aboliendo así la aplicación de la ley, se borra dramáticamente la distinción entre violencia y derecho, entre ley y veredicto y, por ende, la policía también se mueve en estado de excepción.

Foucault, a su vez, sólidamente explica la correlación entre el orden jurídico y el poder a lo largo de la historia en su libro *La verdad y las formas jurídicas*. Allí se recorre la historia de las distintas formas a través de las cuales las sociedades instrumentaron normas definidas como “verdad” desde un supuesto poder —el Poder Judicial— como si estuvieran fuera de ese sistema de poder. Así, el Poder Judicial ha pretendido definirse como “la verdad sin poder en contra de un poder sin verdad” (Foucault, 2005, p. 66). En realidad, el surgimiento de sistemas disciplinarios y punitivos y especialmente de las instituciones de encierro de menores, así como las normas de una “verdad” administrada han estado asociados a necesidades concretas del sistema de poder y no a una justicia institucionalizada de manera separada y por encima de la sociedad como poder autónomo. El orden jurídico no reposa sobre una “ley trascendental” desde la cual se deriva una justicia como imperativo categórico. También se debe decir, siguiendo a Foucault, que la “verdad” administrada tiene que ver con el saber como poder y el surgimiento de profesiones asociadas a la gestión de la justicia. Aquí, el poder muestra su realidad en correlación con la defensa de sus intereses y en la sanción de una legalidad que lo favorece. Por ejemplo, demandar seguridad tuvo su origen en la etapa de la acumulación capitalista cuando era necesario proteger *stocks* en depósitos y grandes almacenes. Hoy, la seguridad jurídica tiene un sentido biopolítico expreso: defender la “vida” y, particularmente, el modo de vida del sistema de poder y regular la vida de sus potenciales agresores como niños y adolescentes. Desde el punto de vista político hoy, la insistente demanda de seguridad jurídica y de una administración de justicia autónoma y eficiente tiene que ver con asegurar la protección de las inversiones y el sistema de propiedad de los poderosos. Y como he afirmado a lo largo de este libro, la infancia está por antonomasia fuera del sistema de poder.

Deseo dejar en claro, entonces, esta impotencia constitutiva del sistema de derechos para defender “intereses superiores” a los verdaderos intereses del sistema del cual el Poder Judicial es un componente sustantivo. Y la realidad del *niño sacer*, que deja impune la más cruda muerte, el hambre y la pobreza de millones de niños y niñas, nos muestra una verdad incontestable y de qué manera actúa el orden jurídico como arma bipolar.

Aun con todas las objeciones realizadas, afirmo que la CIDN implica la posibilidad concreta de terminar con toda una cultura de la discrecionalidad de los padres, los funcionarios, el Poder Judicial y las ONG (aunque lamentablemente la Convención no dice nada respecto del principal responsable, que es el sector privado). Igualmente, es claro que la pretensión de reducir los ámbitos de discrecionalidad de padres, maestros, funcionarios, ONG y empresas es ampliar los espacios de la democracia aunque esto, por importante que sea, no descarta las dificultades de su

instrumentación. En este sentido, coincido con García Méndez en que hay una fuerte correlación entre profundización de la democracia y reducción de la discrecionalidad puesto que esta —como estado de excepción— históricamente ha demostrado que nunca funcionó para proteger a los grupos en los cuales se justificaba su intervención pues así funciona el biopoder “soberano” *tout court* (García Méndez, 1998, p. 28).

Infancia y derechos humanos

De manera complementaria al punto anterior, no puedo dejar de referirme ahora a un enfoque reciente que coloca los derechos del niño y del adolescente como elemento prioritario en la agenda por el cumplimiento de los derechos humanos. De manera más precisa, en el contexto de los derechos económicos y sociales, se supone que la infancia debe ser central en la lucha contra la pobreza y, por lo tanto, una estrategia que intente superar este problema debe comenzar por hacer efectivos los derechos de niños, niñas y adolescentes. Los derechos humanos deberían ser concebidos como un código moral que comenzaría a cumplirse primeramente con las jóvenes generaciones.

Se puede observar correlativamente que en las más recientes luchas por las identidades y el reconocimiento de las diferencias hay un creciente proceso de “humanización” de los derechos particulares: todos los grupos sociales, entre ellos las mujeres, los indígenas, las personas con capacidades diferentes, los “sin tierra”, los “sin techo”, etc., en la lucha por hacer visibles sus derechos, intentan su “humanización” como tales para, primero, priorizarlos en la agenda política, segundo, asegurar su inapelable cumplimiento y, tercero, universalizarlos. En ese contexto, niños, niñas y adolescentes también deben “luchar” para asegurarse un lugar en una agenda de derechos humanos paulatinamente tensionada y muy dinámica en lo que se refiere a los distintos contextos históricos desde donde una conflictividad social creciente los invoca. Habermas critica, con razón, esas diferencias en la lucha por los derechos, que son exasperadas al límite, y llama la atención sobre los grupos sociales que proceden “como mónadas aisladas, que actúan interesadamente, que no hacen sino lanzar sus derechos subjetivos como armas los unos contra los otros”¹⁶. Aquí, la infancia y la adolescencia corren con desventaja dada la imposibilidad de su autorrepresentación política, como veremos más adelante.

Paralelamente, en el escenario internacional surgen, sobre todo a partir de los años setenta, los derechos humanos como una posibilidad de ordenamiento de un

¹⁶ La cita de Habermas está tomada de su exposición en la Academia Católica de Baviera el 19 de enero de 2004, cuando dialogó con el entonces cardenal Joseph Ratzinger sobre los fundamentos morales del Estado liberal basándose en argumentos centrados en la razón o en la fe. En otro orden y en conexión con el tema sobre el contenido de la conflictividad social moderna, puede afirmarse que uno de los “éxitos” más comprobables empíricamente del capitalismo es la transformación de la conflictividad vertical capitaltrabajo en una conflictividad horizontal de luchas identitarias que, en la mayoría de los casos, implican la defensa de derechos de pobres contra pobres. Véase a este respecto el profundo análisis de Robert Brenner (1999) sobre las turbulencias de la economía mundial.

mundo globalizado en donde se piensa que deben existir algunos valores morales universales que sirvan como principios guías de la conducta humana, sea individual o colectiva, y cuyo cumplimiento integral sea incuestionable¹⁷. Los derechos humanos serían como un metaderecho inapelable correspondiente a una moral perfeccionista, pero esto está muy lejos de ser viable dada la naturaleza socialmente divergente de la cultura moderna.

Hay una manera neoliberal de plantear los derechos humanos que en este momento puede ser considerada hegemónica y que tiene que ver con el origen mismo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 que, acordemos, fue elaborada sin la participación de la mayoría de los pueblos del mundo. Esta visión pone énfasis en el reconocimiento casi exclusivo de los derechos individuales; reconoce un derecho colectivo como la autodeterminación, que fue cercenado en su origen por causa de los pueblos subyugados por el colonialismo europeo y, en el presente, por el “fundamentalismo” para luchar contra el terrorismo; les otorga primacía a los derechos civiles y políticos sobre los derechos económicos, sociales y culturales, y reconoce el derecho a la propiedad que fue, durante muchos años, el único derecho económico inapelable¹⁸.

Esta tradición, que continuamente se viene afianzando, procede de una afirmación sobre los derechos humanos como derechos negativos: derechos destinados

¹⁷ Alain Badiou (1995) plantea que el surgimiento de los derechos humanos está vinculado a la caída del marxismo y de las figuras del progresismo a él asociado. “Desprovistos de todas las referencias colectivas, desposeídos de la idea de un *sentido de la Historia*, no pudiendo esperar más una revolución social, numerosos intelectuales, y con ellos amplios sectores de opinión, han adherido en política a la economía de tipo capitalista y a la democracia parlamentaria. En *Filosofía*, han redescubierto las virtudes de la ideología constante de sus adversarios de la víspera: el individualismo humanitario y la defensa liberal de los derechos contra todas las coacciones del compromiso organizado. Antes que buscar los términos de una nueva política de emancipación colectiva adoptaron, en suma, las máximas del orden *occidental* establecido” (Badiou, 1995, p. 99).

¹⁸ Con respecto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es crucial no olvidar que Churchill, Roosevelt y Stalin pretendían un acuerdo de seguridad colectiva para el período de posguerra. Los derechos humanos contaban muy poco en el orden de prioridades de las principales potencias, de modo que solo fueron mencionados una sola vez en el borrador de la propuesta de la Carta. América Latina, desde 1938 en la Conferencia Interamericana, ya había adoptado la “Declaración en Defensa de los Derechos Humanos” en su octava reunión en Lima, Perú. Sorprendentemente, esta Declaración contenía principios pioneros como el condenar la persecución racial y religiosa, la afirmación de los derechos de la mujer, y el derecho de libre asociación de los trabajadores. Estos derechos más otros fueron luego incorporados en la Declaración de Bogotá del 30 de abril de 1948, que fue la primera Declaración Internacional de Derechos Humanos. Los países latinoamericanos trataron de incluir los derechos humanos en la Declaración Universal originaria, lo que provocó reacciones de escepticismo en la delegación de los Estados Unidos y de franca hostilidad en las delegaciones de la Unión Soviética y de las naciones coloniales como Francia y Gran Bretaña. Fue recién en 1945, cuando se revelaron las fotos más cruentas del Holocausto, que causaron estupefacción en los países centrales, que se decidió incorporar en siete pasajes del documento original los derechos humanos y crear la Comisión de Derechos Humanos en el ámbito de la ONU. Recordemos también que el borrador de la Declaración fue encomendado a una Comisión presidida por Eleanor Roosevelt, esposa del presidente de los Estados Unidos, y que los comisionados de derechos humanos le solicitaron la escritura del primer borrador al director del área de la ONU, el canadiense John Humphrey. Cuando la Asamblea General de la ONU discutió el borrador de la Declaración, se hizo un expreso reconocimiento a las contribuciones de los países latinoamericanos, particularmente a Minerva Bernardino de la República Dominicana, a Guy Pérez Cisneros de Cuba, Jorge Carrera Andrade de Ecuador, Hernán Santa Cruz de Chile y a Eduardo Jiménez de Aréchaga de Uruguay. Finalmente, recordemos que la Declaración Universal fue aprobada por unanimidad en la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, con la abstención del bloque de la URSS, de Arabia Saudita y África del Sur. En este tema, lo que más se necesita es no perder la memoria. (Glendon, 2004).

a amplificar la libertad individual contra el Estado o los grupos o clases sociales. No tienen como base ninguna idea de una naturaleza humana inapelable: los derechos humanos representan lo que es correcto y no lo que es bueno. Más precisamente, como dice Badiou (1995, p. 103), son los derechos al no-Mal: “No ser ofendido ni maltratado ni en su vida (horror a la muerte y la ejecución), ni en su cuerpo (horror a la tortura, al mal trato y al hambre) ni en su identidad cultural (horror a la humillación de las mujeres, de las minorías, etc.)”. Lo anterior presupone un consenso sobre lo que es “bárbaro”, lo que sería más plausible. En cambio, como las ideas de bien implican un amplio espectro conceptual, un régimen que pretenda la universalidad de los derechos humanos debe ser compatible con un pluralismo moral. Es por esta razón que la virtud prudencial básica que se esgrime es aquella de la tolerancia sobre las diferencias en donde los derechos humanos terminan siendo, según Gray (2001, p. 122-159), un *modus vivendi*, o sea, una forma de compromisos precarios sujetos a un consenso que será determinado de acuerdo con circunstancias políticas y sociales concretas, y no en abstracto. Como bien lo ha expresado Isaiah Berlin, se trataría de seguir “el individualismo liberal que tiene como base una teoría minimalista del bien: define y prescribe lo negativo, es decir las restricciones e injusticias que hacen imposible la vida; al mismo tiempo, no prescribe ningún conjunto positivo de vidas buenas que se puedan llevar a cabo” (Ignatieff, 2003, p. 95)¹⁹. En esta visión, los derechos inculcan una moral en los seres humanos para ser “libre de” y no para ser “libre para”. Como hay muy distintas concepciones del bien y de lo que se considera una vida buena, se termina en un dramático relativismo cultural pero, según los teóricos de las libertades negativas, este relativismo es la mejor coartada contra la tiranía.

Contra esta visión económica ortodoxa ha reaccionado Amartya Sen. Particularmente, en discusión contra el concepto de justicia de Rawls y las ideas centradas en el “liberismo” de Nozick Sen ha levantado el enfoque de las capacidades, que provee un sostén sustantivo para una caracterización más amplia de las libertades fundamentales y los derechos humanos, y que toma en consideración la pobreza y sus consecuencias, como el hambre, las enfermedades y la muerte que esta conlleva. Sen argumenta correctamente que la pobreza es una condición que restringe la libertad (*freedomrestricting*). Por ejemplo, si una persona vive desnutrida y en la pobreza, tiene una capacidad más que limitada para el ejercicio de las libertades básicas. En consecuencia, demandas mínimas relacionadas con salir de una situación de pobreza, como nutrición adecuada, casa, vestuario y educación, pueden ser conceptualizadas como derechos. Más aún, Sen avanza caracterizando los derechos humanos como “objetivos” del desarrollo, argumentando que, en un sistema ético sensible,

¹⁹ Esta discusión tiene una larga trayectoria que comienza con un posicionamiento epistemológico sobre el ser, el conocer y el lenguaje. Véase, por ejemplo, la obra de Richard Rorty en las Referencias bibliográficas.

los derechos humanos son el principal parámetro para evaluar ese desarrollo (Sen, 1982, 1992, 1999 y 2002)²⁰.

Pero, dejando de lado la supuesta heterodoxia del enfoque de Sen, nos encontramos de nuevo en la Declaración Universal con una ambigüedad, particularmente en lo que respecta a los derechos sociales, que es la misma que ya apuntamos en el caso de la CIDN²¹. No es mi intención profundizar en este tema, que requeriría entrar en un análisis mucho más detallado que el ya realizado. No obstante, debo afirmar que los derechos humanos tampoco escapan a una consideración biopolítica: su profundo contenido minimalista tiene como destino depositar y retener a las víctimas de la opresión en la vida de la *zoé* y regular el despliegue de una ciudadanía basada en un individualismo sin contención en ninguna forma de sociabilidad. Casualmente, la biopolítica se legitima desligándose de todo lazo social, de toda ley común, condenando a la mayoría de las personas a una economía restringida a mera *conservatio vitae*: la vida sacrificada solo a su conservación.

Igualmente, en el contexto de la globalización, los derechos humanos son presentados por los países hegemónicos como si fueran el “brazo moral” del capitalismo asumiendo que, a su entender, la globalización sería el fundamento del carácter universal de los derechos. Las tres dimensiones verdaderamente globales del capitalismo serían Internet, el dinero y los derechos humanos. Dicho enfoque tiene muchísimas dificultades para lograr su legitimación y, como bien lo ha explicado Richard Falk, “universalidad es un simple globalismo, y un tipo de globalismo cuyos términos clave están establecidos por el capital” (Ignatieff, 2003, p. 91).

Ahora, si hay algo positivo en los derechos humanos desde su instauración en los sucesos de 1789, es que han habilitado, aun con sus serias limitaciones normativas, luchas por innumerables conquistas y han posibilitado la defensa de millones de vidas humanas aunque la profundidad del contenido de esas luchas está largamente incompleta. Como lo documenta Pablo Salvat:

...la relevancia actual del tema de los derechos humanos encuentra sus orígenes, en la mayor parte de América Latina, en la década de los años setenta,

²⁰ Deseo nuevamente introducir el tema de las “obligaciones positivas” que Sen enfatiza como responsabilidad ética ante las omisiones que, como afirmé, en el caso de la CIDN son la puerta abierta para no cumplir con los derechos sociales. Aquí traigo a colación el muy apropiado ejemplo dado por Vizard (2005, p. 24 y 25), referido a los artículos 2629 de la Carta de Derechos anexo a la Constitución de Sudáfrica de 1996, y que define un conjunto de derechos humanos esenciales para tener un adecuado nivel de vida. El carácter judicial y legalmente demandable de esos derechos humanos ha sido puesto más allá de toda discusión por la Suprema Corte de ese país en una serie de fallos en los que estableció que estos son una obligación que el Estado debe cumplir. Aun cuando la misma Corte define que el Estado no está obligado a satisfacer esos derechos inmediatamente si no tiene los recursos económicos suficientes, también definió que la falta de recursos solo es justificable si el Estado *demuestra fehacientemente* que tiene una política y programas adecuados para asegurar el cumplimiento de esos derechos a lo largo del tiempo.

²¹ Una cuestión significativa relacionada con el “estado de excepción” de los derechos humanos es que los Estados Unidos, a pesar de ser signatarios de todas las convenciones internacionales y, frecuentemente, responsable de denunciar en el mundo el no cumplimiento de los derechos humanos, nunca ha ratificado ninguna convención internacional. El pretexto que da es que no está de acuerdo con ser supervisado como país en el ámbito de los derechos humanos puesto que esto podría constituir una intromisión en su sistema democrático. La característica central del “estado de excepción” es que el poder soberano, al hacer la ley, se coloca en el mismo acto constitutivo “fuera” de la ley.

y se relaciona histórico-políticamente, con la instalación de un conjunto de regímenes autoritarios que violan los derechos humanos de manera sistemática. Estos regímenes, en su mayoría gobiernos de las FF.AA. o sostenidos por ellas, se apoyaban ideológicamente en la doctrina de seguridad nacional, la cual obedecía a un esquema de relaciones políticas internacionales típico del período de la guerra fría entre bloques antagónicos. (Salvat, 2005)

Y nadie tendría condiciones de contradecir que la lucha por estos derechos desembocó en la conquista de la democracia y lo más importante es que aún hoy constituyen la posibilidad más concreta de su profundización política.

Desde esta perspectiva, *argumento que es necesaria una política de derechos humanos e igualmente una política para la CIDN que articule a ambos como instrumentos para la lucha política. Como ya sostuve, esa política debe basarse en luchas afirmativas ante la negatividad del mundo y en conformar una ciudadanía social que articule el amplio espectro de fuerzas que afirman los derechos desde la política.* Se trata de un proceso complejo que requiere una logística política afinada, que en ningún caso se hará mecánicamente multitudinaria²². Por lo tanto, esa política debe conciliar una esfera pública estatal y no estatal en un espacio público, cuya característica central sea la de estimular una lucha política transformadora. En este contexto, asevero que es un error separar lo humanitario implícito en los derechos humanos y lo político pues esto significaría aislar los derechos del hombre de los del ciudadano. Se equivocan las organizaciones humanitarias, y particularmente las organizaciones supranacionales, al reducir la defensa de los derechos humanos a la vida nuda o *zoé*, a un minimalismo en la ayuda y protección solo centrado en la sobrevivencia, abandonando el *campo* de la ciudadanía y la lucha política²³.

En una humanidad exigida y violentada por una crisis sin precedentes, aparecen los derechos humanos como un espacio potencialmente aglutinante donde es posible pensar una práctica política emancipatoria en el contexto histórico presente, marcado por un generalizado escepticismo. Como afirma Pablo Salvat, los derechos humanos tienen una particularidad que es la de funcionar como idea reguladora a través de la cual se expresa de distintas formas y en diferentes tiempos la constante búsqueda del hombre de una mayor justicia y, sobre todo, “como un posible foco articulador de un nuevo tipo de racionalidad integradora que coloca en su centro una ética de la responsabilidad solidaria”.

Ahora, casualmente, la solidaridad social es la menos promovida en su verdadero sentido, pues la solidaridad es por naturaleza “social”, En el caso de la infancia, la solidaridad no puede ser reducida solo a la familia o los amigos, o restringida a los alcances de un proyecto o a la ayuda interesada del capital. Estoy hablando de la solidaridad en su dimensión profunda del ser orientado hacia “el otro” y, por lo tanto, de

²² El concepto de multitud introducido por Negri y Hardt requiere mucha más investigación, sobre todo en lo que se refiere a la modalidad del espontaneísmo de las luchas sociales que pareciera que se coordinan por generación espontánea.

²³ Por ejemplo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados establece en su estatuto que sus actividades no pueden tener un carácter político sino “únicamente humanitario y social”. Aclaro que cuando me refiero a lo político no lo uso como concepto equivalente a lo político partidista.

un modo de coordinar la acción por medio de valores, normas y una práctica política emancipatoria. Habermas también ha destacado esta dimensión solidaria del bien y su vocación universal al afirmar que cuando interpretamos la justicia como lo igualmente bueno, el “bien” constituye un puente entre aquella y la solidaridad.

Ahora hay una cuestión crucial que en el contexto de estas reflexiones deseo nuevamente recordar: el *niño sacer*. Millones (Habermas, 1999, p. 59) de niños y niñas mueren en silencio impunemente o sobreviven en la *zoé*. Es de no creer que la mayoría de la intelectualidad occidental coloque este problema en el ámbito de la compasión y su solución como un tema de asistencia humanitaria. Afirmo que este es “el” problema más sustantivo en el *campo* de los derechos humanos puesto que, al igual que las experiencias de la Shoah y del Gulag, su acontecer es sistemáticamente ocultado y el *laissez passer* político que se practica puede ser asimilado a las formas más brutales de la biopolítica. Por eso se necesita una inteligencia de la indignación que abra un espacio para que la práctica de los derechos humanos pase cada vez más a concebirse como lucha política por un cambio social, lo que indefectiblemente debe hacer remitir esa práctica al inicio de la vida, esto es, a los derechos de niños, niñas y adolescentes.

La Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En la última parte de este capítulo deseo hacer unas breves reflexiones sobre la nueva Ley 26061 sancionada por el Estado argentino después de quince años de haberse ratificado la CIDN y después de más de diez años de discusiones en comisiones parlamentarias y en distintos foros²⁴.

La nueva ley significa un gran paso adelante en términos de una visión de la infancia conceptualizada como sujeto de derechos pero, más aún, por su significación como quiebre legal de un orden tutelar represivo anterior. Quiebre que, es necesario aclarar, hay que ahora producir y asegurar en la realidad y desde la lucha política.

Comienzo afirmando que todas las observaciones que he realizado en este capítulo son aplicables a mi análisis de la nueva ley, en tanto que esta se supone que adopta los principios y el enfoque de la CIDN. En particular, pienso en mis afirmaciones relacionadas con el “estado de excepción” y la naturaleza de los derechos sociales.

Con la sanción de la Ley 26061 queda derogada la Ley 10903 y los Decretos Nacionales 1631/96 y 295/01, con lo que, teóricamente, se terminan las instituciones del patronato. Sin embargo, tan pronto sancionada, el Poder Ejecutivo Nacional dicta el Decreto Reglamentario 1293/2005 que determina la continuidad del

²⁴ Un excelente análisis del proceso político hasta que se sancionó la ley el 4 de noviembre del 2005 figura en el artículo de Laura Cristina Musa (2006, p. 113).

Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (CONNAF) hasta tanto se ponga en funcionamiento la nueva institucionalidad prevista en la Ley 26061. El constitucionalista Daniel Alberto Sabsay (2006, p. 23) afirma con propiedad la inconstitucionalidad de este decreto puesto que contradice tanto a la CIDN como a Ley 26061, constituyendo una solución “continuista”. En efecto, el decreto reglamentario deja, entre otras cosas, completamente en pie la CONNAF, que es la institución paradigmática del régimen tutelar²⁵. Prosigue luego Sabsay, en relación con el decreto reglamentario, destacando: “Recordemos que en nuestro país lo transitorio se transforma en permanente”. Aquí Sabsay se equivoca: no es en nuestro país sino, como lo hemos explicado, así es la naturaleza del orden jurídico. El decreto reglamentario de la Ley 26061 es una correcta y directa ejemplificación del estado de excepción.

La nueva ley presupone poner en juego una nueva relación entre los, hasta ahora, principales actores intervinientes: el Poder Ejecutivo, a través de políticas sociales, el Poder Judicial y también las provincias, ya que la ley tiene un marcado carácter federal.

En primer lugar y con respecto al Poder Ejecutivo, se presupone un “garantismo estadocéntrico”. Argumentaré, en el siguiente capítulo, que el espacio público estatal tiene un rol indeclinable en la representación social de la infancia y también en la política en el contexto de una democracia representativa. Sin embargo, es mi percepción que con esta ley se presuponen dos cosas equivocadas: por un lado, que el Estado es el recinto del poder y, por otro lado, que consecuentemente quedan anuladas otras responsabilidades hegemónicas como las del sector privado y las de los medios de comunicación masiva. Se podrá contraargumentar que, en este caso, es casualmente el Estado quien debe “disciplinar” al sector privado y los medios de comunicación masiva. Esto sería en principio posible y más que deseable pero dado el tremendo desbalance de poder entre lo privado y lo público estamos entonces frente a una construcción política y no ante una cuestión legal. Aquí la tarea mayor es asegurar, como dije, la instrumentación concreta de los derechos en el *campo* de la lucha política y no asumir que estos tienen un carácter mágicamente “exigible” solo porque lo establece la ley.

Lo mismo se puede afirmar respecto de los derechos sociales. A pesar de admitir que la política social no es el ámbito del Poder Judicial, pareciera que los legisladores siguen pensando que esta debe estar sometida a una óptica de derechos, lo que debe ser asegurado por los jueces. El argumento básico es que el Poder Judicial, en todos los casos, se reserva el poder de revisión de la constitucionalidad de la política social. Pero, siguiendo estos argumentos, muchos autores piensan que

...en un sistema democrático más sustantivo, el desarrollo de un camino de justiciabilidad de los derechos sociales puede ser una vía complementaria dirigida a reducir los márgenes de arbitrariedad y discrecionalidad política en el diseño e instrumentación de la política social en el marco de un expediente judicial. (López Oliva, 2006, p. 144)

²⁵ Esto parcialmente se está corrigiendo. El gobierno nacional ha comenzado a traspasar programas y atribuciones de la CONNAF al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La ampliación de una visión judicializada a la política social y la atribución casi angélica a los jueces y defensores de menores de una conducta fuera de una discrecionalidad y arbitrariedad a las que, de hecho, se pretende controlar, es completamente injustificada. El Poder Judicial y su relación con los derechos sociales así como todas las atribuciones que se autoarroga, por más que se justifiquen desde una “teoría republicana”, deben ser, en el caso de la infancia y la adolescencia, profundamente revisados.

En segundo lugar y respecto del Poder Judicial, se piensa que la CIDN y la nueva ley que la “positiviza” podrían dar lugar para revertir las prácticas judiciales, sociales y culturales basadas en la doctrina de la situación irregular cuyo fundamento es la visión de la infancia como incapacidad. Nada de ello es más ficcional. Los jueces, sus prácticas y la profesión asociada a estas, consideran a la infancia como “su” *campo* y, no en vano, llaman a las instituciones del Poder Ejecutivo, que se presupone deben garantizar los derechos de niños y niñas, como “organismos auxiliares de la justicia”. Un verdadero eufemismo para decir que deben garantizar lo que los jueces decidan y asegurar, en la mayoría de los casos, la perdurabilidad de la protección tutelar.

En tercer lugar, el carácter federal de la ley es muy importante ya que las provincias deben ajustar su legislación y políticas a lo establecido por la nueva ley. Como se sabe, las jurisdicciones tienen la responsabilidad de instrumentar esta nueva ley nada menos que “en el terreno”. El Poder Ejecutivo ha convocado y ha puesto en función el Consejo Federal de la Infancia, la Adolescencia y la Familia. Queda por ver si este organismo se convertirá en la institución rectora de las políticas en esta área y si se federalizarán los recursos financieros que hoy dispone a voluntad el gobierno nacional.

Otras definiciones sustantivas de la nueva ley quedan pendientes de hacerse efectivas tanto desde el punto de vista jurídico como desde la política social. En ese contexto, no deseo pasar por alto el punto en el cual se asume que “la familia” es una familia “regularizada” y es el templo santo e inviolable donde los derechos de los niños y niñas serán primariamente inculcados y respetados. La nueva ley debería haber avanzado por sobre la CIDN pues aquella, en el momento de su formulación, definió “una” familia que hoy día cultural y socialmente se encuentra sobrepasada, como lo explicamos en el capítulo anterior. Es, entre otros factores, por este desfase entre la realidad y la ley que la relación entre la práctica consuetudinaria y la norma queda, en el caso de esta nueva legislación, frecuentemente sobrepasada. En consecuencia, la función de corresponsabilidad entre los deberes del Estado y la familia constituye una zona donde la aplicabilidad de los derechos puede fácilmente naufragar.

Ahora bien, no deseo confundir y afirmo categóricamente que la ley 26.061, pese a sus debilidades, representa un paso adelante y constituye, más allá de ser un dispositivo legal, un instrumento muy favorable para iniciar el proceso de un recrear de la infancia como otro comienzo emancipatorio. Pero coincido plenamente con Laura Musa (2006) quien, al analizar la correlación de intereses y los factores de poder que determinaron por largo tiempo las políticas que sustentaban el antiguo régimen opresor, afirma que no serán desplazados muy fácilmente.

Derechos sociales y lucha política

Prosiguiendo mi reflexión sobre el enfoque de derechos, deseo ahora, como conclusión, introducir una definición que considero crucial: todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes son derechos “sociales” en el sentido de que su garantía es esencialmente política y, por lo tanto, corresponde a la sociedad en su conjunto instrumentarla. No son esencialmente derechos subjetivos puesto que no se corresponden con derechos civiles individualizados. Ellos existen y, por supuesto, no deberían ser dejados de lado. Pero los derechos definidos en la CIDN tienen que ser considerados derechos “sociales” en el sentido de que corresponden al ámbito de lo público y al de una categoría social. Defino a la infancia y adolescencia como categoría social donde se pone en juego una particular relación adulto-infancia y como el valor y la ubicación relativa que se da a ese período del desarrollo humano en la cultura. En este contexto son derechos que una generación adulta debe garantizar a una nueva generación emergente como parte de un proceso emancipatorio. Y al definirlos como sociales, trato asimismo de resituar esos derechos en el más alto posicionamiento ético de la cultura. En este sentido, los derechos de la infancia y la adolescencia se corresponden con una responsabilidad indeclinable de los adultos, y a esto lo llamo “eleidad”: hacernos cargo definitivamente de “ellos”, La “eleidad” de los niños, niñas y adolescentes demanda una responsabilidad sin amenazar con un castigo y más allá de prometer una recompensa. Esa fragilidad revela nuestra capacidad de actuar moralmente como pura responsabilidad sin esperar nada de ellos. Como afirma ciertamente Bauman (2004, p. 99 y 107), la responsabilidad hacia los niños y niñas puede ser pensada como la ética de una caricia: “la mano que acaricia siempre se mantiene abierta, nunca se cierra para asir”, jamás demanda posesión. Y este es el sentido más profundo de lo que llamamos “derechos”

Entonces, como no son individuales, los derechos de niños, niñas y adolescentes son los derechos de “ellos”, de aquellos que están más allá de mí, de aquellos que me sobrevivirán. Por eso, son derechos relacionados con la “otredad”, con una “otredad” que se niega a volver sobre el “yo” retrayéndose a lo mismo. Son “otros” más allá del *nos-otros*. Los derechos de la infancia y la adolescencia corresponden en realidad a la “eleidad”, a ellos y, por lo tanto, son pura negación de nuestra “mismidad”, pura generosidad sin esperar reciprocidad. Son derechos fuera del cálculo, sobre todo del cálculo utilitarista de lo que me conviene²⁶.

Finalmente, no puedo dejar de referirme a los derechos de la infancia y la lucha política en el presente. Para ello es muy ilustrativo el caso de las recientes movilizaciones sociales que reclaman mayor poder represivo sobre la infancia y la adolescencia. Recordemos que la “buena sociedad” civil puede a través de las estructuras

²⁶ Me baso aquí en la filosofía de Emmanuel Lévinas, quien exige una destrucción de la ética que se basa en el subjetivismo individualista de la cultura moderna. Aquí el punto de partida será el reconocimiento de la alteridad absoluta del “otro”. El “otro” en su dimensión de alteridad absoluta exige una ética de responsabilidad infinita. Y esto significa que la filosofía tendrá que realizarse en la perspectiva del *ethos* de la persona y la sociedad. La experiencia humana se da por la posibilidad del ser humano de “ser para otro” en una relación ética que implica el cuestionamiento absoluto del yo. Véanse los textos de Emmanuel Lévinas incluidos en la Bibliografía.

mediáticas de comunicación ser “enganchada” en movilizaciones sociales demandando seguridad, generando líderes sociales cuyo origen siempre se deriva paradójicamente de la aniquilación atroz de un hijo muerto o una hija violada para casualmente pedir leyes que actúen más represivamente con los niños, niñas y adolescentes. El poder distorsivo del discurso mediático organizado por el biopoder represor es tan fuerte como para constituir a un padre dolorosamente herido por la muerte de su hijo en el titular reclamante de la prisión, de las condenas más severas y hasta del trabajo forzado para los hijos e hijas de otros padres de un origen socioeconómico distinto. Aquí se contradice la mayor de las evidencias puesto que la infancia pobre es la principal víctima de todo tipo de violencias. Y de esa manera ignominiosa, se ocultan una vez más las bases económicas y sociales y la estructura de dominación que oprime a la infancia y la adolescencia, logrando invertir el sentido de la lucha: luchas que podrían reivindicar los derechos se convierten en luchas por la represión de estos. El poder mediático corrompido, reflejo del biopoder que busca controlar las bases disciplinarias del orden social contra la infancia, construye el liderazgo social de una persona que de repente se constituye en el referente de consulta obligatoria en todas las materias relacionadas con niños, niñas y adolescentes. La estructura del poder y su paralelo mediático estructuralmente distorsivo puede con facilidad disfrazar el dolor como “reclamo social legítimo” y, bajo esa apariencia, amplificar las bases sociales de su dominación.

Las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de la infancia y la adolescencia no tienen entonces otra vía para anteponerse a tamaño poder que salirse del lugar de movimientos que reclaman por un problema en particular o de la tendencia a refugiarse en el área jurídica de los derechos y empezar a politizarse bajo diferentes formas de alianzas y luchas cuya agenda y modalidad, es cierto, están en gran parte aún por desarrollarse. Y hay que recordar siempre, tratándose de la infancia, que “la política del sistema de poder siempre está lista *para escuchar* las demandas privándolas de su aguijón político” (Žižek, 2003, p. 140) y, por lo tanto, inhibiendo su potencial transformador.

Capítulo 4

La infancia de una teoría de la infancia

La absoluta desnudez del rostro —ese rostro absolutamente indefenso, sin nada que lo cubra, sin vestido, sin máscara— es, no obstante, lo que se opone a mi poder sobre él, a mi violencia; lo que se me opone de manera absoluta, con una oposición que es oposición en sí.

Emmanuel Lévinas,
Humanismo del otro hombre

La palabra teoría es muy ambiciosa. Aquí se pretende solo iniciar “la infancia” de una teoría de la infancia. Especificaré en qué consiste esa teoría. Recapitulemos, primero, sobre algunos puntos centrales de nuestro razonamiento.

He afirmado la insuficiencia de la familia y la escuela como las instituciones que “soportan” la infancia y concretan en la adultez la figura del ciudadano. La familia, por un lado, presionada por la economía y, por otro, con su estructura interna en desorden, conforma ella misma parte de la fragilidad constitutiva de la infancia. La escuela, a su vez, acosada por una exterioridad material que la supera, pues supone alumnos y no chicos con hambre o padres desempleados, no logra conformar una subjetividad integrada en un colectivo como ciudadanía. La familia y la escuela se encuentran, a su vez, superadas por los medios de comunicación masiva y la industria cultural, que conforman la subjetividad consumista de la infancia o la horizontalizan en la realidad somnifera y apaciguadora de los entretenimientos. Y no menos importante, la familia y la escuela, aun con todas sus limitaciones, todavía cumplen el rol biopolítico de asegurar la transmisión del *statu quo*.

Ante la situación descrita, he también afirmado que la gran mayoría de los organismos no gubernamentales involucrados en el “trabajo” o protección de la infancia no logra en el *campo* más amplio de la sociedad civil, colocar y sostener la prioridad política de esta sino que, en sentido opuesto, es funcional a la legitimación de una instancia de dominación sobre niños, niñas y adolescentes. Igualmente, por una variedad de razones pero principalmente por el *estado de excepción*, que conforma la naturaleza del orden jurídico, he argumentado que el enfoque de los derechos de la infancia es insuficiente para el logro concreto de una situación de “protección integral” y que, en todo caso, tal protección solo sería una base muy provisoria para el desarrollo *integral* de la ciudadanía. ¡Caidas o insuficientes instituciones y las

categorías conceptuales que explicaban el problema o que fueron diseñadas para “proteger a la infancia”, nos encontramos ante la situación paradójica de que no hay teoría.

La infancia representa, según veremos, comienzo e inicio y, en este sentido, hablo de una “infancia de la teoría de la infancia”. Ahora bien, hablar de teoría es una propuesta compleja. Cuando hablamos de teoría no nos referimos a un sistema lógico deductivo cerrado. Tampoco a *grandes relatos* ni mucho menos a conocidas propuestas *débiles*. La teoría de la que hablo es simplemente una organización consistente de argumentos. La organización implica un orden y ese orden implica coherencia. Pero esa organización no significa que todo tiene que estar completamente organizado, ni esa coherencia implica cerrar otras posibilidades del pensar. Se trata, entonces, de una teoría como un sistema abierto sin caer en el eclecticismo. A su vez, los principios que guían esa construcción son los conducentes a cambiar la realidad y no a justificarla. La teoría, pues, interroga, cuestiona e interpreta lo social. Y al enfrentarme a una teoría como construcción social, apelo a categorías que tienen una larga historia en el *campo* de la infancia y han sido causas de intensos debates desde distintas disciplinas. No intento reavivar ese debate sino simplemente poner en discusión dichas categorías en su relevancia para la lucha política emancipatoria. En este sentido, mi intención es poner la infancia en una situación de *re-creo*. Re-crear tiene que ver con salirse de la idea biopolítica de la infancia como transmisión en la que esta asegura el *statu quo*. Como la infancia representa el comienzo de la vida, planteo la idea de otro comienzo. Asimismo, en el desarrollo de la infancia discuto la primacía de la diacronía como ruptura y también de la autonomía por encima de una heteronomía planteada como sometimiento. Estas categorías convergen en el recreo de la infancia cuyo sentido es social y emancipatorio: recrear la infancia es el éxodo de un orden opresor y marcha hacia la liberación de toda necesidad.

Los argumentos anteriores conducen, como dije, a la superación del enfoque convencional que plantea a la infancia como transmisión. Desde el punto de vista de la transmisión, la infancia sería como un paréntesis entre la no vida y la evolución hacia la adultez o como una simple categoría demográfica asimilable a un ciclo vital. Aún más, se plantea la infancia como una transición hacia el mundo de los adultos evolucionando desde un estado prelingüístico hasta el lenguaje concebido como una gramática de los adultos. Dicha gramática apresa a la infancia en su función asignada de *transmitir*, con lo que quedaría encriptada en el *statu quo*. En ambos sentidos, la educación es el proceso biopolítico de disciplinamiento de la vida.

Correlativamente con la versión anterior, otra óptica visualiza una infancia sin sociedad como si fuera una categoría a-social o afuera de relaciones sociales. Por el contrario, en nuestro análisis se sostendrá que la infancia no puede quedar reducida al desarrollo de una subjetividad individual: el niño o la niña singular. Si ese fuese el caso, se trataría de una subjetividad definida como puro ensimismamiento, como desarrollo de un yo omnipotente y sin ninguna referencia. Se trataría de un “yo” que lingüísticamente aparecería como el sujeto de todos los verbos. Igualmente, no se puede caer en una óptica simplista y reducir la infancia solo al ámbito de la familia como relación padre/madre-hijo/hija. Como lo he anticipado, una tesis central de

nuestro análisis es la definición de la infancia como una categoría social, colocándola en el juego de relaciones sociales que se constituyen históricamente con los adultos.

La biopolítica como regulación de la vida adquiere un rango superior cuando se trata de la infancia. Pero el poder no es un dispositivo unitario pues, como decía Hobbes, “hasta los tiranos duermen”... Pienso en un “niño/niña social”, por lo que entiendo a una singularidad que se crea con los adultos pero que simultáneamente construye *otra* adultez. Por eso, la infancia es una categoría social y esencialmente emancipatoria.

La infancia como otro comienzo

Se están acabando los comienzos

George Steiner, *Gramáticas de la creación*

Estamos inmersos en una cultura en la que se asume una linealidad temporal comienzo-fin. En tal eje, la temporalidad es una categoría secuencial que puede ser fragmentada pero en la cual obtiene una absoluta prioridad el final. La metáfora de toda narración tiene principio y fin, pero es el final el que mantiene la lógica de encadenamientos de los hechos y el que resuelve el sentido de la narración. En tal concepción, vivimos para morirnos y la vida se impregna de contenido esencialmente por el sentido de la muerte. El hombre es un ser mortal, no es un ser natal. Paradójicamente, el final como clausura de la vida tiene más relevancia que el empezar. Hasta trabajamos para finalizar y no para empezar (Sloterdijk, 2006, p. 130). En tal situación, no hay ni siquiera comienzo puesto que pareciera que todo empieza por el final.

Pero en las antípodas analicemos el comienzo, algo que sospechosamente ha sido ignorado o desplazado del ámbito de las preocupaciones filosóficas. El comienzo del hombre es la infancia como experiencia anterior al lenguaje (Agamben, 2003b, p. 59-70). Infancia etimológicamente significa “el que no puede hablar” y ciertamente, como categoría primaria, la infancia representa una instancia anterior al lenguaje. En el hombre como ser parlante, como ser y lenguaje, el poder queda del lado del habla y, por ello, se pasa muy fácilmente de una situación de silencio *de facto* a una en la cual el silencio se plantea como deber. Así, niños y niñas deben estar callados y su única posibilidad es la de oyentes. Por eso, los adultos sienten seguridad cuando la infancia queda constreñida a la “oscuridad” prelingüística de su comienzo.

Pero es casualmente lo anterior al lenguaje lo que implica estar en la experiencia fuera de los límites y habitar el espacio de la pura posibilidad. Si no existiera la experiencia, el lenguaje sería la totalidad y, por lo tanto, coincidiría con la verdad.

Como infancia del hombre, la experiencia es la mera diferencia entre lo humano y lo lingüístico. Que el hombre no sea desde siempre hablante, que

haya sido y sea todavía infante, eso es la experiencia... En este sentido, experimentar significa necesariamente volver a acceder a la infancia como patria trascendental de la historia. (Agamben, 2003b, p. 70-74)

Ahora bien, comienza el lenguaje, y ya está allí el ser existente que, cuando quiere comenzar a ser, tropieza con la ausencia del lenguaje. Cuando se considera una situación prelenguaje se puede decir que somos libres del lenguaje, en el sentido de que este trae una carga desde la que se introduce una gramática de la vida. Esa carga, que es la carga del mundo, es un peso atroz y se trata de que no se solidifique pues el lenguaje no se puede arrojar la facultad de separarnos de la instancia de apertura y libertad asociada a todo comienzo. Ello es así puesto que, como afirmé, una situación anterior al lenguaje es también una situación de pura potencialidad.

Con el lenguaje se constituye la conciencia y se entra en relación con un sinnúmero de objetos. Esa masa de objetos se va fragmentando, de lo ilimitado se recortan marcos de significados, se nominan las cosas. Lo que no tiene forma se *forma* hasta la cristalización de un mapa cognitivo. El lenguaje abre la infancia al mundo pero, al mismo tiempo, la limita a una gramática de relaciones entre objetos y significados y a su historicidad. La infancia representa la apertura del hombre y la superación de muchas tradiciones pero, sobre todo, la superación de la gramática hegemónica de un orden opresor. En este sentido, la infancia implica la emergencia de la vida desde el comienzo de un proceso donde ingresa al lenguaje pero contra una gramática opresora.

Lo anterior me lleva a aclarar que comenzar no es lo mismo que comenzar desde el comienzo (Sloterdijk, 2006, p. 16-17). Hay algo que preexiste pero la infancia representa el momento constitutivo del hombre. Conuerdo con el punto crucial planteado por Sloterdijk: una cosa es comenzar y otra bien distinta es “ser comenzado”. Esto último implica que hay varias maneras de comenzar y que incluso ese comienzo, cuando es verdadero, puede ser rápidamente erradicado. Eso pasa con la visión de la transmisión: la infancia tiene la responsabilidad de recibir y asegurar que el acontecer histórico proseguirá incluso a pesar de ella (Sloterdijk, 2006, p. 46). La infancia sería una infancia *continuista*, en el sentido de que desciende y es heredera de algo que la antecede.

Por el contrario, argumento que el comienzo alcanza su plenitud cuando el comenzar por uno mismo se hace en contra del ser ya comenzado. Si bien no se trata de un comienzo absoluto sino de un ser naciente sobre un paño ya comenzado, hay un quiebre. La infancia no es como la titular de un ser “prestado” o como si fuese una fotocopia de lo que la antecede. Para la biopolítica, la infancia es una página en blanco que hay que llenar y fijar. En un sentido muy diferente, pienso en la infancia como categoría generativa. Por eso la infancia significa comienzo, pero principalmente otro comienzo. En este sentido podemos afirmar que infancia equivale a principio.

En el mismo sentido coincido con Sloterdijk (2006, p. 30), la infancia representa el estado prelingüístico que corresponde al ser que solo respira, grita y desea. Y en este espacio, todavía frágil, es donde el niño comienza a oponer una resistencia primordial a todo lo que se le aparece enfrente. Los niños y las niñas chocan, atropellan,

exploran y se encuentran con el sistemático *no* de los adultos. En esa instancia única, los niños y niñas son los principiantes de lo imposible.

Pero hay visiones de la infancia opuestas. Así, en otro extremo, la infancia como natalicio del hombre y como iniciación plantea la cuestión crucial de la tensión entre nacimiento y mundo, entre hombre y mundo. El mundo contrapuesto a un niño indefenso, y representado como cargado de pura negatividad. Esa dualidad que se plantea irreconciliable, y más en su versión de niño-víctima, afecta nuestra visión de la infancia como comienzo puesto que podríamos plantear, a la manera de Nietzsche, que estamos ante “la tragedia del nacimiento” o “el nacimiento de la tragedia”. En este sentido, no nacer es como repudiar al mundo.

Lo anterior nos revela que toda teoría del comienzo es compleja, y más cuando se están acabando los comienzos, como afirma acertadamente George Steiner. La hipótesis de una infancia como prelenguaje, planteada como autónoma del mundo y mantenida en una situación “fetalizada” no es muy sustentable. Es como si fuese una vida que no quiere comenzar *en* el mundo. En realidad, el feto representa todavía una modalidad de no-ser en el mundo y, por lo tanto, de su negación. La caída al para quien mundo es el parto y el parto es el acceso a un túnel con dramáticas contracciones pero, al final, espera la luz. El nacer es la apertura al mundo y la inauguración de la vida. El mundo es de una dramática negatividad pero también es la posibilidad de su cambio, por lo tanto, la infancia como ingreso en este se sustenta sobre una teoría crítica del mundo. En este sentido, la infancia significa también un comienzo hacia un mundo distinto de los adultos y, por lo tanto, hacia *otra* adultez. La infancia, de este modo, puede transportar la transformación del *statu quo*. Por eso la infancia no solo es comienzo sino, sobre todo, otro comienzo. Y la educación se hace crucial ya que, en este sentido, es el método que enseña cómo comenzar “de otra manera”.

Infancia y diacronía

Me referí a una visión de la temporalidad humana y de la sociedad en una linealidad pasado-presente-futuro. Pero esa visión lineal se asienta sobre una estructura binaria de sincronía y diacronía. En su forma simplificada, la sincronía representa la estabilidad asociada al pasado y la tradición en donde el tiempo se hace una continuidad y su esencia la repetición. Es como si se intentara estabilizar el calendario. De otro lado, la diacronía representa la discontinuidad, el ritmo, el movimiento y la apertura hacia lo nuevo en donde el tiempo es por esencia discreto. Así, en nuestra cultura subsiste este sistema binario compuesto por dos conceptos muy diferenciados y correlativos del tiempo¹.

¹ Los griegos tenían dos palabras para designar el tiempo. El tiempo lineal y sucesivo es *krónos* y *kairós* es la ocasión, el momento oportuno, la coyuntura favorable. La diacronía coincide con *kairós*.

Giorgio Agamben abunda en argumentos y ejemplos tomados del rito (sincronía) y el juego (diacronía) para mostrar que sincronía y diacronía son instancias correlativas que se suponen mutuamente. No hay diacronía absoluta ni sincronía absoluta ni ambas en estado puro. En cada una de ellas siempre se encuentra su opuesto en estado larval. “El sistema más perfecto imaginado por una sociedad para abolir la diacronía, sin embargo, implica finalmente una producción de diacronía en el mismo objeto que había permitido esa abolición.” (Agamben, 2003b, p.115) Entre ellas existe siempre un pasaje que puede ir o volver pero, en los intersticios de uno y otro, se abre un hiato, una suspensión provisoria de oposición y lucha entre ambas donde puede ubicarse como una condensación de la temporalidad humana. Por eso concluye que “el objeto de la historia no es ni uno ni otro sino su oposición” (Agamben, 2003b, p. 109).

La argumentación dialéctica de Agamben me parece al menos incompleta pues esta oposición suspendida aun en su interrelación tiene una resolución. Las sociedades pueden darle un significante distinto a cada una de estas instancias, pero siempre existe un predominio. No se puede fundar una sociedad sin calendario, pero tampoco es pensable una sociedad congelada en el tiempo donde se asume el fin de la historia. Casualmente, la biopolítica del capitalismo pretende lograr la sincronía en su forma absoluta. Pero lo que pasa es precisamente que los procesos sincrónicos tienen como una imposibilidad de fijarse de un modo definitivo.

El enfoque sincronizado del tiempo plantea la infancia como pura repetición. El niño sería un ser-que-precede-a-lo-mismo. Esto presupone que la única función de la infancia es la transmisión del pasado al presente asegurando su continuidad. Y, desde el punto de vista familiar, hace fantasear a los padres en los hijos como proyección narcisista de ellos mismos hacia el futuro. La visión del árbol familiar, donde todas las ramas con sus nuevos gajos pendientes concurren a un tronco central y único, es una buena imagen de una infancia sujeta a su origen: una infancia *originada* que debe renunciar a la originalidad. Es como imaginar un ser cuyo objetivo es permanecer idéntico a sí mismo, a lo eterno y lo inmutable. Esto es como pensar que la infancia pierde su objeto, que es el cambio, la renovación, la apertura y el juego. Es como una infancia que al sacar su carnet de identidad queda eternamente plastificada.

Argumento, por otro lado, que el significante crucial de la infancia es la diacronía. La infancia se identifica con ruptura y, el parto que la origina, como veremos, a separación, a quiebre. La infancia se desarrolla como categoría social en un tiempo como proceso discontinuo. La infancia es juego, cadencia, ritmo, imaginación y apertura. Es la anunciación del comienzo, particularmente de otro comienzo que convoca al tiempo de la emancipación.

Pienso que los hechos fundamentales del ser han sido ignorados por la ontología tradicional que parte, como afirma Castoriadis (2000, p. 12)², de la hipercategoría de “determinación”. En efecto, un ser determinado lo está desde siempre y para siempre, y el pensamiento queda clausurado. Y si un ser determinado cambia, lo

² “El tiempo es una perpetua posibilidad del surgimiento de lo otro.”

hace dentro de las reglas que lo determinan. Por eso, aquí el tiempo es repetición. La biopolítica pretende el sometimiento del hombre al tiempo sucesivo y lineal pero de lo que se trata es de la liberación de esa temporalidad. La infancia es la oportunidad del hombre para emanciparse aprovechando el momento inicial para el ejercicio de su libertad. Y todo comienzo es diacrónico o no es comienzo. Por eso, la infancia significa también una interrupción del orden opresor.

Autonomía y heteronomía

No es fácil explicar este eje conceptual autonomía-heteronomía pues las diferencias se hacen muy finas. Entiendo por autonomía el proceso por el cual la infancia desarrolla progresivamente su conciencia, su subjetividad, y se diferencia de la generación adulta y lo que ella representa. La heteronomía está conformada por los valores socialmente hegemónicos en una sociedad y las instituciones que los representan, las que intentan imponerlos sobre niños y niñas. En el caso de la infancia, las instituciones más significativas son la familia, la escuela y los medios de comunicación masiva. Ahora bien, la heteronomía no es un dispositivo compacto pues ella misma está en discusión. Se puede pensar así en una heteronomía hegemónica y con un sentido biopolítico regulador y controlador de la vida, y una heteronomía diferente que se define democráticamente. Se trataría de una heteronomía pensada en términos sociales y como una categoría no inclusiva en el *statu quo* y que, por lo tanto, permanece abierta y permeable hacia el futuro. Una heteronomía no abstracta sino con conectividad histórica y social. Se puede pensar, por ende, en una heteronomía hegemónica y otra que busca subvertirla.

Ahora bien, existe una visión que promueve un concepto de infancia en la que esta se aproxima a la idea de una completa autonomía, despojándose de la heteronomía que la domestica a través de la familia o la socializa mediante la escuela. El niño, de acuerdo con su edad, desarrolla progresivamente la conciencia y, en la medida en que accede al lenguaje, conquista su plena autonomía. Pero es una autonomía sumisa puesto que el punto final de ese viaje sería un mundo en el cual el niño es visto como un continuo y no introduce ninguna fractura generacional: la niñez es un tiempo de preparación para la adultez, para repetir ese rasgo de los adultos. Es la idea de un adultocentrismo originado en un concepto de infancia como transmisión automática de la adultez. Los adultos, en este caso, representan claramente la heteronomía hegemónica del *statu quo*.

Es frecuente que, en esta visión, los adultos se refugien en la categoría de experiencia como conocimiento acumulado a lo largo del tiempo y, bajo este ámbito, la palabra más pronunciada es el *no*. El adulto se pone en el lugar de *la* experiencia y desde allí prohíbe, aconseja y, en el menos frecuente de los casos, autoriza. Enfáticamente dice Benjamin:

...la máscara de los adultos es la experiencia. Es una máscara inexpresiva, impenetrable siempre igual a sí misma... Sí, así viven los adultos, siempre

es lo mismo, nunca es los otros: vida sin sentido. Pura brutalidad... como los adultos jamás elevan los ojos hacia la grandeza y plenitud de sentido, su experiencia se convierte en el evangelio de los filisteos y los hace portavoces de la trivialidad de la vida. (Benjamin, 1993, p. 93 y 94)

Por otro lado y en una visión opuesta, el niño es visualizado también como un ser en evolución pero esa evolución culminaría en un proceso autónomo que se define por su diferencia y oposición al mundo de los adultos. Más particularmente, la infancia desarrolla su subjetividad como liberación, esto es, como la superación del mundo adulto. Como afirmé, la infancia se realiza como un proceso que se hace diacrónico y discontinuo.

El primer camino describe tal vez una posibilidad idealizada pero bien próxima a la imagen de la infancia neoliberal que cuenta la historia de niños y niñas que se encaminan con certeza hacia un destino marcado: por el individualismo, por el consumo y la competencia en el cual se asegura el triunfo de los más aptos. Aquí lo más importante es el acceso a la libertad y los derechos individuales. No existe la infancia, existen niños y niñas individualizados cada vez más tempranamente. La igualdad, que implica la sustentación de una relación simétrica con otros, es solo considerada igualdad de oportunidades. El niño es un adulto menor.

En el segundo camino, si bien se afirma la autonomía como quiebre o fractura, aquélla está en conexión simultánea con la dimensión heterónoma, que significa, como aclaré previamente, poner a la infancia como relación social en la que la heteronomía es una instancia abierta y no cerrada a un proceso emancipatorio. Esta heteronomía no hegemónica no representaría, en este caso, un dispositivo necesariamente disciplinario. En esta visión, tanto la autonomía como la heteronomía son definidas como dimensiones constitutivas de la infancia pero en estado de tensión. Pero, en este proceso, los elementos heterónomos que sitúan a la infancia como parte de una sociedad y de su historia no son una imposición sino un enfrentamiento entre la generación adulta y la generación más joven, sobre cómo construir y direccionar el proceso emancipatorio. Si bien existe un estado de tensión insalvable entre el adulto y la infancia, la principal característica de esta relación radica en que ambas categorías frecuentemente se corresponden como relación social ya que los adultos son sustentadores pero también víctimas del biopoder opresor.

En otras palabras y hablando en términos de los derechos, afirmo que la infancia ingresa paulatinamente en el lenguaje pero evoluciona en busca de su autonomía y en el desarrollo de su subjetividad. La visión liberal considera que es en el período de la infancia y la adolescencia donde se van constituyendo los derechos como parte de la construcción del individuo y que estos derechos serán individuales llegados a su fase adulta. En este sentido, no hay derechos sociales atribuibles a la infancia y la adolescencia. Por otro lado, sostengo que los derechos de la infancia deben ser garantizados por toda la sociedad y, por lo tanto, son derechos heterónomos. Por ello, los derechos de la infancia no pueden quedar encriptados en una autonomía en su forma inversa, que es la que representa el encubrimiento continuista de un individualismo sustentador del *statu quo*. Los derechos de la infancia se corresponden

con una subjetividad social y, por tanto, se trata de derechos transindividuales que relacionan una autonomía en desarrollo para un cambio social. La infancia en el mundo está vinculada a ser parte de una sociedad y de su historia pero, sobre todo, a los dilemas sobre cómo cambiar un orden que la oprime. En este sentido, la infancia es autonomía pero como principio emancipador en el cual la autonomía individual coincide con la autonomía social.

La discusión anterior está íntimamente relacionada con otra tensión conceptual: la que existe entre naturaleza y cultura, y que tiene larga data. Me parece pertinente seguir aquí también el razonamiento de Agamben (2003b, p. 80 y ss.) e introducir la distinción tomada de la biología entre lo endosomático, para hacer referencia a lo hereditario transmitido según el código genético, y lo exosomático, relacionado con los factores que no derivan de lo genético y de los cuales los más importantes son el lenguaje y la cultura. Se puede decir, entonces, que los humanos vivientes se caracterizan por esta doble herencia. Sin embargo, no comparto el argumento de Agamben, quien piensa que estas dos dimensiones se compenetran en una resonancia que deriva en la conformación de un nuevo sistema. Pienso que si el lenguaje no está inscripto íntegramente en los códigos genéticos (aunque no podría negarlos), la sola pertenencia a este determina una supremacía de lo exosomático. Si ello así no fuese, caeríamos en la discusión previamente planteada sobre el hombre posorgánico en donde lo exosomático queda reducido y potencialmente abolido por la ingeniería genética. En el otro extremo, tampoco pienso que la cultura como peso del mundo justificaría una ingeniería social pensada como un disciplinamiento que, ignorando la autonomía, terminase desahuciando la dimensión emancipadora de la infancia.

Deseo precisar, finalmente y como conclusión, que la infancia como categoría social es fundamentalmente autonomía para la emancipación de un orden biopolítico opresor³. Y sin autonomía, simplemente no hay posibilidades de creación. Así, la autonomía que expresa la infancia abre la posibilidad de salirse de la servidumbre de la repetición (Castoriadis, 2000, p.65).

La infancia como categoría emancipatoria

Nacer es también, como vimos, desligarse, y significa discontinuidad. La antítesis hombre-mundo no es en realidad antitética pues no existe la posibilidad de “un” hombre fuera del mundo. La infancia viene al mundo en el que reside la posibilidad y la oportunidad como dije, de otro comienzo.

³ Conviene retomar en este punto a la idea del lenguaje. Hay que distinguir entre lenguaje y lenguaje humano: los grillos tienen un lenguaje que se registra como semiótico porque “para funcionar solo necesita ser reconocido y no comprendido” (Agamben, 2003b, p. 85). Este lenguaje es plenamente genético. Pero lo exosomático suma el mundo abierto hacia lo otro que implica lo semántico. La infancia como categoría social entra, como afirmé, en el lenguaje, pero fundamentalmente ingresa en un proceso abierto y diacrónico, esto es, ingresa a lo exosomático en la dimensión especialmente semántica del lenguaje.

Ser parido significa des-asfixiarse y des-estrecharse (Sloterdijk, 2006, p. 104 y 105), momento ontológico de la liberación por antonomasia. Parto es también dolor y grito (véase el recuadro 6). Advenir a la *vita nova* de Ernst Bloch, en su obra *El principio de esperanza*. Ahora bien, esta ruptura trae aparejada una ligazón y apego al mundo. Después del éxodo del cuerpo materno, el niño se apega al mundo, pero no al mundo como está sino como lo abierto y lo incierto. Allí aparece el lenguaje como el camino de la apertura o también como su opuesto, el bloqueo o desfiguración de la apertura.

Entre el niño en su iniciación y el resto de lo “no-niño” se constituye la subjetividad. Ahora bien, esa subjetividad no se remite solo a la díada yo y el resto sino que se constituye cuando aparece *el otro*. Ese *otro* no como contrapuesto al yo omnipotente o como límite a mi libertad sino como apertura: el *otro* como el camino de mi afirmación con. Ese es el significado profundo del amor. Por eso mi énfasis en el otro comienzo que realmente significa el desarrollo de una subjetividad no solo como autodesarrollo sino abierta al *otro* como modalidad *otra* de existir. El niño singularizado es sujeto de derechos, pero la infancia como categoría social es sujeto de cambio social. Esto es lo más relevante.

Recuadro 6. Poética del parto

En el paladar le creció una bóveda muy profunda y azul, de la que unas placas metálicas mojadas le caían sobre el pecho y el bajo vientre. Cuando las planchas chocaban entre sí, una aguda vibración retumbaba en el aire... El tiempo seguía extendiéndose más y más y se convertía en un suplicio que no tenía fin. Del interior del dolor brotaba un Ahora infinito, cuya huida significaba el objeto de la vida...

El sintió la sangre en el paladar y una opresión en el cráneo. El puente de la nariz ejercía una presión mortal en el universo de la cabeza, lleno de una luz rojiza y vibrátil. Como un ácido, la desesperación le corroía el interior, y se despertaba de la angustia con la que la vida empieza a sentirse irremisiblemente perdida y limitada...

Avanzó con la corriente por la oscura galería hasta que sintió cómo la corriente crecía y le subía por las



piernas. Las paredes del túnel subterráneo se emblandecieron. Oscilaban como grandes mangueras que se retorcían por la presión de las masas que circulaban por ellas... Él temía ahogarse en los ácidos caldos del tubo. Desde lejos le llegaban los gritos sordos y gemidos. La corriente empezó a tirar de su cuerpo con violencia. Las paredes del tubo lo empujaban hacia abajo por una especie de chimenea en cuyo extremo se abría una hendidura iluminada. Era el horror mismo. Él nunca resistiría aquella luz espantosa. Una ola púrpura se acercó deslizándose desde las plantas de los pies hasta el vientre como un gran manguito eléctrico incandescente. Él se comprimía con infinito esfuerzo contra la chimenea en cuyo extremo la luz afilaba su cuchillo. De nuevo, la ola de chispas violentas le recorrió el cuerpo que iba cayendo con una lentitud infinita, hasta que otra ola se precipitó sobre él con un resplandor verdoso y otras más azules y claras rompían en su cuerpo. Ya había una parte de él afuera, expuesta a una luminosidad terrible. Había perdido, pero también había vencido en una lucha que nunca debió ganar...

Algo ácido empezó a arder, un gran fuego le chamuscaba el interior. Brotó la amargura y en la cabeza ardió un inolvidable y doloroso olor a cloro y luz, ardió y a existencia. Una última ola lo barrió haciéndose un grito que ascendía de las piernas y salía al exterior por la abertura de la boca. Era un grito de jubilosa desesperación y derivado del propósito, una y otra vez frustrado, de llegar al fondo de este horror y acceder al sentido último de la catástrofe. Entre las sienas repiqueteaban las campanas de la luz...

Peter Sloterdijk, *El árbol mágico*

Nota: El texto de Sloterdijk es la primera descripción poética que conozco del parto visto desde dentro... visto desde el niño. Hasta ahora, nadie "contó" o, más precisamente, poetizó el dramático tránsito interno previo al alumbramiento. Una óptica bien distinta de la centrada en la maternidad es la clásica *Madonna del Parto* puesta en escena en el fresco del pintor Piero della Francesca (alrededor de 1455). La Virgen es de piel blanca y cabellos rubios. Tanto la Virgen como los ángeles miran solemnemente al público observador desde arriba. La Virgen aparece en el centro dominando la escena donde es presentada por ángeles que abren cortinas, las que en su apertura parecen dibujar los labios vaginales. La Virgen sale de una cueva o tienda circular. Los ángeles son simétricos, aunque invertidos: uno con alas rojas... dolor y el otro con alas verdes..., tal vez, esperanza. La Virgen no sonrío: espera imperturbable y hasta con resignación, con un sufrimiento controlado. Sabe que su dolor es *necesario*. Sin embargo, su porte es firme, seguro y hasta altivo. Hay serenidad, solemnidad, solvencia, orgullo... y hay poder. Con una mano en su vientre apunta en la vestidura una marca, una rajadura, como la premonición de una sufriente apertura, de una herida. Con la otra mano en su cintura resalta la primacía ostentosa de su vientre. La aureola indica que la gravidez es un estado sublime de gracia, bendición y pureza. Hay un suspenso: toda la representación apunta a alguien que está pero que no está, que permanece oculto. Es el momento previo a la epifanía. Hay una ausencia fuerte y expectante de alguien que "está por ser".

Pero la infancia posee una significación impregnada de dinamismo. Si es de este mundo, las formas conceptuales que significan la infancia van cambiando en la medida en que vamos cambiando nuestra lectura del mundo. Y la necesidad es la primera que enseña que estamos en el mundo. Es estar-en-el-mundo. La introducción al mundo puede ser abortada fatalmente si en la infancia no se supera ese mundo como necesidad. Ser lanzados sin contemplaciones al mundo de la necesidad significa ser pobre. Eso quiere decir que el hombre debe hacer algo para no caerse y verse desde el comienzo reducido a su negación: a la *zoé* y la miseria. En esto consiste también la responsabilidad de los adultos para comprometerse con otro

comienzo. Si así no fuese, la infancia puede ser doblemente despojada: del lenguaje y de la materialidad que le posibilite “ser en el mundo”.

En la historia de las ideas ha habido siempre una dualidad entre libertad y necesidad. Libertad, apertura sin ataduras; necesidad, opresión de la materialidad que no habilita la dignidad del existir. Así, la liberación es como una conquista de opciones y una apertura al “sin límites”. La emancipación, en cambio, es un concepto referido más a la opresión que se deriva de la materialidad e implica salir de la dominación y de las necesidades asociadas a esta. La emancipación se mueve en el eje de la igualdad y en el de una libertad que es secundaria con respecto al eje igualitario. Emanciparse como comienzo significa apartarse del poder previo del “ya sido”. El comenzarse contiene la indignación y el grito como principios emancipatorios. Y la libertad presupone un “ser en el mundo” cuyo “ser” está ya por encima del mundo de la necesidad.

Por esta razón, argumento que la infancia es una categoría emancipatoria y no una categoría que queda encadenada a la transmisión. Los hombres nacen, los animales se reproducen. El nacer significa así lo irrepetible. Por lo tanto, no se puede pensar a la infancia fuera de una teoría del cambio social. La *salida* de este mundo y su dramática negatividad es precisamente re-crear la infancia del mundo. En otras palabras, ignorara esta infancia es renunciar a otro comienzo y reducir la vida solo a permanecer en el mundo.

Infancia, la voz y la parrhesía

He explicado que la infancia, como infancia del hombre y no solo como temporalidad, es la situación previa al lenguaje. Su introducción en el lenguaje implica el desarrollo paulatino de su *voz* pues no hay subjetividad en el silencio. El silencio caracteriza la etapa prelingüística y, en ese sentido, el hombre para hablar necesita desprenderse paulatinamente de la infancia.

Pero, como vimos, hablar supone el dominio del lenguaje e ingresar a este es problemático ya que la infancia, al entrar en el mundo y en el desarrollo de su subjetividad, se coloca en el punto de captura en el que funciona la teoría de la transmisión. La infancia ingresa en una temporalidad “fijada” que aborta su capacidad emancipatoria. En ese ingreso tienen una influencia muy significativa los padres, los maestros, los jueces y los medios de comunicación como instancias que gravan en la infancia las imágenes representativas del mundo como construcción de los adultos.

La pregunta crucial aquí es cuál sería o en qué consistiría esa mediación infancia-adulto de modo que una relación entre autonomía y heteronomía quede abierta a la generación de un proceso emancipatorio. Más precisamente, cómo sería la relación infancia-adulto de manera que esta no quedara reducida a una mera transmisión que suprimiera el carácter diacrónico que introduce la infancia en la temporalidad humana. Es esta una cuestión crucial que nos ubica en el centro donde se define la competencia emancipatoria que adjudicamos a la infancia.

Para proponer un camino que ponga en vías de resolución esta compleja situación, me parece apropiado introducir el concepto de *parrhesía* recuperado por Foucault de los textos griegos, donde se encuentra desde el siglo v a.C. hasta el siglo v d.C. Esto es pertinente ya que la relación infancia-adulto tiene que ver

...con los aspectos éticos de la comunicación, con los problemas de las reglas de comunicación de estos discursos verdaderos, es decir, con el problema de la comunicación entre quienes los detentan y quienes deben recibirlos y utilizarlos como equipamiento para la vida. (Foucault, 2001, p. 87)

La *parrhesía* presupone en el receptor una actitud como deber moral basada en una ética de la escucha, de la lectura y también de la escritura. Pero, desde el punto de vista del adulto, la cuestión es mucho más difícil puesto que el hablar implica: “qué decir, cómo decirlo, siguiendo qué reglas, qué procedimientos técnicos y a partir de qué principios éticos”. Para la comunicación de un discurso verdadero a aquel que tiene necesidad de producir su autonomía, es necesaria la *parrhesía*. Explica Foucault que para que el discípulo pueda efectivamente recibir el discurso verdadero como es necesario, cuando es necesario y en las condiciones oportunas es preciso que este discurso se establezca según la *parrhesía*.

Parrhesía etimológicamente significa decirlo todo. La *parrhesía* lo dice todo; no obstante, no significa exactamente decirlo todo, sino más bien la franqueza, la libertad, la apertura que hacen que se diga lo que hay que decir, cómo se quiere decir, cuándo se quiere decir y bajo la forma que se considere necesaria. (Foucault, 2001, p. 88)

Ahora bien, hay que distinguir con Foucault entre *parrhesía*, adulación y retórica. La *parrhesía* como hablar franco se opone a la adulación, que es un discurso falso y mentiroso. A su vez se distingue de la retórica, que tiene como función hablar sobre los otros para producir el mayor provecho para el hablante. En la *parrhesía* hay generosidad, y el locutor no pretende influir en quien escucha; es una actitud diferente del que practica la retórica ya que este pretende persuadir. Y lo que es más importante: en la *parrhesíaes* preciso que quien habla sostenga su palabra con el testimonio de su vida y de su forma de vida. No hay aquí posibilidad de un doble discurso, lo que es fundamental con la infancia. La *parrhesía* supone una adecuación entre lo que se enuncia y el sujeto de conducta. La palabra es libre de la retórica y guiada por las particularidades del auditor. Más aún, presupone un compromiso pues el sujeto que habla debe hacer lo que dice y queda atado punto por punto a la verdad que formula. El *parrhesiastes* habla con sinceridad y dice todo: abre su mente y su corazón hacia otros con su discurso.

En conclusión: la *parrhesía* es la forma de asegurar una comunicación liberada entre adultos e infancia. Aun cuando se pueda argumentar que es un idealismo irrealizable ya que los adultos están “contaminados”, casualmente, la infancia representa

la posibilidad de quebrar la contaminación. Y hay principios básicos que no podrían ser negados. No podemos ser adultos y falsos con niños y niñas.

La *parrhesia* es una actitud demandable especialmente a los padres, a los docentes, a los trabajadores de la infancia en las ONG y el Estado, a los abogados, particularmente, a los jueces y a los medios de comunicación. Supone en el *parrhesiastes* una formación ya que la transparencia no es una predisposición genéticamente adquirida. Y, sobre todo, presupone cualidades morales de modo que quien las posea tenga condiciones para desarrollar un lenguaje consistente y testimoniar una conducta. Mis afirmaciones no implican una desautorización de la voz de los adultos, pero sí la encuadran, pues no se trata de una voz omnipotente. Dice Foucault:

En la *parrhesia*, el que habla usa su libertad y elige la franqueza en vez de la persuasión, la verdad en vez de la falsedad o el silencio, el riesgo de muerte en vez de la vida y la seguridad, la crítica en vez de la lisonja, y la obligación moral en vez del propio interés y la apatía moral. (Foucault, 2003, p. 272)

Infancia y democracia

Una teoría de la infancia debería aproximarse a una resolución del vínculo entre infancia y democracia. Sin embargo, al considerar la cuestión de infancia y democracia pienso que estamos ante una relación todavía no resuelta y cuyo proceso no implica necesariamente una resolución sino principalmente tensión. El punto más difícil pasa por la representación, pero la representación está inmersa también en una idea de poder y en la dinámica de relaciones que este desencadena.

Coincido con Gomes da Costa quien considera acertadamente la relación infancia-democracia como el paso del menor al ciudadano (Gomes da Costa, 1992, p. 131 y ss.), al que caracteriza como un proceso largamente incumplido. Los niños no son un sujeto colectivo y no han logrado un movimiento sobre sus necesidades ni luchado por sus derechos. Y como hablamos de democracia en su forma representativa, el problema básico de la infancia es a la sazón que no puede autorrepresentarse. Y sin poder social es difícil construir poder político.

La cuestión de la infancia no es solo un problema de identidad sino principalmente de igualdad, y esto es en principio lo más importante que debería garantizar una democracia. Ahora, en el caso de la infancia y la adolescencia hay un problema por partida doble ya que, por un lado, tenemos la asimetría niño-adulto y, por otro, las necesidades que oprimen igualmente a niños, niñas, adolescentes y adultos. Por lo tanto, la infancia como categoría social está sujeta a una forma suprema de violencia simbólica: por ser menor y por ser pobre⁴.

⁴ Dice Pierre Bourdieu (1999, p. 112): "Habrà que movilizar, sin duda, cada vez más justificaciones y recursos técnicos y racionales para dominar, y los dominados tendrán que utilizar cada vez más la razón y los argumentos para defenderse de formas cada vez más racionalizadas de dominación".

Sin capacidad de autorrepresentarse, la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia queda indefectiblemente en manos de los adultos. Se nos presentan aquí, como dije, varios problemas no menores en esta representación “sin mandato”. Denomino representación “sin mandato” a aquella que se produce cuando los adultos, las autoridades, los organismos de la sociedad civil y el mercado toman decisiones en nombre de la infancia haciendo suponer una representación ni delegada ni demostrable. Como ha explicado muy bien Baratta (1998, p. 54), puede existir una cierta legitimidad en una representación sin mandato, pero esto depende del vínculo comunicativo entre las partes y del deber de los adultos, “de aprender de los niños” y de “penetrar cuanto sea posible al interior de la perspectiva de los niños”. Lo anterior no quiere decir que sea un trabajo imposible y, en todo caso, deberemos tener muy presente que, desde una perspectiva biopolítica, mantener una infancia “irrepresentada” constituye un espacio temporal fundamental para la regulación de su vida como *zoé* y el punto central para negarle la ciudadanía.

Me parece importante colocar esta cuestión en términos de la CIDN, y hay dos puntos fundamentales que, en el contexto de lo que afirmé, se deben tener muy en cuenta.

Primero, la voz y el escuchar (artículo 12 de la CIDN), esto es, respetar su ingreso paulatino al lenguaje. Se trata de interpretar la voz de los niños, niñas y adolescentes y su sentido. Una cuestión central es tomar el artículo 12 de la CIDN como principio general de la construcción de la subjetividad del niño teniendo en cuenta todas las dimensiones de su experiencia vital, intelectual y emotiva, y no solo sus opiniones. Es fundamental la interpelación o interrogación y la heurística de la infancia en su profundo sentido interpretativo. Una heurística centrada en ellos, en la “eleidad”. Nuevamente cito aquí las esclarecedoras palabras de Baratta:

Solo configurando el derecho del niño a ser escuchado, como deber de los adultos de escucharlo y aprender de él, es que el principio contenido en el artículo 12 se coloca como el principio central de la CIDN e indica un largo camino hacia el futuro de la relación entre niños y adultos. Pero este también es el camino hacia el futuro de la democracia. (Baratta, 1998, p. 54)

No hay ciudadanía sin voz y aquí los adultos necesitan un verdadero curso intensivo en fonología.

El segundo punto fundamental es la representación, esto es, la vinculación con la democracia. El niño es un sujeto social frágil que no puede autorrepresentarse, como ya lo traté *ut supra*. La representación de la infancia no se puede dejar solo en manos de la sociedad civil, al menos como hoy se nos aparece. Pienso paralelamente que el Estado representa un espacio crucial en la lucha por la afirmación de la infancia como categoría emancipatoria. Ahora bien, en la lucha política y aun cuando esto debe ser materia de investigación, deseo puntualizar que hay situaciones de alta conflictividad que se pueden identificar como las peores formas opresivas: mantener a los niños y niñas cautivos de programas o víctimas de acciones donde son objeto de cambio o de extorsión. Uno de los casos que debe ser analizado

con sumo cuidado es la situación que se produce cuando hay conflictos salariales en el *campo* educativo o en la salud pública. Aquí, frecuentemente, bajo el discurso que parece defender los intereses de la escuela o el hospital públicos, se mantiene a niños y niñas como cautivos en una forma de chantaje social y en una triste postergación de sus derechos. Bajo un pseudo progresismo se pretende hacer creer que enseñar —es decir, el complejo proceso de iniciar a los chicos en el lenguaje de la ciudadanía— es un problema solamente salarial. Lo mismo en el caso de la salud: la demanda salarial se disfraza bajo el argumento de luchar por hospital público y no se proveen servicios pediátricos verdaderamente esenciales⁵. Se requiere, en todos los ámbitos, un proceso participativo cuidadoso y no demagógico. Ambas cuestiones, la voz y la representación, íntimamente ligadas, merecen un estudio profundo desde el cual se podrá entender mejor la relación crucial entre infancia y democracia.

Ahora bien, en el ámbito de la política, como lo explica Foucault (2003, p. 267-272), la *parrhesía* es considerada el principal atributo de un buen ciudadano y un prerrequisito que debe cumplir todo discurso político. En el caso del dominado, la *parrhesía* en la política implica el coraje de la denuncia pues el hablar franco conlleva denunciar al poderoso. Y en el caso de quien detenta el poder, la *parrhesía* presupone una ética del deber intrínsecamente asociada a no mentir. La *parrhesía* es así lo totalmente opuesto al ocultamiento. Con la *parrhesía* se acabó el cuento de la cigüeña. El problema es que, en el caso de la infancia, los roles del *parrhesiastes* lo desempeñan quienes la representan. Aquí entra de nuevo la relación intergeneracional adulto-infancia y, en este sentido, he argumentado que para la infancia se trata del desarrollo de la autonomía en el contexto de una inserción emancipatoria en la heteronomía. En ese proceso, la *parrhesía* es como un enmarque moral de la relación, lo que no es poco, pero la situación es bien más compleja.

Una dificultad primera reside en nuestra dificultad de autorrepresentar nuestro inicio. Desde el comienzo partimos de una limitación: nuestra falta de memoria, que hace que olvidemos muy fácilmente la niñez y sus acontecimientos constitutivos asociados. Cuando contemplamos nuestra propia fotografía de pequeños, nos cuesta reconocemos, por ejemplo, en la foto de ese ser desnudo, o con el disfraz ridículo, o con ese rostro sonriente de ocasión, o cuando contemplamos la foto de nuestra primera cartera de identidad. Esa es la muestra más triste de nuestra pérdida de memoria y de por qué nos cuesta tanto en la adultez representamos ese período crucial de la vida. Entre otras cosas, por esa pérdida de memoria, una de las maneras más abruptas de los dispositivos ideológicos que inciden fuertemente en la posibilidad de otro comienzo a través de la infancia es la expropiación de la posibilidad de su lenguaje, de manera que se produce una continuidad intergeneracional donde el único lenguaje legítimo es aquel de los adultos. Y los adultos, por diversas razones, en

⁵ Aquí también hay una situación clara de poder adulto discrecional sobre la infancia que se expresa en las burocracias sindicales y sectoriales a quienes les cabe las palabras de Baruch Spinoza: “Creyendo luchar por su liberación escogen el camino de su esclavitud”. También los que “viven” de la infancia en los institutos de internación y que se niegan a desinstitucionalizar a los niños, niñas y adolescentes bajo la excusa de que perderían el trabajo. Nos recuerdan tristemente la anécdota del enterrador que decía: “Yo no le deseo el mal a nadie... pero tengo que sobrevivir”.

su gran mayoría proyectan sobre sus hijos e hijas su continuidad familiar. Asimismo, los padres están inmersos en una relación muy dinámica y frecuentemente ambivalente en el proceso de educación de sus hijos e hijas, de modo que esa continuidad, en la mayoría de los casos, pretende asegurar el éxito de sus hijos de acuerdo con las reglas del *statu quo*. Aquí funciona a pleno la “transmisión” (véase el recuadro 7).

En el contexto de la democracia y la representación de la infancia es más que frecuente que se produzca una interlocución generacional ilegítima totalmente opuesta a la *parrhesía* pues se pregunta para otorgarse “la” razón: los niños responden en el lenguaje *legítimo* de los adultos. Se produce una inversión que coloca al niño solo como *zoé* e incompetente para el *mosque* lo habilita para ingresar en el lenguaje. Los niños y niñas hablan pero lo hacen desde la aceptación de un deber impuesto por el adulto. Se produce una situación de heteronomía extrema en la cual los adultos “adulteran”⁶. Lo descrito corresponde frecuentemente al ámbito de lo que se denomina “minoridad”. El niño es un adulto en estado de reducción a una categoría menor o, en su inverso, ser runo es no ser un adulto pleno. Esto introdujo tradicionalmente en la categoría infancia una asociación casi automática con la incapacidad.

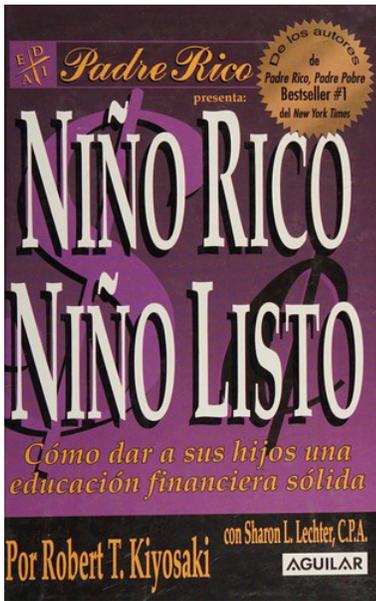
En términos de la relación adulto-infancia, afirmo que se trata en democracia de construir un difícil equilibrio. No se puede renunciar al tiempo y la historia, y pensar que la infancia y la adolescencia advienen a la vida fuera de todo contexto. Tampoco se podría pensar que la heteronomía siempre equivale a pura dominación y disciplinamiento. En el mismo sentido, no se podría analizar el proceso de individuación como un absoluto que ignore al *otro* y, particularmente, que corte la vinculación entre la subjetividad naciente de niños, niñas y adolescentes y la pertenencia a una familia y una sociedad. En el “yo soy”, el *ego sum* se anuncia hacia “otro (al menos a ese otro en el que difiere de él mismo...), de modo que, se puede decir, todo *ego sum* es un *ego cum*” (Nancy, p. 14 y ss.) y ese *cum* es lo que vincula, lo que relaciona y lo que junta. El *yo* no es un *yo* que retorna sobre él mismo como pura ipseidad.

Entonces, la ciudadanía de la infancia, en tanto que equilibrio tensional autonomía-heteronomía, depende de la política para poder generar las condiciones de su puesta en ejercicio. Pero este proceso es crecientemente complejo puesto que aquí, como lo señala Foucault (2003, p. 274), no se trata solo de una situación isonómica de una igualdad ante la ley sino de “isegoría”, o sea de la facultad que cualquiera puede tener para expresar su voz.

Como en la situación de la infancia niños y niñas tienen que ser introducidos en el lenguaje, la *parrhesía* no consiste solo en decir la verdad con franqueza porque la relación requiere educación. Requiere educación por ambos lados pero sobre todo de los que educan. Ello es así, pues, en el caso de la infancia y la adolescencia, la *parrhesía* debe ser una posición potenciada en tanto el oyente es uno cuya capacidad de escuchar está en desarrollo. Es por ello que, en la docencia, el *parrhesiastes* debe ser capacitado para hablar ante quien no tiene poder. Lo más fácil aquí es la

⁶ Los adultos producen, a su vez, simulacros en donde, por ejemplo, hacen votar a los niños por sus derechos o los llevan a ocupar el recinto del parlamento para que repitan en esa escenificación montada el comportamiento de los adultos.

Recuadro 7. Cómo hacerse rico y para siempre



El autor del *bestseller* en los Estados Unidos, la Argentina y varios países del mundo, *Padre rico. Padre pobre. ¡Cómo hacerse rico pronto y para siempre!*, Robert T. Kiyosaki, escribió (con variaciones del mismo argumento) una serie de libros posteriores como *Retírate joven y rico* y el que nos incumbe: *Niño rico. Niño listo. Cómo dar a sus hijos una educación financiera sólida*.

Este libro (y la serie que lo componen) tiene principalmente un propósito comercial y propagandístico, y es una ilustración de la supremacía financiera de la acumulación capitalista actual.

El libro es un recetario ingenuo, destinado a los padres, sobre cómo deben educar a sus hijos para que lleguen a la meta final del capitalismo: hacerse ricos como metáfora del éxito definitivo y la felicidad.

Ese éxito no es función solo de la educación ya que en el mundo real lo que lo determina es la ecuación financiera. Así, el hijo interroga a su padre rico: “¿Mis estados financieros son mi libreta de calificaciones cuando abandono la escuela?”.

Y más explícitamente: “¿Quieres decir que (los estados financieros) son la libreta de calificaciones de los adultos?”. El padre rico asintió con la cabeza y afirmó taxativamente: “Son la libreta de calificaciones de los adultos” (p. 202). Por eso, la lección definitiva en la enseñanza es comprender “la distinción entre trabajar por dinero y hacer que el dinero trabajara para mí. Mientras mis compañeros de clase estudiaban duro para conseguir un empleo, yo estudiaba duro para no conseguir un empleo” (p. 170). El corolario es una verdad elemental en el capitalismo: nadie se puede hacer rico solo trabajando. Se advierte que: “El libro no trata de las diferencias específicas entre lo bueno y lo malo” de las categorías económicas. Su propósito “es prevenir a los padres sobre decir cosas como: -Sal de deudas -Ahorra tu dinero -Paga tus cuentas -Destruye tus tarjetas de crédito -No pidas dinero prestado”. Pues entonces “se tiende a pensar que los bancos son malos y se los evita...” (p. 256). Hay afirmaciones más perversas, como lo definido en el libro *Retírate joven y rico*, donde se cuenta que el padre rico decía a menudo: “La palabra que más destruye la vida es la palabra *mañana*”. Afirmaba: “Los pobres, los que no tienen éxito, los que están infelices, los que no tienen salud son quienes usan más la palabra *mañana*” (p. 237). Y esto es definitivamente cierto puesto que la pobreza es esencialmente la clausura del mañana.

El libro marca, en su simpleza, el nivel de ideología cero: es directo, sin mediaciones, sin significantes que no sean explícitos. Enseña a niños, niñas y adolescentes “el triunfo” capitalista descarnadamente y también su inverso, que es la pobreza como sinónimo de fracaso. Ilustra a los padres en cómo canalizar su propia prosperidad en la proyección narcisista en el éxito económico de sus hijos. La propuesta educativa de los libros de este autor es amoral, completamente asocial y hasta complacientemente sádica describiendo “el premio” de ser ricos como oposición al “castigo” de ser pobres. Vulgaridad conceptual sin atenuantes, pura trivialidad publicitaria y una verdadera obscenidad propositiva.

manipulación y la charlatanería, las que por igual anulan la autonomía y subjetividad en desarrollo de niños y niñas. De nuevo, Foucault nos señala que en este caso se da una problematicidad compleja ya que se trata de una relación no simétrica y, por lo tanto, entre actividad verbal, educación, libertad, poder y las instituciones existentes deberían ponerse límites a la libertad de hablar (Foucault, 2003, p. 316). Y esto es de aplicación fundamental para padres, docentes y medios de comunicación masiva incluyendo la industria cultural y del entretenimiento.

En el caso de la familia, no se trata de una filiación solamente “obediente” ni tampoco de una proyección narcisista de los padres sobre los hijos. Recordemos también una verdad elemental: la democracia comienza por la democratización misma de la familia⁷. Y tengamos siempre presente que la familia funciona frecuentemente como el santuario de la transmisión.

En el caso educativo, el problema de la formación de los hablantes es muy serio. No es fácil calibrar el lenguaje y también potenciar la facultad de escuchar. No es solo un problema de sintonía ya que debe existir una adecuación, como afirmé, entre el habla y la conducta y entre escuchar y contestar. La democracia aún no ha resuelto el tema de quiénes tienen competencias para hablarles a niños y niñas más allá de visualizarlo desde la inmediatez de las demandas de los trabajadores de la educación. Como se comprenderá, este es un tema moral de la mayor magnitud que no puede ser “sindicalizado” planteando que el problema de los hablantes es solo un tema salarial de trabajo como trabajo-subsistencia (trabajo-medio) fuera de toda obligación moral. La relación maestro-infancia no puede ser secundaria a la condición del maestro como solo un trabajador de la educación. No se puede ser demagógico puesto que de nuevo nos situamos aquí en el punto crucial en donde puede generarse una autonomía emancipatoria o una doblegación al *statu quo*. Si no hay un cambio profundo y una formación de los hablantes, la educación será, a lo sumo, más de lo mismo.

Mucho menos se trata aquí de adoptar la hegemónica, corrosiva y ya clásica visión productivista del sector educativo en donde la cuestión es educarse como proyecto individual para ser más “competitivo” y obtener éxito a través de mejores ingresos. Lejos de ello, aquí lo sustancial es observar una adecuada correlación entre la individualidad y la pertenencia social, no olvidando que la escuela es una institución socializadora por definición⁸. El competir debe ser más que compensado con la enseñanza de las ventajas del cooperar. Y es bueno, en este punto, recordar las reflexiones acertadas

⁷ Muchas veces se asume que la familia es la primera línea protectora de los niños, niñas y adolescentes. Como se ha explicado en el capítulo 2, si bien la familia ha demostrado ser una institución social que pese a todos los procesos desestabilizadores aún sobrevive, ella se encuentra en desorden y algunas hipótesis sobre su futuro (dados los recientes desarrollos de labiotecnología) resultan, por lo menos, desconcertantes. Véase el libro de Elisabeth Roudinesco (2004).

⁸ El proceso de formación, más que como una imposición sobre los niños debería presentarse como una articulación de los derechos individuales y sus responsabilidades sociales que se anclan en lo colectivo. En esto hay que insistir puesto que esa relación individuo-sociedad hoy está resuelta ampliamente a favor del individuo y sus derechos. En este contexto y sobre la participación de los niños, concuerdo con Tenti Fanfani (2004, p. 485) en que, en una educación democrática, no es solo importante aprender las reglas de la república o estudiar la Constitución, sino principalmente construir una escuela democrática “donde los niños no solo aprenden conceptos, sino que viven experiencias: votan, toman decisiones en conjunto, se hacen responsables de las consecuencias de las decisiones que toman, argumentan, debaten, evalúan, controlan”. La experiencia de “Escuela Nueva” en Colombia puede ser un buen ejemplo.

de Marcel Gauchet en las que afirma que “la entrada en la vida es en todas sus etapas —desde la más precoz y cualquiera que sea el apoyo recibido— un desafío tan temible, tan pleno de riesgos de inhibición y de fracaso, tan cargado de huellas imborrables”. Y continúa afirmando sobre la dolorosa senda que marca la heteronomía:

No hay acceso a la humanidad, no hay inclusión en la red ajustada de los símbolos que la representan y constituyen sin choque con la exterioridad violenta de una organización cuya coherencia nos precede, sin desesperación en cuanto a la posibilidad de nunca alcanzar ese lazo que nos envuelve y se nos escapa a la vez, sin paso por la angustia del desfase entre lo poco que comprendemos y la suma de lo que habría que dominar. (Gauchet, 2004, p. 127)

El caso de los medios de comunicación masiva es también fundamental puesto que, de lejos, supera las capacidades distorsivas de la situación del habla de los padres y la situación de la infancia que se produce en el proceso educativo. De nuevo, la relación entre medios de comunicación, democracia y poder está abierta. Aquí, la democracia tiene un serio problema de supervivencia: o regula los medios y su omnipotencia al autopresentarse como los defensores de la sociedad o sucumbe en su esencia como democracia representativa. La política no puede ir atrás de lo que le señalen compulsivamente los medios ni aceptar una “mediación” entre la política y la sociedad representada por medios de comunicación masiva como agentes supuestamente desinteresados y apolíticos⁹. Medios de comunicación que, con el argumento de la “libertad de expresión”, oscurecen su situación de empresas privadas en búsqueda de ganancia y ocultan su intención de disciplinar la política. Medios de comunicación comerciales que se presentan como el último refugio que tiene la libertad contra el totalitarismo. Y desde su punto de vista, tienen razón: la libertad de expresión verdaderamente expresa la libertad de ganancia y acumulación de riqueza sin límites del capitalismo.

Acerca de la relación entre medios de comunicación e infancia, deseo recalcar que es aquí donde su carácter manipulador se hace paroxístico puesto que se pretende la transmisión del *statu quo* opresor a niños y niñas como consumidores de capitalismo. Aquí la supuesta libertad de expresión adquiere su verdad más *verdadera*: anular la libertad de expresión de la infancia.

En conclusión, la relación entre infancia y democracia no es entonces una cuestión resuelta: conocemos más los problemas que sus posibles soluciones. Lo central es que la biopolítica pretenderá siempre sujetar a los niños y niñas a una regulación opresiva de su vida y sobrevivencia, o alejar a la infancia de la política y la democracia y disciplinarlos en las reglas del mercado formando consumidores sumisos. Un programa de lucha por la infancia y con la infancia y la adolescencia deberá tener muy en cuenta esa situación de origen y sus dispositivos legitimadores para lanzar un proyecto verdaderamente emancipatorio. Un programa no fácil de definir, que deberá tener en cuenta las necesidades de formación de un ser

⁹ En este argumento coincide hasta un filósofo reconocidamente conservador y que plantea la primacía absoluta de la libertad individual como Karl Popper (1994).

con anclaje social y atento a la construcción de un futuro. Otra vez en palabras de Baratta, ello requerirá pasar “de la política como administración del *statu quo* o como gestión eficiente de lo que hay, a la política como proyecto de sociedad”. Y aquí los niños y las niñas son la cuestión crucial.

El Estado y la infancia

En una situación donde la autonomía de una persona está en desarrollo y la heteronomía necesita ser constituida no como negación de la individualidad o como una situación opresiva sino como relación con el *otro*, y en este caso me refiero a la sociedad, es indispensable la presencia de lo público. Si la infancia y la adolescencia son categorías histórico-sociales, se hace fundamental el poder configurador del Estado y su institucionalidad como garantes de una política pública respecto de las prioridades en el *campo* de la infancia.

Debo aquí hacer algunas precisiones sin desarrollar todas las argumentaciones que están involucradas en términos de la relación Estado-sociedad civil¹⁰. Percibo que, con una frecuencia sistemática, los analistas (sobre todo los filósofos europeos) argumentan una reiterada identificación del Estado como el origen del totalitarismo. Es cierto que la historia de Europa ha estado asociada a las luchas por la libertad más que a la igualdad y, en la última fase de su consolidación, al desgarramiento étnico asociado al emerger del Estado-nación¹¹. Pero en este aspecto tomo otro rumbo, menos eurocéntrico, diferenciándome claramente de todos ellos.

Repasemos antes algunos elementos clave de esta discusión. En la mayoría de los análisis, el centro de los cuestionamientos es el Estado como institucionalidad aglutinante y origen del totalitarismo y, por lo tanto, el centro crucial de la opresión¹². Es explicable que en esos exámenes, después de las experiencias del Holocausto y el Gulag, se identifique el peligro totalitario en el Estado, particularmente en el “Estado-partido”.

Además, debido a la presencia expansiva de la URSS, Europa occidental y sus teóricos fueron siempre justificadamente desconfiados de una visión del aparato estatal asociado a la posibilidad de construir sociedades más isonómicas. Hasta ahí se entiende y, si la situación fuese así, esta sería hasta justificable. Pero desprendimientos de estos análisis resaltan una dualidad maniquea: sociedad civil “buena” y Estado “despótico y corrupto”¹³. Como resultado de esos enfoques y de las políticas de aparente fortalecimiento de la sociedad civil en el este europeo y del supuesto empoderamiento de las comunidades contra el Estado y la política, resultó un

¹⁰ Para un análisis de esta relación, véase el exhaustivo estudio de Cohen y Arato (2000).

¹¹ Desde 1913 han muerto en Europa como resultado de conflictos armados casi 70 millones de personas.

¹² La principal gestora de esta visión fue Harma Arendt en su celebrado libro *El origen del totalitarismo*. Son muy sustantivas las reflexiones de Habermas (1999), “¿Tiene futuro el Estado nacional?”, capítulo 2.

¹³ Esta concepción se originó principalmente en lo sucedido en Polonia y en los acontecimientos que determinaron la caída del Muro de Berlín.

pavoroso y largamente documentado proceso de desmantelamiento de la institucionalidad pública acompañado de una privatización de servicios y de una flexibilización laboral que conllevó mayor desempleo y precariedad laboral¹⁴. La correlación de fuerzas que emerge de esa situación no cristaliza tampoco, como se argumenta, en una sociedad civil “fortalecida” ni en la emergencia de una vigorosa esfera pública no estatal o en el surgimiento de nuevos movimientos y actores sociales con una subjetividad histórica, sino en un proceso de fraccionamiento y discontinuidad de las luchas sociales que pierden el carácter de construcción colectiva. En el final, es frecuente que estos desarrollos culminen en procesos de concentración del poder no ya en la visibilidad (controlable al menos como posibilidad) del poder de lo estatal sino en la “invisibilidad” de los intereses del poder biopolítico del mercado y de fuerzas que extraen su fortaleza del ocultamiento de su configuración opresiva¹⁵.

Lo que no se entiende y no se puede justificar en los teóricos europeos es que no se analicen la muerte impune, las crecientes desigualdades y la pobreza que afectan desproporcionadamente a niños, niñas y adolescentes e igualmente, a la ausencia de consideraciones relacionadas con el poder expresado en el mercado y la economía, El Estado aparece como una institución no referenciada a la economía y autónomo de intereses que no sean los de una burocracia insensible o de partidos políticos concebidos como máquinas de poder. Incluso se llega a identificar a los funcionarios como los enemigos de los emergentes actores sociales “progresistas”¹⁶. Pareciera que, para muchos analistas europeos, lo más “social” a lo que se puede llegar es al tema de los inmigrantes y, por lo tanto, al multiculturalismo. Lo más diferente que ve un filósofo europeo es un “musulmán”. De ahí las cuestiones relacionadas a las identidades sociales y las diferencias. Y la respuesta a esta situación no pasa más que por la tolerancia liberal. En esta visión, los filósofos de izquierda coinciden con los filósofos de derecha quienes, en abierto ataque al Estado, ocultan veladamente el verdadero poder, esto es, el mercado y sus bases de dominación¹⁷.

¹⁴ Aquí aparece la “humanización” neoliberal que opera mediante movimientos políticos liberales, socialdemócratas, innumerables ONG financiadas por los países del norte y los bancos internacionales, y cuyo centro conceptual es el “empoderamiento de la sociedad civil”. Supuesta “transferencia” de poder a los pobres solo a nivel local para que ellos “se ayuden a sí mismos”, se aparten de la política y desculpabilicen al Estado de sus obligaciones públicas. Y como se sabe, esta visión es especialmente activa en el caso de la infancia y la adolescencia.

¹⁵ Es importante destacar que los peores crímenes contra la humanidad han dejado de ser exclusivamente de los Estados. Los cometen fuerzas paramilitares, carteles criminales y organizaciones económicas basadas en el tráfico de drogas, de armas y de personas.

¹⁶ Uno podría entender, hasta antes del reciente cambio de gobierno en Italia, que en ese país uno no tiene cómo perderse pues allí coincide el poder político como aparato, el poder económico particularmente como poder mediático y la corrupción como instrumento sistemático de acumulación económica y cooptación política. En tal situación, el totalitarismo pareciera ser una proximidad amenazante. Michelangelo Bovero (Bovero y Ferrajoli, 2001) llama “cacocracia” al régimen democrático en donde se eligen los peores. Pero esa situación histórica, ahora más lejana, está lejos de ser universalizable. Otro caso más que comprensible es el de los Estados Unidos aunque allí el modelo del Patriot Act y su justificación son completamente distintos.

¹⁷ Véase Hardt y Negri (2002) quienes hacen un ataque frontal a la idea de un “Estado nacional” en el capítulo 5 de *Imperio*, p. 97-113. Son muy importantes las refutaciones de Danilo Zolo a este autor. Véase Negri (2004), *Diálogo sobre Imperio*, p. 23-42. Son también muy discutibles las tesis de Paolo Vimo y su propuesta de una “esfera civil no estatal” (2003).

En tanto, en los países de menor desarrollo relativo no se puede explicar ni entender el Estado como autónomo de la materialidad de la economía. El Estado no es una entidad abstracta, sino que es un espacio de lucha donde se puede configurar el sentido y la direccionalidad de las políticas públicas. Generalmente, en los países más pobres el Estado es ocupado por un gobierno circunstancial, determinado por intereses extraterritoriales, y tiene, en consecuencia, una institucionalidad muy frágil, sobre todo respecto de los intereses económicos asociados al mercado globalizado. El Estado, entonces, ciertamente no representa el poder ni es el recinto del poder, y las luchas sociales en este caso deben trascenderlo. Pero el Estado sí puede ser origen de instancias a través de las cuales sea posible constituir una situación hegemónica que produzca un cambio sustantivo. El Estado puede configurar una posición positiva de separación del poder hegemónico —externo e interno— y, al mismo tiempo y en determinadas circunstancias, representar un poder político autónomo. Aunque —seamos sinceros— también se debe reconocer que puede ser cierta la hipótesis contraria, especialmente cuando ocupan el Estado los partidos políticos autodenominados “progresistas” que terminan aceptando las prescripciones del poder para hacer un país “gobernable”. Pero, en cualquiera de los casos, no estamos en presencia de un Estado escéptico y relativista sino de un espacio de lucha política.

Boaventura de Souza Santos ha desarrollado la idea del Estado como novísimo movimiento social (Souza Santos, 2005a, p. 48-56). Lo ubica como articulador de la sociedad civil y los movimientos sociales, con la política y la economía. Yendo más allá de la propuesta de reforma neoliberal del Estado como Estado débil y de la argumentación liberal reformista de Osborne y Gaebler (1993) de un Estado gestor que copia el modelo empresario, De Souza Santos propone superar la visión del Estado como portador del interés general para representar un interés sectorial. Este interés sectorial se define como la lucha por democratizar tanto el poder metarregulador del Estado como el de los agentes no estatales de la regulación. Su punto de vista, si bien es innovador, es completamente insuficiente puesto que el Estado no tiene ningún poder “metarregulador” por encima del biopoder. Aquí parece no entenderse que el poder está del lado del mercado y el sector privado. El Estado no representa, en el presente, el punto político central de una institucionalidad necesariamente opresora. En todo caso, el Estado es un espacio de lucha política a la que no se puede renunciar¹⁸. Luchar por conquistar el Estado no equivale a acceder al poder. Igualmente, en el caso del enfoque de Dos Santos, no está claro quiénes son los actores que representan el “interés sectorial”. En nuestro caso, el interés sectorial solo puede ser interpretado desde su materialidad, esto es, desde los sectores oprimidos. La hipótesis del Estado como movimiento social es, en realidad, la de un movimiento político y social, lo que implica reconocer que desde el espacio estatal se pueden desencadenar, formar y

¹⁸ Explica Poulantzas (1979, p. 178) “que el Estado no es una cosa o una entidad de esencia instrumental intrínseca, que posea un podermagnitud commensurable, sino que remite a las relaciones de clases y de fuerzas sociales... Es un lugar y un centro de ejercicio del poder, pero sin poseer poder propio”.

hegemonizar coaliciones en la defensa de la vida contra el biopoder¹⁹. Así planteado, el Estado no es más un instrumento de la burguesía contra las clases oprimidas sino que, particularmente en el mundo en desarrollo, constituye el único lugar donde se pueden invocar los derechos civiles, políticos y sociales en su modalidad de servicios públicos universales en el contexto de una política social redistributiva.

En el caso de la infancia y la adolescencia, las anteriores observaciones no son menores. Es claro que la defensa política de los derechos de niños, niñas y adolescentes no puede recaer solamente en las organizaciones de la sociedad civil cuyo carácter insospechado en esa defensa está puesto en cuestión, sobre todo porque su existencia está hegemonizada por el sector privado y su subsistencia es casi imposible fuera de un subsidio. Y fundamentalmente, por el análisis que hicimos de la microfísica del poder en el *campo* de la infancia, en particular en las ONG²⁰. Recalco nuevamente que mis comentarios críticos a las organizaciones de la sociedad civil no implican desconocer el valor de las acciones de asistencia ante situaciones degradadas puesto que, como afirmé, estas estrategias no son “condenables en sí” sino en su carácter ocultador y manipulatorio²¹.

Tampoco el ingreso de la infancia en la ciudadanía puede quedar reducido solo a la familia, sobre todo al “familismo amoral” descrito por Banfield (1958), que implica la privatización de la infancia sometiéndola al ámbito “egoístico” de la familia y renunciar a su carácter social y político. Pero, principalmente, porque la infancia como relación social requiere de una política en el sentido de que su instrumentación será el resultado

¹⁹ Es muy importante aclarar que el fascismo se ha convertido en nuestros tiempos en un régimen social más que en un régimen político. Cuando la democracia no encarna una propuesta redistributiva, es decir, de emancipación de los oprimidos permite que, en ausencia del Estado, los más poderosos asuman la biopolítica del control de la vida y sobrevivencia de los más débiles. Por eso, el espacio estatal es un espacio estratégico.

²⁰ Deseo y debo dejar en claro, nuevamente, la distinción entre ONG que representan los intereses del *establishment* económico y de otras que representan los derechos humanos a nivel global y nacional. En este último caso, su mandato no es incrementar el poder de ningún grupo particular. Su acción política se basa en un llamado moral pues lo que está en juego es la vida misma. Representan una fuerza vital que transforma la lucha política en una cuestión de defensa y expansión de la vida en toda su generosidad. Por otro lado, en relación con las ONG del *establishment*, es muy importante esclarecer, siguiendo a James Petras, que estas “no son en realidad *no* gubernamentales. Sus fondos provienen de los gobiernos extranjeros y trabajan como subcontratistas de los gobiernos nacionales. Las ONG proveen servicios limitados a los que solo acceden pequeños grupos o comunidades. Y lo que es más importante: no son responsables ante las personas que trabajan sino ante sus donantes extranjeros. En este sentido, las ONG minan las bases de la democracia, pues sustraen el control de los programas sociales de las manos de las poblaciones locales y de sus representantes electos, creando una dependencia ante funcionarios extranjeros no elegidos y ante sus responsables nombrados localmente” (Petras, 2000, p. 105 y ss). Con respecto a los recursos, el dinero que se destina a un país en vías de desarrollo vuelve a salir de este cuando se contratan asesores, consultoras y equipamiento de naciones desarrolladas. Según un informe de la organización Action Aid: “Actualmente, dos tercios del dinero de los donantes es ‘ayuda fantasma’”. Action Aid advierte en su informe que las cifras oficiales de ayuda, que muestran la generosidad de los países desarrollados, han sido exageradas. Esto se debe a que no diferencian “ayuda real” de “asistencia fantasma”, aquella que se reinvierte en los países ricos. De acuerdo con esta organización, en el año 2003 esta ayuda real es bien menor y equivale al 0,1 % del Producto Bruto Interno de todos los países contribuyentes. En cuanto a la ayuda que ofrecen los Estados Unidos y Francia, dos de los países que más aportan, el 90% de sus donaciones pueden ser categorizadas como “ayuda fantasma”. Información extraída de “Cuando la ayuda regresa al donante”, *La Nación*, Buenos Aires, 28 de mayo de 2005.

²¹ En el caso de la asistencia social tanto pública como privada, ya es sabido que niños, niñas y adolescentes no pueden ser considerados “objetos” de tratamiento y experimentación, ni tratados como pertenecientes al patrimonio de un proyecto o de un “benefactor”. Entonces, la asistencia social también debe ser pensada como inscripta en un programa pedagógico que concilie, como dije, una ayuda social consistente con una mayor autonomía, y una creciente subjetividad con pertenencia social.

de luchas. Y el espacio que puede configurar esas luchas es público y su corolario concreto son políticas predominantemente, aunque no exclusivamente estatales, en donde el componente educativo tiene un rol crucial. Es cierto que el Estado abandonado a las determinaciones del poder económico y sus discursos distorsionados puede ser una causa de opresión de la infancia. Esta situación presentará un escenario para el desarrollo de luchas a favor de los derechos de niños, niñas y adolescentes frente al Estado y lo que este representa. Pero es una enseñanza duramente aprendida en América Latina que la ausencia frecuente del Estado en este *campo* ha demostrado ser, en las circunstancias histórico-sociales del presente, una de las principales causas del estado de total indefensión de la infancia. La primera consideración política que se debe entender es que en la gran mayoría de los países de menor desarrollo la amenaza no es el totalitarismo sino la anarquía y que la primera condición para la defensa de los derechos de la infancia es la presencia de una institucionalidad estatal fuerte con competencias para lograr la igualdad. Por esta razón, la dimensión educativa crítica se hace estratégica y es donde más se necesita la presencia de un Estado como espacio político para luchar por un proyecto emancipatorio que comience por la infancia y la adolescencia. Otro comienzo significa crítica para constituir la discontinuidad de la transmisión a través del desarrollo de un contradiscurso público que supere las prácticas manipulatorias, particularmente los de los medios de comunicación masiva, que son los portavoces más peligrosos y activos del discurso contra la emancipación de la niñez.



Capítulo 5

El recreo de la infancia

En la actualidad no podemos negar un desencanto acerca de la historia de las alternativas. Por otro lado, el renacimiento del desarrollismo neoliberal muestra cómo las ciencias sociales se mueven en círculo. Ninguna estrategia ha logrado más que éxitos parciales, que protegen la impotencia universal como en vitrinas. Pero los pobres no pueden darse el lujo de este escepticismo mientras luchan por sobrevivir.

Hans Schekshorn
Discurso y liberación

La biopolítica, como modalidad de control y disciplinamiento, expresa una dinámica de comportamiento de fuerzas que en conjunto sostienen nuevas formas de articulación del poder. Su centro es biopolítico pues se trata de controlar la vida y, por lo tanto, conformar desde allí una forma de dominación. Si bien el poder ya no es un solo poder soberano sino una multiplicidad de dispositivos que lo conforman, existe el biopoder que es una relación estratégica hegemónica que articula el dominio del mercado.

Ahora bien, paralelamente existen múltiples formas de dominio, hombre-mujer, maestro-alumno, médico-paciente, empresario-empleado, etc., y una paradigmática es la de adulto-infancia. El biopoder es una dimensión estratégica que articula esas distintas formas de dominación en una matriz biopolítica hegemónica.

El biopoder es la estrategia de coordinación y de determinación de múltiples relaciones de poder y no solo la capacidad de legislar o legitimar la soberanía. El biopoder se constituye en esa hegemonía con el sentido de controlar la vida y ya la hegemonía es en sí misma una forma de legitimación. Ahora bien, toda relación hegemónica tiene, como inscrita en su propia dinámica operativa, la intencionalidad de reproducirse y, en este aspecto, la infancia representa el *campo* principal de su actuación.

En tanto política de regulación y control de la vida, la infancia y la adolescencia como relación social son una preocupación biopolítica central. La infancia y la adolescencia como nacimiento y comienzo de la vida implican que en ese *campo* se juegue el gran partido cuyo resultado tendrá un impacto directo sobre una política emancipatoria. Por lo pronto, el capitalismo conoce muy bien que allí es donde se

incuba y se reproduce su poder y, por ello, realiza ingentes esfuerzos para controlar la construcción de la nascente subjetividad. Su arma estratégica es el discurso sobre la transmisión.

He recorrido el trayecto de los discursos distorsivos y opresores que en su candidez solapada tienen un potencial demostradamente efectivo para captar incautos que, creyendo trabajar por los niños, niñas y adolescentes, terminan legitimando una relación de dominación de una crueldad feroz. El área social aparece ahora como el principal dispositivo para legitimar una relación de dominación con empresas “responsables” y supermillonarios “sensibles”. Pero en relación con la infancia y la adolescencia, el discurso es desdoblado: por un lado, el niño pobre, al que hay que proteger y educar, y en el que hay que “invertir”, y por otro, el niño delincuente a quien hay que bajarle la edad de imputabilidad, elevar las penas y eventualmente tratar con el “gatillo fácil” o abuso policial. En este sentido, la denuncia de este doble discurso debe ser implacable.

La figura del *niño sacres* central: la biopolítica se define en su forma superior como la muerte y aniquilación de millones de niños, niñas y adolescentes. La trágica impunidad de esta situación permanece pese a rituales denuncias. Y de esa permanencia, lo que más sorprende es su silenciosa tolerancia. La pobreza y la indigencia, que están sobrerrepresentadas en la infancia y la adolescencia, encarnan otra forma biopolítica de colocarla en el mundo de las más cruentas necesidades.

También he planteado cómo la biopolítica de la infancia opera en la construcción de una subjetividad de niños y niñas atada al consumo, así como los intentos de suprimir la infancia sometiéndola a un diseño. Asimismo, llamo la atención sobre las dificultades de un programa que, constituyendo como centro a la infancia, tenga en cuenta la historicidad de la sociedad y su futuro, en términos de instituciones clave como la familia y la escuela pero, sobre todo, en los medios de comunicación masiva. Estamos como ante un gobierno de los medios, una “mediocracia” que tiene un rostro bifronte: desde un lado, “vende” publicidad y noticias, entretiene, distrae, defiende y oculta un orden con sus estructuras opresivas y, desde otro, deslegitima la institucionalidad democrática horadando la política como posibilidad de poder antagonico. En el caso de la infancia, la industria mediática construye lo imaginario y lo simbólico y desde una perspectiva biopolítica duerme la capacidad emancipatoria de aquella. Los medios de comunicación masiva no solo se ponen al servicio del *statu quosino* que lo integran en su mismo funcionamiento.

Luego he tratado la centralidad de los derechos y su juridicidad. El argumento principal es que, del lado del derecho, sobre todo de los derechos individuales en la modalidad liberal hegemónica que inspira al menos parte de la CIDN, estaremos sujetos a una casuística particular y limitados a un poder más que débil en la defensa concreta de los derechos de la infancia y la adolescencia como relación social. En las luchas sociales no hay garantías individuales conclusivas por encima de la política. Recordemos que, en 1789, el título original de la declaración de derechos humanos decía: *Déclaration des droits de l'home et du citoyen*, indicando que la idea del hombre era inseparable de la del ciudadano. En tanto que la construcción de

una sociedad más igualitaria está atada a la realización de la ciudadanía social, los derechos entonces deben ser conceptualizados como “sociales” y colocados en el ámbito de una lucha política que los signifique como una posibilidad concreta para una práctica emancipatoria. Y recordemos siempre que las prácticas adaptativas de lo jurídico significan, desde una visión biopolítica, esencialmente eso: adaptarse al *statu quo* opresor. En todo caso, tanto en la defensa de los derechos en todas sus dimensiones como en la cuestión del Estado o de la sociedad civil no propongo un abandono sino una resignificación de esos espacios pero como lugares para la lucha política. El Estado puede constituir un espacio positivo para construir coaliciones políticas por niños y niñas que tienen una debilidad inherente para representarse en el escenario político.

La cuestión de la relación entre infancia y democracia es un tema abierto por ambos lados: por las dificultades de autorrepresentación de la infancia y la adolescencia, y por la debilidad creciente de los sistemas de representación y organización democrática.

La *parrhesía* pensada desde las responsabilidades del adulto hablante es el dispositivo central para la construcción de una nueva forma de hablar a la nueva generación de modo de habilitarla como principal portadora del proceso emancipatorio. Pero no podemos obviar que tanto la infancia como los adultos en situación de pobreza son “cortados” por la misma relación social que los define mayoritariamente del lado de las víctimas. No hay niños, niñas y adolescentes afuera de una relación social, de lazos sociales que los involucran en una situación de dominación.

He realizado una primera aproximación hacia una teoría de la infancia que la ubique como categoría emancipatoria. La idea de comienzo que la infancia representa se relaciona en este sentido con otro comienzo, como diacronía.

La cuestión emancipatoria es puesta también en relación con el eje autonomía-heteronomía para realizar una crítica a la visión de la infancia como transmisión. Nuevamente, el concepto foucaultiano de *parrhesía* es fundamental para establecer una relación con el adulto basada en un hablar franco y verdadero. En todos los casos, afirmo que la infancia representa la positividad de una *res gestae* donde se puede generar el quiebre y desarrollar en el tiempo una fuerza antagónica superadora.

A lo largo de este trabajo, he tratado de subvertir el discurso hegemónico para develar las que considero principales estructuras de operación de la biopolítica sobre niños, niñas y adolescentes y, también, analizar los procesos de producción de subjetividad que incluyen a sus víctimas y victimarios, esperando que este análisis sea conducen te a la construcción de un horizonte social y político que implique el nacimiento de un nuevo poder constitutivo liberador. Quizá se pueda decir que el análisis es forzosamente unidimensional. Yo prefiero decir que es consistente, sobre todo con mi convencimiento de que la infancia representa la ontogénesis de un proyecto humano largamente inconcluso pero, al mismo tiempo, la posibilidad más importante para su realización. Como dice la canción de Pink Floyd, niños y niñas no pueden ser *another brick on the wall*.

Hechos estos planteamientos, deseo insistir en una inversión lingüística básica: la cuestión de la infancia y la adolescencia no es menor, como argumenta la visión biopolítica. Se intenta en esta versión presentar una infancia “pequeñizada” y devaluada como cuestión política. En sentido contrario, afirmo que, desde un punto de vista estratégico, la infancia como otro comienzo es la cuestión mayor y crucial a resolver para un proyecto abierto al futuro, que comience por anunciar la libertad desde el nacimiento, el principio y la iniciación de la vida. En este alumbramiento, la primera señal es que la vida representa una ruptura y también la posibilidad de una discontinuidad radical con lo existente. Si esta significación de la infancia puede ser sostenida políticamente, ello implica pensar en el re-creo de la infancia, esto es, la infancia en su dimensión creadora (ver recuadro 8).

El re-creo es la turbulencia, el bullicio, el correr, el griterío desestructurado y el juego en sus múltiples formas. Es un estado musical en el que la niñez se siente libre y en el que se diluye la negatividad del mundo derrotada por la alegría. Desde el re-creo, niños y niñas ven a los adultos como un sindicato de tristeza. En el re-creo, los movimientos son horizontales y comunicantes: es un estado igualitario de mínimas diferencias. Es un tiempo esencialmente diacrónico y desestructurado: todo es discontinuo y desorganizado pues estas son las instancias decisivas previas para poder crear. El re-creo es una situación imaginante, es libertad para imaginar, pero para imaginar “otra” cosa. Cuando suena el timbre o la campana llega el momento de la libertad. Pero el re-creo no representa un mero paréntesis entre dos campanas sino un estado de tensión en donde la infancia busca “recrearse” emancipándose de una transmisión totalmente sometida a la adultez. Acabado el re-creo, niños y niñas esperan intensamente el próximo “re-creo”. Su vocación primera es no renunciar nunca a la libertad.

Re-crear tiene que ver, como afirmé, con otro comienzo como creación. El acto creativo se diferencia de la invención. La invención requiere linealidad y acumulación. Un invento presupone un antecedente y un conocimiento previo con el que se encadena lo inventado. La creación, por el contrario, es una discontinuidad radical, es un acto desencajado, es diacronía. Por eso la infancia representa el quiebre con la clausura que exigen todos los procesos sincrónicos y es, por lo tanto, la apertura a una interrogación ilimitada. La creación presupone también la autonomía de la infancia y la autonomía de la sociedad. El *re* de recreación hace alusión a renovar, a ponerse continuamente en una actitud innovadora y, por lo tanto, ponerse en situación de infante en re-creo como insolente rebelión ante la negatividad del *statu quo*. El *re*, a su vez, tiene que ver con iterar hasta alcanzar el desprendimiento y no como un retorno a un nostálgico pasado.

La hipótesis subyacente del re-creo, su *telos* incuestionado, es la valorización de una vida emancipada de la biopolítica del control. Postulo que el “valor de la vida” objetivada en todas las relaciones sociales es el origen de todos los valores. Por ejemplo, el valor de los objetos en una situación de intercambio se mide por la cantidad de vida objetivada en cada objeto. Así también, una situación de dominación puede ser pensada como una situación de pérdida de vida humana por parte de los oprimidos. Al *otro*’ como persona oprimida y como vida negada se lo respeta

Recuadro 8. 12 tesis sobre el recreo de la infancia

- 1) El “mundo” de la infancia no se presenta ante nosotros como una mera distribución de hechos cuya teorización consistiría en describirla y explicarla. Aquí se sostiene una visión biopolítica como una teoría donde la política se hace cargo de la vida como disciplinamiento y control por parte de un orden social opresor. Así se explica, por un lado, la muerte impune de millones de niños y niñas o su reducción a la sobrevivencia y, por otro lado, la producción de una subjetividad consumista, alejada de la política y sumisa al *statu quo*.
- 2) La infancia es el nacimiento y el comienzo de la vida. Si bien la infancia es una situación prelingüística, estando fuera del lenguaje es también, por eso mismo, la posibilidad de la experiencia y la generación de otro comienzo. La infancia es la natalidad como pura potencia generativa con posibilidad de impregnar todo el tejido social. El ingreso en el lenguaje no equivale a aceptar un mundo que ya está “escrito”.
- 3) La infancia equivale a una situación de quiebre: es el desprendimiento y la no transmisión. La metáfora del parto implica el corte de todo cordón. Antagonizando con el biopoder que busca “contaminar” la naciente subjetividad, la infancia es una fractura definitiva.
- 4) Puestos en conjunto lo prelingüístico y el parto, el recreo es fundamentalmente pensar un lenguaje con otra gramática, lo que implica redefinir la posición de los adultos hablantes. En vez de definir al niño y a la niña como “no-adultos” ahora los adultos se definen como los “no-niños”.
- 5) La infancia se define como una temporalidad diacrónica, como ruptura y quiebre. Niños, niñas y adolescentes son discontinuidad no solo como personas “nuevas” sino como creación social superadora. Es un éxodo y separación de un poder que se internaliza a través de la construcción de una subjetividad consumista.
- 6) La infancia es autonomía que se afirma contra la heteronomía disciplinaria y controladora. No se trata de una autonomía “psi”. Es autonomía con otredad esto es, con sentido social y no egolatría. El otro no es solo el familiar o el amigo privado: es el oprimido. No se trata de una sublevación sin contenido, sino que reafirma una autoridad que socialmente abre y habilita y no clausura.
- 7) La infancia es una categoría emancipatoria. Su posición original es la de ser dominada por lo “no-niño/a” y por la necesidad. La emancipación presupone un proceso social en donde la lucha política por los derechos es un punto de partida. La emancipación de la dominación comienza por superar la materialidad que se expresa en las necesidades. Es abandonar la zoé y entrar en el bios de la ciudadanía.
- 8) El recreo de la infancia es el comienzo del cambio del mundo. Es una convocatoria que comienza por el abandono del “adultocentrismo” como expresión de dominación. Es el descubrimiento de la infancia: desde la infancia como lo “no-adulto” a una infancia des-adultizada. Es el éxodo de los oprimidos. No hay infancia emancipada en una sociedad opresora, por eso la infancia presupone una teoría del cambio social.
- 9) “Infantilizar” el mundo es retornar a la experiencia prelingüística del hombre. No equivale al “síndrome de Peter Pan”: la idea de un niño que no quiere ser adulto permaneciendo en su inmadurez. Esta es la clásica concepción de casi todos los cuentos infantiles que colocan al adulto en la posición central y al niño/niña como desarrollándose en un proceso cuya culminación evolutiva termina en la adultez. En cambio, el País de Nunca Jamás, de J. M. Barrie, coincide más con la necesidad de “infantilización” de un mundo opresor y su tema cen-

tral es cómo cambiar ese mundo, Un mundo donde los niños “vuelan” como negación de la “gravedad” de los adultos.

10) El recreo de la infancia es la metodología de lo “nuevo” como descubrimiento y, por lo tanto, una dimensión del conocer. Implica una modalidad del conocer como comprensión del otro en una experiencia de encuentro. Es salir y habitar con la infancia. Y comprende una praxis de la emancipación que en política representa la lucha por el futuro, no como punto de llegada sino como origen de un proceso de emancipación abierto. Es aproximarse a un horizonte que siempre se dispara hacia delante.

11) El proceso educativo deviene central en la idea emancipadora. Se trata nada menos que de recolocar la posición de los hablantes afuera de una relación biopolítica de control. Esto requiere pensar nuevos dispositivos pedagógicos basados en una hermenéutica de la infancia. La parrhesía es un buen comienzo en esa dirección. En un proceso emancipatorio, es prioritario “desprender” la escuela de su función productivista y de acople a la inclusión en el statu quo. La educación es poética, es creación y, en este sentido, la escuela es un espacio no heterónomo y un dispositivo no menor en el desarrollo de una subjetividad no consumista.

12) En una concepción biopolítica de la infancia, el espacio estatal público es el ámbito de lucha por el poder para defender sus derechos. Los niños, niñas y adolescentes son los que por antonomasia no tienen poder. La sociedad civil tiene allí también un papel a desempeñar que está bien lejos de ser simplemente un dispositivo “protector”. La ética de la compasión deviene aquí en una ética política definida como praxis transformadora para una infancia emancipada.

como el origen de todos los valores. En el caso de la infancia, es una responsabilidad y no una ética compasiva. Esta responsabilidad descentrada del interés personal es entrar en la experiencia de *ellos* que sufren la opresión, que no tienen voz y a quienes pretende mantener en la mudez. Una responsabilidad, así definida, da origen a una solidaridad comprometida con una niñez dominada puesto que ella representa vida sometida, vulnerada y no respetada. No se trata, como se comprenderá, de una solidaridad *protectora*.

Sospecho que el re-creo de la infancia será acusado de idealismo irreverente pero, en la dramaticidad del presente, el recreo de niños y niñas es como un bosque pequeño en medio de un campo de concentración o un suspiro de alegría en el interior de una cárcel de ladridos. Afirmar que no hay alternativas, renunciar a la recreación del mundo y marcar de una manera patológica la pura negatividad son verdaderas blasfemias cuyo único destino es clausurar nuestra libertad.

El futuro está también sustancialmente atado al re-creo de la infancia. El futuro es la infancia y clausurarlo es aniquilar a la infancia. No estoy pensando en un futuro preparado y previsto que me espera en un tiempo como sincronía. El futuro es horizonte abierto y no la anticipación de una idea moral regulativa del presente. El re-creo es quiebre con el presente, es un parto, un verdadero éxodo sin retorno. Como ha explicado Emmanuel Lévinas, se trata de un recorrido sin regreso a la mismidad y una salida hacia la alteridad. Por eso, quienes trabajan por el re-creo de

la infancia no son contemporáneos de la obra ni de su fin. Es un actuar en donde se renuncia a ser simultáneo con el resultado (Lévinas, 1998, p. 41). Es la más grande generosidad imaginable: es trabajar para un tiempo que será sin mí, para un tiempo posterior a mí tiempo. Aquí no hay reciprocidad: se trata de un actuar fuera del cálculo. Significa un auténtico pasaje al tiempo del *otro*, pensado a su vez como *otro* comienzo. En el encuentro con el *otro*, cori su desnudez y su opresión, es donde surge la responsabilidad por el otro y con el otro. Y me pregunto: ¿quién podría sustraerse a esa responsabilidad?



Adenda

Meditaciones natalicias: El infante Sarmiento

Los estereotipos son verdades cansadas

George Steiner

Con estas breves notas, pretendo hacer algunas reflexiones sobre el infante Sarmiento en el bicentenario de su natalicio. Más precisamente, plantear el natalicio como la instancia vital emergente que interrumpe una visión lineal del tiempo, lo que, a su vez, implica considerar la infancia no como “la edad” inicial de la vida, sino como un comienzo que quiebra el sentido sincrónico de la historia.

Aunque los testimonios son escasos, tomaré en cuenta solamente al Sarmiento de “ese” tiempo, sus ideales, sus experiencias y convicciones, aun en ciernes, y no su pensamiento y propuestas de adulto. Por tanto, no debe esperarse una discusión sobre cuestiones propositivas relacionadas, por ejemplo, con las políticas educativas que inspiró y las luchas políticas que protagonizó. En un segundo momento, sustentándome en los argumentos que surjan de estas consideraciones, realizaré algunos planteos más generales acerca de la infancia como categoría.

Sarmiento por él mismo

En la historia, existe un abordaje de la infancia no del todo satisfactorio, en especial, cuando se trata de la de próceres, de quienes solo tenemos datos dispersos asociados a su genealogía, a su vida familiar y a su escolaridad. Biografía menor que recorre un anecdotario pintoresco, prácticamente carente de cualquier significación analítica. Poco se reflexiona sobre el carácter natal como principio enunciador de una vida, principio que retorna sobre el personaje en un esfuerzo de renovación, de inspiración y de creación. No hay referencias a cómo se “transporta” ese acontecimiento en

el desarrollo posterior: pese a la afirmación contundente de que “el niño es el padre del hombre”¹, Esto también sucede en el caso de Sarmiento.

Poco sabemos de su infancia. Algo más conocemos sobre el contexto costumbrista y telúrico relacionado con su familia, principalmente con sus padres, acerca de las costumbres de la época, del paisaje y del ámbito rudo y hostil de sus comienzos. Pero hay aquí una cuestión peculiar: el autor de la infancia de Sarmiento es el propio Sarmiento; él fue el creador-generator de sí mismo, y este carácter definirá su perfil intelectual y político². Sarmiento por él mismo, explicando los principios constitutivos de su comienzo en la vida y de aquellas dimensiones que definieron Z un adulto que copió su niñez en su temperamento e ideales, aunque no necesariamente en sus propuestas educativas³.

Comencemos analizando la experiencia de su formación, que fue fundamentalmente de autoformación. Dice Sarmiento:

Mis pobres estudios han sido pues desordenados e incompletos; pero a este desorden mismo, debo grandes ventajas, pues no teniendo maestros ni más guía que mi propio juicio, yo he sido siempre el juez más bien que el admirador de la importancia de un libro, sus ideas, sus principios. De esta falsa oposición ha nacido la independencia de mi pensamiento y cierta propensión de crearme ideas propias sin respetar la autoridad de los otros. (Sarmiento, 2000, p. 27)

Este fragmento es intensísimo. Si bien nos señala la ausencia del maestro formador, esta es presentada, sin embargo, como una “ventaja”. El uso de esta adjetivación destaca su opuesto, esto es, el carácter “desventajoso” de la posición de un enseñante dominador. Igualmente, Sarmiento plantea la discontinuidad, propia del infante, que es crucial en el desarrollo de la autonomía al “faltarle el respeto” a la autoridad de los adultos. Del mismo modo, salir de la posición de admirador de textos para ser “juez” significa haber desarrollado por sí mismo competencias analíticas. Igualmente, impresionante es la ausencia de una enseñanza sistemática, que se refleja en su descripción de sus estudios como “desordenados e incompletos”. Esto es lo

¹ La frase pertenece al poeta romántico inglés William Wordsworth, quien la utiliza para indicar que, en el origen, la infancia tiene una dimensión creadora y potenciadora. En el campo de la infancia y su generación histórica como concepto pueden mencionarse dos valiosos análisis. En su libro *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, el historiador francés Philippe Aries desarrolla un análisis de cómo la categoría “infancia” se ha ido construyendo a lo largo de la historia. Por su parte, Foucault (2002), desde la perspectiva de la arqueología del saber, propone un estudio minucioso de las representaciones de esta en la Edad Clásica y en la Edad Moderna.

² Resulta difícil conseguir bibliografía sobre la infancia de Sarmiento. Me ha sido imposible consultar algunos textos, como, por ejemplo, el de Germán Berdiales, *La infancia de Sarmiento*. La mejor, y casi única información que obtuve está contenida en dos de sus obras: *Recuerdos de provincia* y *Mi defensa*.

³ La vida de Sarmiento transcurrió antes de la conformación del concepto de infancia, que Sandra Carli ubica en las dos últimas décadas del siglo XIX. En su época todavía predominaba el concepto “hijo” y, en la medida en que la institución escolar no aparecía ligada a la educación escolarizada, no se planteaba aún el de “alumno” como base de una ciudadanía “civilizada”. La reunión de estos conceptos irá configurando la noción más general de infancia, que registra la relación adulto-infante y su valoración en la cultura y en la organización de la sociedad. Si bien Sarmiento, a través de su propuesta educativa pública, gratuita y popular, instauro la escuela como heteronomía social, lo hace en tanto parte de la construcción de un orden social nuevo. Al respecto, véase Carli (2005).

original de un inicio no condicionado y que, por lo tanto, está asociado a la independencia, a la autonomía y a una libertad que lo habilita a tener “ideas propias”, Casi no existen, o son insignificantes, los procesos heterónomos para una autonomía que se explaya. (Retomaré estos temas más adelante).

Es de destacar, además, que, en el infante Sarmiento, hay un proyecto interior que lo anima y que conforma su subjetividad en expansión. Su educación “lenta y oscura”, realizada casi en soledad, ha hecho que el niño se observe a sí mismo desde el exterior. No se ha prestado suficiente atención a esa interioridad natal que destaca dramáticas dificultades, vencidas con obstinación, tenacidad y esfuerzo. En palabras de Sarmiento: “este trabajo interno, obra de paciencia y de una idea fija, [fue] llevado adelante durante veinte años en despecho de la pobreza, del aislamiento y de la falta de elementos de instrucción en la oscura provincia en la que me he criado” (Sarmiento, 2000, p. 26). Esta “idea fija” como motor interior nos muestra una internalidad constitutiva propia y una proyectualidad, un mirar hacia adelante como autoconstrucción. Se trata de un niño que se ocupa de sí mismo y de un entorno signado por la necesidad y la carencia. Esa marca de la materialidad de la vida, la dura lucha por asegurarse la subsistencia, persiste en el tiempo. “Desde la temprana edad de quince años he sido jefe de familia”, sostiene, y remarca: “jamás he reconocido otra autoridad que la mía, pero esta subversión se funda en razones justificables. Desde esa edad el cuidado de la subsistencia de todos mis deudos ha pesado sobre mis hombros, pesa hasta hoy, y nunca carga alguna ha sido más gustosamente llevada” Sarmiento, 2000, p. 37 y 38). Sus propias palabras expresan un pensamiento invertido y “subversivo” respecto de la autoridad: no es el adulto quien sostiene al infante sino el niño quien “sostiene” a los adultos, cosa que le confiere “autoridad” frente a ellos y, también, como autor de sus escritos y de su vida.

Deseo detenerme solo en algunas dimensiones de la escasa información que poseemos. Ciertamente la más relevante es la de autoformación. “Logré formarme yo solo, sin modelos y sin maestros” (Sarmiento, 2000, p. 24), repite una y otra vez el Sarmiento autodidacta que centra el proceso educativo no en el educador sino en el educando que se educa por sí mismo. Este énfasis remite a la interioridad de un infante que se expande por sus propios medios, apoyada de a ratos en tutores y procesos de enseñanza valorables pero, como vimos, asistemáticos. Su única aproximación metódica a un proceso educativo la realiza a los cinco años, cuando ingresa a la Escuela de la Patria, en la cual, según explica:

Se enseñaba a leer muy bien, a escribir, aritmética, álgebra y rudimentos de religión. La parte moral era cuidada con un esmero del que no he visto ejemplo después en escuela alguna. Mi padre y los maestros me estimulaban desde muy pequeño a leer, en lo que adquiriría cierta celebridad por

entonces, y para después una decidida afección a la lectura, a la que debo la dirección que más tarde tomaron mis ideas. (Sarmiento, 2010, p. 23)⁴

Como se ve, aunque la escuela, la familia y los maestros son la base, alcanza sus principales logros a través de la lectura, que es la que inspirará el desarrollo de sus ideas, sustentadas en su autoformación⁵. La lectura, principalmente, y luego la observación aguda y la escritura serán las bases de su proceso de autoaprendizaje⁶.

Pero ¿cuál es la significación de esta experiencia respecto del proceso educativo? Lo que pone de manifiesto es que el educando puede apropiarse del saber y expandirlo sin la necesidad de un maestro “sabedor”. Aunque la presencia de un polo emisor no puede ser obviada, esto no autoriza a sacralizar el rol del maestro ni a colocarlo en una posición soberana sobre un infante cuyo único atributo original es la ignorancia. Sin duda el proceso educativo puede ser estimulado y modulado por un agente externo, pero hay una simiente, una potencia emergente que se autonomiza, y esa autonomía —que en Sarmiento es esencialmente contestataria, turbulenta, frontal y descarnada— funda la idea creadora y el pensamiento original. Esto ha sido bien destacado en diversos estudios sobre los procesos de alfabetización de los pobres, por ejemplo, en los de Paulo Freire, quien los denomina “pedagogía del oprimido” y los fundamenta en el respeto a la dignidad y autonomía del educando⁷. Esto quiere decir que el componente educador del propio educando no puede ser soslayado en ninguna propuesta pedagógica. Aun cuando pueda parecer anacrónico hablar de la experiencia sarmientina de autoaprendizaje en términos de “pedagogía del oprimido”, al haber sido una persistente lucha por aprender —en el marco de una familia pobre, en una provincia también pobre— y por liberarse del mundo de las necesidades —principalmente materiales— considero que se ajusta a los planteos de Freire. La necesidad, en cualquiera de sus manifestaciones, es la forma

⁴ Ricardo Rojas (1945, p. 47), cuenta que “Lo mejor de la Escuela de la Patria fue su ambiente de civismo y trabajo. Se cultivaba la igualdad entre los alumnos, pero se fomentaba la emulación, para despertar las capacidades. La enseñanza era recíproca y los mejores alumnos ayudaban al maestro”. Son esas características del “ambiente” las que modulan el autoaprendizaje posterior de Sarmiento, quien concurrió a la Escuela de la Patria desde los cinco hasta los diez años de edad.

⁵ “Estas lecturas, enriquecidas por la adquisición de los idiomas, habían expuesto ante mis miradas el gran debate de las ideas filosóficas, políticas, morales y religiosas, y abierto los poros de mi inteligencia para embeberse de ellas” (Sarmiento, 2010, p. 134).

⁶ Destaquemos que Sarmiento, pese a sus intentos, después de la escuela primaria no logró continuar su educación formal: en 1821 fue al Seminario de Loreto, en Córdoba, al que no pudo ingresar. Trató de estudiar en Buenos Aires como becario del Colegio de Ciencias Morales, pero no fue elegido en el sorteo. “¡Qué día de tristeza para mis padres aquel en que nos dieron la fatal noticia del escrutinio! Mi madre lloraba en silencio, mi padre tenía la cabeza sepultada entre sus manos”, describe dramáticamente Sarmiento (Sarmiento, 2010, p. 119). En San Juan fue testigo de las luchas fratricidas que asolaban la provincia. Por esos acontecimientos debió marcharse con su tío José de Oro a San Francisco del Monte, San Luis, donde fundaron una escuela que marca tempranamente al Sarmiento educador.

⁷ Pueden consultarse Freire (2002a y 2002b), quien ciertamente es un pionero en pedagogía en Latinoamérica. Sin embargo, hay innumerables autores que tratan el tema de la autonomía de la infancia y su libertad constitutiva con muy diferentes matices y propuestas. Desde Federico Froebel y su pensamiento sobre jardines de infancia hasta Johann H. Pestalozzi, pasando por Makárenko, Montessori, Freinet y Piaget, a quienes hasta cierto punto podríamos considerar seguidores del pedagogo suizo, entre tantos otros. En la Argentina se pueden citar innumerables ejemplos de pedagogos notables del positivismo y la escuela nueva).

más concreta de la opresión. El docente, por su parte, debe enseñar a desprenderse de ella en lugar de ser su cómplice y adoptar una posición dominante: enseñar exige humildad, tolerancia y reconocimiento del derecho a la educación del niño, la niña y el adolescente⁸.

En 1829, tras escapar de ser fusilado en Mendoza⁹, regresa a San Juan, donde, debido a las continuas persecuciones políticas de las que fue objeto, debió esconderse en su propio hogar —en sus propias palabras, tuvo su “casa por cárcel”—. Allí se le ocurre aprender francés con la sola ayuda de un diccionario. “Pero la codicia se me había despertado a la vista de una biblioteca en francés perteneciente a Don José Ignacio de la Rosa y con una gramática y un diccionario prestados. Al mes y once días de principiado el solitario aprendizaje había traducido doce volúmenes, entre ellos, las *Memorias de Josefina*” (Sarmiento, 2010, p. 131-132)¹⁰. Después, relata: “En París me encerré quince días con una gramática y un diccionario y traduje seis páginas de alemán a satisfacción de un inteligente a quien di lección. (...) no obstante, creí haber cogido la estructura del rebelde idioma” (Sarmiento, 2010, p. 134).

Sarmiento también señala que el principio autoformativo es crucial en los inventos, y lo ejemplifica con Benjamin Franklin, a quien postula como un “santo” cívico al haber inventado el pararrayos pero en quien pondera, sobre todo, “al joven que, sin otro apoyo que la razón, pobre y destituido, trabaja con sus manos para vivir, estudia bajo su propia dirección, se da cuenta de sus acciones para ser más perfecto, ilustra su nombre, sirve a su Patria ayudándola a desligarse de sus opresores, y un día presenta a la humanidad entera un instrumento sencillo para someter los rayos del cielo”, con lo que salvó millones de vidas humanas (Sarmiento, 2010, p. 131).

La experiencia del autoaprendizaje sarmientino nos lleva a otras cuestiones, es decir, a los procesos asociados al pensar y a la educación. En general, se considera que los infantes no piensan, y esto constituye el fundamento principal del poder adulto. Por supuesto que los niños piensan, y lo hacen dialógicamente, como un reconocimiento de unos y otros, en una actividad de observación y reconocimiento como un nosotros. El pensamiento está impulsado por preguntas y es horizontal;

⁸ Como ya dije, no es el objetivo de este trabajo analizar las ideas del Sarmiento adulto. No obstante, siguiendo a Carli (2005, p. 45 y 46), deseo remarcar que: “En la medida [en] que Sarmiento consideraba que en la infancia se sedimentaba la posibilidad de un nuevo orden social (infancia biográfica ligada a la infancia de un país que debía construirse desde el vacío, desterrando los restos del pasado colonial y de los cuerpos de los caudillos), nuevos tópicos formaron parte de una agenda educativa exhaustiva: la condición del alumno, el vínculo con el maestro, la mediación de los padres en el espacio de la escuela”. Obviamente hay una discontinuidad sustantiva entre el proceso autoformativo del infante Sarmiento sobre el que aquí “medito” y sus propuestas como educador, marcadas por la idea de una generación escolarizada como base de un país “moderno”. Sin embargo, considero que resulta enriquecedor interpretar las del adulto a la luz de las del infante y de su desarrollo.

⁹ Después del desastre de Tafín, Sarmiento huyó con su padre de la persecución del fraile Aldao, asociado a Facundo Quiroga).

¹⁰ En 1826, Sarmiento retoma de San Luis. En ese tiempo de reclusión realiza intensas lecturas en su tienda. En una anécdota divertida, describe la “vigilancia” y el “control social” que ejercen los adultos: “Por las mañanas, después de barrida la tienda, yo estaba leyendo, y una señora Laora pasaba para la Iglesia y volvía de ella, y sus ojos tropezaban siempre, día a día, mes a mes, con este niño inmóvil, insensible a toda perturbación, sus ojos fijos en el libro, por lo que meneando su cabeza decía en su casa: “¡Este mocito no debe ser bueno! ¡Si fueran buenos los libros, no los leería con tanto ahínco!” (Sarmiento, 2010, p. 127).

por ende, enseñar es un proceso entre iguales. Aquí resulta inspirador el planteo que hace Jaques Rancière en su magnífico libro *El maestro ignorante* (Rancière, 2003, p. 9-25), en el que cuenta la historia de Joseph Jacotot, un revolucionario exilado que, en 1818, enseñaba francés en la universidad de Lovaina a los estudiantes flamencos sin darles lección alguna. Jacotot se enfrentó allí con un hecho insoslayable: sus alumnos hablaban una lengua que él desconocía y ellos, a su vez, tampoco sabían la que él hablaba. Esto es, la situación suponía un quiebre en el acto constitutivo básico de enseñar: el profesor no podía comunicarse con sus alumnos. La estrategia de Jacotot fue pedirles que, a partir de una edición bilingüe de *Telémaco*, de Fénelon, aprendieran el texto en francés valiéndose de la traducción, aprendizaje que fue siguiendo en forma rigurosa. Luego les pidió que escribieran en francés una crítica sobre lo que habían leído y, para su sorpresa, vio que escribían como lo harían muchos franceses. Aprendieron solos, sin un maestro que les explicara. Dicho de otro modo, para aprender francés no necesitaron poseer ninguna capacidad especial, puesto que frecuentemente comprender supone un acto de traducción. Hicieron lo que en general hacen los niños: ir “a ciegas”, adivinando. Jacotot no les había planteado nada, ni siquiera los elementos básicos de la lengua. Al respecto, reflexiona Rancière: “La explicación no es necesaria para remediar una incapacidad de comprensión. Todo lo contrario, esta *incapacidad* es la ficción que estructura la concepción explicadora del mundo. El explicador es el que necesita del incapaz y no al revés; es él quien constituye al incapaz como tal”. La relación era de igualdad y no el verticalismo del supuesto sabio sobre el ignorante. El que habla lo hace bajo el signo del semejante y no para confirmar una desigualdad. Por lo tanto, la igualdad entre adultos e infantes no deberla ser un objetivo, sino un punto de partida.

Según Rancière:

La osadía de Jacotot consistió en oponer la *razón de los iguales* a la *sociedad del menosprecio*. En realidad, el objetivo de ese apasionado igualitarista era la emancipación. Jacotot pretendía que todo hombre de pueblo fuese capaz de concebir su dignidad humana, medir su propia capacidad intelectual y decidir cómo utilizarla. En otras palabras, se convenció de que el acto del maestro que obliga a otra inteligencia a funcionar es independiente de la posesión del saber.

Obviamente, esta reflexión tiene sentido en la experiencia del infante Sarmiento aunque sea luego, como dije, más discutible en sus propuestas educativas y pedagógicas de la adultez¹¹.

¹¹ La relación docentealumno da cuenta, además, de la cuestión de la democratización de la escuela. Sarmiento tenía en claro que la educación construye ciudadanía y democracia. La clave entonces, para él, era que la escuela fuera democrática. Dicho de otro modo, no basta, por ejemplo, con estudiar la Constitución o enseñar Educación Democrática para que la escuela lo sea. Como afirma Tenti Fanfani (2007, p. 49): “La mejor pedagogía de la democracia es una escuela efectivamente democrática, donde los niños no solo aprenden conceptos, sino que viven experiencias, es decir, votan, toman decisiones en conjunto, se hacen responsables de las consecuencias de las decisiones que toman, argumentan, debaten, evalúan, controlan”.

Ahora bien, este proceso de autonomía en Sarmiento no está pensado solo como un proyecto personal. Se trata de un proceso con pertenencia social. Reiteradamente afirma: “Nunca he perdido de vista a mi país, nunca he abandonado ni renunciado a la causa política a la que he pertenecido” (Sarmiento, 2000, p. 39). Aunque esto pueda ser interpretado como la “dudosa” intención de un desprendimiento, difícilmente se cuestione que poseía una voluntad férrea, orientada hacia el otro y al proyecto fundante de construir una sociedad distinta. Como afirma Beatriz Sarlo: “Nunca en la literatura argentina un escritor, un ideólogo, un político se sintió tan atravesado y tan dependiente del destino colectivo” (Sarlo, 2007, p. 17). Y no es banal para un político haber vivido experiencias como la del exilio y la cárcel —donde estuvo a los dieciséis años— tan tempranamente (Sarmiento, 2010, p. 135)¹².

En conclusión, en Sarmiento se da un profundo proceso *autopoiético*. La *poiesis*, la creación en su sentido más pleno, es caracterizada por Heidegger como un alumbramiento, es decir, mediante un concepto que coincide con lo natal. *Poiesis* es también emerger, nacer en el sentido de pasaje del no ser al ser. O sea que, en el Sarmiento natal, podemos reconocer esta dimensión autogeneradora y auto-creadora que también plantea Sarlo: “Fundamentalmente es un *self made man*, un autodidacta que ofrece su modelo de espejo para la nación: aprender de los libros aquello que no puede aprenderse de las tradiciones, porque han sido rotas, o de la realidad, porque es profundamente anticultural” (Sarlo, 2007, p. 16). Y en ese con tenido “autopoiético” hay una asociación con la *paideia*; entendida como el proceso educativo de un hombre cuyo desarrollo coincide con el de la comunidad. No hay en el pensamiento griego y en su organización democrática una propuesta de educación individual e independiente, puesto que la educación popular es para este el fundamento de la soberanía.¹³ En la *paideia* resultan cruciales la observación y la curiosidad, dos características que asimismo aparecen plasmadas en los relatos de viajes de Sarmiento. Y como recursos, Sarmiento utiliza en forma recurrente analogías, comparaciones y paralelos, que son las mismas herramientas que usan los niños cuando comienzan a conocer.

El natalicio como “otro comienzo”

Me refiero ahora al natalicio de Sarmiento y su significación, como “comienzo” y como acontecimiento bicentenario. El tema de los comienzos es muy relevante, pero comenzar, y hacerlo desde el comienzo, son cosas bien distintas. Cuando empezamos a narrar nuestra historia, cuando repasamos nuestra infancia, no lo hacemos desde el principio: nos remitimos a una fotografía, a un recuerdo, a una

¹² Manuel Gregorio Quiroga, quien había sido designado gobernador en San Juan por Facundo Quiroga, encarceló a Sarmiento por resistirse a ser incorporado a las milicias, “en donde se nos oprime sin necesidad”. El “niño” Sarmiento creció en un escenario de luchas, invasiones militares y fusilamientos en el que su familia estuvo involucrada)

¹³ Sobre este punto recomendamos *Paideia*, la monumental obra de Werner Jaeger (2008).

circunstancia, a un cuento que nos informa cómo éramos. En su caso, Sarmiento escribe sobre su comienzo, narra su contexto y expresa las tremendas dificultades que tuvo que superar.

La primera actitud del infante es intentar hablar. Su inquietud es predominantemente interrogativa. ¿Por qué el adulto no quiere comenzar a hablar y transitar nuevas experiencias no contadas o no decididas? ¿Por qué no se arriesga a seguir aprendiendo a hablar? ¿Por qué no acepta exponerse a nuevos lenguajes? En fin, ¿por qué no quiere prolongar la situación del infante que quiere hablar y no aceptar un mundo ya hablado?

Al entrar al lenguaje, la infancia como instancia natal originaria puede ser invalidada pues ingresa a una gramática y, lo que es más limitante, a una sintaxis. Entonces, en vez de comenzar, como bien plantea Peter Sloterdijk en un texto inspirador, se es comenzado (Sloterdijk, 2006)¹⁴. Despertar es salirse del dormir. Por lo tanto, en el inicio, avanzar hacia la libertad es avanzar contra lo ya comenzado. Esto, que es decisivo en Sarmiento, es asimismo algo muy problemático, puesto que no somos los actores de nuestro propio comienzo pero tampoco somos puramente pasivos. La infancia es como una fuerte y constante tensión entre el comienzo y lo ya comenzado, cuyos límites a menudo son muy borrosos.

Lo que propongo enfatizar es que la infancia no es una repetición y que la única posibilidad para ensanchar la libertad es no comenzar nunca, cuando todo consiste en adaptarse. En el caso de Sarmiento, la infancia no es un cautiverio de lo que ya está definido. De este modo, un cambio presupone un principio constitutivo básico: el comienzo debe hacerse contra el ser ya comenzado. Esto presupone un liberarse del pasado como determinación despótica. Sarmiento no puede ser pensado mirando atrás, sino mirando fuertemente y con determinación al futuro. Su rostro y sus ojos son una interpelación y una presencia que cuestionan el presente y, a la vez, intentan construir un futuro: sus obligaciones no son con el pasado sino con el por-venir, es un infante en la plenitud de sus posibilidades y abierto al compromiso y la construcción.

La infancia como *otro* comienzo es un proyectil que enfrenta el statu quo, que va contra el mundo ya constituido. Como plantea lúcidamente Castoriadis: “Es la unión y la tensión de la sociedad instituyente y de la sociedad instituida, de la historia hecha y de la historia que se hace” (Castoriadis, 1975, p. 185). La infancia se ubica en esta encrucijada de tensiones sistemáticas. Por eso, es una suerte de fuerza vital

¹⁴ Debo aclarar aquí que, por supuesto, venir al “mundo” es también entrar en su violencia constitutiva. Esta cuestión ha sido extensamente tratada en el presente libro.

que se desprende de lo instituido y genera “juegos” multiformes.¹⁵ Son juegos poli-sémicos, cuyo carácter *infantil* remite a un estado de cuestionamiento de un mundo que quiere presentarse como *ya escrito*, Por eso, fuera de la infancia vive el *fin de la historia*, o, en otras palabras, quien postula el fin de la historia plantea la ausencia definitiva de niños, niñas y adolescentes como instancia recreadora del mundo. Para Sarmiento, todo era comenzar, todo era inicio; jamás pensó un tiempo finito para un país, también infante, en el que todo estaba por hacerse.

Por supuesto, comenzar significa comenzar con uno mismo. Es comenzarse, y esto resulta claro e incuestionable en Sarmiento, para quien consiste en una iniciativa de interpretación y producción del mundo. Es un autoarranque, pero que implica un ingreso a lo otro, a los otros, al más allá de uno mismo. Ese autoimpulso no es un proceso sin mundo, sino una convocatoria como llamada del otro¹⁶.

El comenzar está también positivamente asociado a la indignación, que es el órgano de la libertad, la base de la rebeldía. ¿Podría aquí negarse el “temple” sarmientino? ¿Podría asimismo entenderse la infancia sin una sublevación cuestionadora del orden adulto? Comenzar significa apartarse del poder de lo ya sido. Esto es crucial y muy significativo, pues la infancia es un contrato con un continuo natalicio, esto es, un permanente re-nacer. La infancia es la posibilidad de *otro comienzo*, es poder ser de otro modo, significa otro modo de ser en el mundo. No es un proceso de individuación, sino de ingreso a la otredad. La principal acechanza de la infancia en tanto categoría social es ser borrada de la sociedad, reducida al concepto de hijo o de alumno, y definida como parte de un “ciclo vital”.

En la cultura “comercial” actual, la infancia con frecuencia es una invitación a la estafa: mercancía para la celebración de los “días” del niño/a por parte de una ciudadanía compasiva y, simultáneamente, perseguidora y encerradora de niños/as. Una infancia sin cambio social que termina “tematizada” en la variedad de problemas que la aquejan o en el personaje central de lo que Banfield llama el “familismo amoral”¹⁷. Hay una renuncia a la natividad como construcción de otro comienzo. Se trabaja para terminar la infancia, no para comenzar. Y al renunciar a su natalidad, al no regresar a la infancia, el hombre pierde su libertad.

¹⁵ Me parece apropiado recordar aquí algunas consideraciones notables de Sarmiento sobre los juegos que, como se sabe, son cruciales en la infancia. Por ejemplo, relata que se arrepiente de no haber jugado lo suficiente: “Nunca supe hacer bailar el trompo, rebotar la pelota, encumbrar una cometa...”. Sin embargo, narra una pelea infantil, a la que denomina “batalla del molino de Torres”, que queda grabada en su memoria con una fuerza conmovedora al punto de equipararla a Leónidas y sus trescientos espartanos en las Termópilas. Batallas de piedras y palos entre niños que tal vez hoy serían tildados de “barrabravas”, La “barra” de niños sarmientina perdió en la lucha por conservar un puente. Pero es sorprendente el estilo épico de Sarmiento al evocar el hecho y la heroicidad de sus compañeros: “¡Oh, vosotros, compañeros de gloria en aquel día memorable! ¡Oh, vos, Piojito, si vivieras! ¡Barrilito, Velita, Chuña, Guacho y Capotito, os saludo, aún desde el destierro, en el momento de hacer justicia al inlito valor del que hicisteis prueba! Es lástima que no se os levante un monumento, en el puente aquél, para perpetuar vuestra memoria” (Sarmiento, 2010, p. 122 y 126).

¹⁶ Esta conceptualización de un otro que está más allá de nuestra mismidad y de la libertad como responsabilidad por el otro está basada en el pensamiento de Emmanuel Lévinas (2001). En Sarmiento, ese *otro*, el país, es la principal causa que inspira su autoconstrucción.

¹⁷ En *The Moral Basis of a Backward Society*, Edward Banfield (1958) define el “familismo amoral” como la ausencia atroz de obligaciones ciudadanas para todo aquel que no pertenezca a la familia, esto es, la *famiglia* como un egoísmo extendido.

De acuerdo con el “saber” adultocéntrico, lo humano aparece cuando la infancia es abolida o abandonada. Gracias al lenguaje, el hombre adquiere una especie de *segunda* naturaleza que lo hace apto para llevar adelante una vida “en común”. Pero tal vez la humanidad consista en lo inverso. Jean-Francois Lyotard lo plantea correctamente:

Privado del habla, incapaz de mantenerse erguido, vacilante sobre los objetos de su interés, inepto para el cálculo de sus beneficios, insensible a la razón común, el niño es eminentemente lo humano porque su desamparo anuncia y promete los posibles. Su retraso inicial con respecto a la humanidad, que hace de él el rehén de la comunidad adulta, es también lo que manifiesta a esta última la falta de humanidad que padece y que la llama a ser más humana. (Rojas, 1945, p. VIII)

Por lo tanto, si hay algo que está cuestionado y que solo podríamos sostener con arrogancia es precisamente *la humanidad* de los adultos en la cultura actual. Porque justamente es en la adultez donde lo humano y lo feroz frecuentemente coinciden. Entonces, la tarea no es abandonar la infancia, sino retomar a ella, esto es, a la indeterminación inicial de la que el hombre nació y continúa naciendo. Allí está la libertad y, por lo tanto, lo posible.

En el acontecimiento del nacimiento, la política encuentra su impulso originario transformador, ya que este implica la habilitación para luchar por *otro* comienzo. Creo que este enunciado es modulador de la historia de Sarmiento, particularmente, en su infancia. A diferencia de *la* creación del mundo, hecha por un solo creador una única vez, el nacimiento es el inicio que se repite infinitas veces exponiendo líneas de vida siempre distintas. La infancia como promesa natalicia es, por el contrario, la mayor invocación para cambiar el mundo porque desbrutaliza y des-arma el mundo. Por lo tanto, sin cambio social la infancia pierde su sentido de promesa, de alumbramiento de lo nuevo.

Conclusión

La historia del Sarmiento maestro forma parte de una tradición que se ha consolidado como una “verdad” incuestionada. Desde un punto de vista opuesto, he querido pensar al Sarmiento infante en situación de autoaprendizaje, sin maestros, para restablecer así una alianza entre Sarmiento y la infancia a partir de su propia niñez. Esto implica que, en la dicotomía aprendizaje/educación, he priorizado los procesos que corresponden al primero: los niños/as y adolescentes no son objetos de educación sino, principalmente, sujetos de aprendizaje. Pienso que esta aseveración es una verdadera “subversión” sarmientina.

El infante Sarmiento nos plantea, a su vez, que los estereotipos sobre su trayectoria y su historicidad, propuestos como meras creaciones literarias, son “verdades cansadas” cuyo contenido conviene resignificar. Los estereotipos, en su agotamiento,

se hacen históricamente evanescentes. Sarmiento tiene muchos rostros y facetas: es, en palabras de Rojas, “un actor que ha representado múltiples papeles, bajo sucesivas máscaras. Sus contradicciones aparentes son numerosas, y desconcertantes sus contrastes psicológicos” (Rojas, 1945, p. VIII). No obstante esta multiplicidad, es imposible comprender al Sarmiento adulto sin captar su encriptamiento en el infante. Y esta es una dimensión sustantiva en el análisis histórico de su trayectoria y su correlativa resignificación.

Evocar el bicentenario de su natalicio es celebrar ese infante y ese comienzo. La experiencia de Sarmiento infante es la del autoaprendizaje con la lectura por método y la de la autogeneración de su persona, pero también es parte de la construcción de un país diferente. Y en ese país “soñado”, la visión central e inspiradora es educocéntrica. De ahí que afirme: “Todos los problemas son problemas de educación” (o, su inversa, “nada cuesta más caro que ser ignorante”).

Deseo destacar, finalmente, que el natalicio no es una instancia única de la vida. Como ya señalé, es un fenómeno del nacimiento; en otras palabras, vivir es perpetuar continuamente ese nacer. Hay en la infancia de Sarmiento un esfuerzo *poiético* por crear, por renovarse, por elevarse y crecer, que se proyecta hacia una apertura e interrogación del mundo. Por eso, la infancia, entendida como nacimiento y retorno al inicio para comenzar “otro comienzo” supone, ni más ni menos, que el cambio es concomitante a ella y que, en este sentido, “infantilizar” el mundo es cambiarlo. Quizás este sea el mejor mensaje del infante Sarmiento en el bicentenario de su nacimiento¹⁸.

¹⁸ El autor agradece las contribuciones y aportes realizados por las profesoras Margarita Ferrá de Bartol y Susana Tello.



Bibliografía

- Agamben, G. (2001). *Medios sin fin*. Valencia: Pre-textos.
- Agamben, G. (2003). *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Agamben, G. (2003a). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- Agamben, G. (2003b). *Infancia e historia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Agamben, G. (2005). *Lo abierto. El hombre y el animal*. Valencia: Pre-textos.
- Aguinis, M. (2001). *El atroz encanto de ser argentinos*. Buenos Aires: Planeta.
- Alston, P. y Gilmour-Walsh, B. (2002). *El interés superior del niño*. Buenos Aires: UNICEF.
- Ariès, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.
- Badiou, A. (1995). Ensayo sobre la conciencia del mal. En T. Abraham, A. Badiou y R. Rorty. *Batallas éticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ballesteros, C. (2005). La banca ética. En A. F. Sabaté, R. Muñoz y S. Ozomek (Comps.). *Finanzas y economía social: modalidades en el manejo de los recursos solidarios*. Buenos Aires: Universidad de General Sarmiento; Altamira; Fundación OSDE.
- Bancel, N., Blanchard, P., Boétsch, G., Deroo, E. y Lemaire, S. (2002). *Zoos humains. Au temps des exhibitions humaines*. París: La Découverte.
- Banfield, E. C. (1958). *The Moral Basis of a Backward Society*. Glencoe: Free Press.
- Baratta, A. (1998). Infancia y democracia. En E. García Méndez y M. Bellof (Comps.). *Infancia, ley y democracia en América Latina*. Santa Fe de Bogotá; Buenos Aires: Temis y Depalma.
- Barbalet, J. M. (1988). *Citizenship: Rigious, Struggk, and Class Inequality*, Mineápolis: University of Minnesota Press.
- Baudelot, C. y Establet, R. (1976). *La escuela capitalista*. México: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2004). *Ética posmoderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benjamin, W. (1993). *La metafísica de la juventud*. Barcelona: Paidós; Institut de Ciències de l'Educació-Universitat Autònoma de Barcelona (ICE-UAB).
- Bolton, P. y equipo (2006). *Educación y vulnerabilidad. Experiencias y prácticas de aula en contextos desfavorables*. Buenos Aires: Stella; Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADEC), La Cruzía.
- Boltvinik, J. (Coord.) (2003a). Pobreza: desarrollos conceptuales y metodológicos. *Comercio Exterior*, 53(5) (mayo).
- Boltvinik, J. (Coord.) (2003b). Pobreza: realidades y políticas. *Comercio Exterior*, 53(26) (junio).
- Boltvinik, J. (2007). Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 23(enero-abril)
- Bordelois, I. (2005). *La palabra amenazada*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Borrie, W. (1999). Disneyland and Disneyworld. Constructing the environment, designing the visitor experience. *Society and Leisure*, 22(1), 71-82.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.

- Bovero, M. y Ferrajoli, L. (2001). *Teoría de la democracia. Dos perspectivas comparadas*. México: Instituto Federal Electoral.
- Brenner, R. (1999). *Turbulencias en la economía mundial*. Santiago de Chile: LOM.
- Bruckner, P. (1996). *La tentación de la inocencia*. Barcelona: Anagrama.
- Bustelo, E. S. (2000). *De otra manera. Ensayos sobre política social y equidad*. Rosario: Homo Sapiens.
- Carli, S. (2006). Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001). Figuras de la historia reciente. En S. Carli (Comp.). *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires: Paidós.
- Carli, S. (2005). *Niñez, pedagogía y política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Castel, R. (2003). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Castoriadis, C. (2000). *Ciudadanos sin brújula*. México: Coyoacán.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*, vol. 1. Buenos Aires: Tusquets.
- Cohen, J. L. y Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Corea, C. y Lewkowicz, I. (2004). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas y familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.
- Corea, C. y Lewkowicz, I. (1999). *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Debord, G. (1997). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: La Marca.
- De la Boétie, E. (2006 [1548]). *Discurso de la servidumbre voluntaria*. Buenos Aires: Superabundans Haut.
- De Souza Santos, B. (2005). *Reinventar la democracia, reinventar el Estado*. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Diederichsen, D. (2005). *Personas en Loop. Ensayos sobre la cultura pop*. Buenos Aires: Interzona.
- Eagleton, T. (2003). La ideología y sus vicisitudes en el marxismo occidental. En S. Žižek (Comp.). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. Volumen 1: La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2001). *La hermenéutica del sujeto*. La Plata: Altamira.
- Foucault, M. (2002). *Las palabras y las cosas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2003). Coraje y verdad. En T. Abraham. *El último Foucault*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Foucault, M. (2005). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (2006). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2002a). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2002b). *Pedagogía de la esperanza*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fukuyama, F. (2002). *El fin del hombre. Consecuencias de la revolución biotecnológica*. Buenos Aires: Ediciones B.
- García Méndez, E. (Comp.) (2003). *Sentencias de reclusión perpetua y prisión perpetua a personas menores de 18 años de edad en la República Argentina (1997-2003)*. Buenos Aires: Colegio de Abogados de la Capital Federal y UNICEF.

- García Méndez, E. (1998). Infancia, ley y democracia: una cuestión de justicia. En E. García Méndez y M. Bellof (Comps.). *Infancia, ley y democracia en América Latina*. Santa Fe de Bogotá; Buenos Aires: Temis y Depalma.
- Gauchet, M. (2004). *La democracia contra sí misma*. Rosario: Homo Sapiens.
- Giroux, H. (1995). Animating Youth: the disneyfication of children's culture. https://www.humanities.mcmaster.ca/~girouxh/online_articles/animating_youth.htm
- Glendon, M. A. (2004). El crisol olvidado: influencia latinoamericana en la idea de los derechos humanos universales. *Criterio*, 2(2293) (mayo), 239-244.
- Gomes da Costa, A. C. (1992). Del menor al ciudadano niño y ciudadano adolescente. En E. García Méndez y E. Carranza (Eds.). *Del revés al derecho*. Buenos Aires: Galerna.
- Gomes da Costa, A. C. (1998). Pedagogía y justicia. En E. García Méndez y M. Bellof (Comps.). *Infancia, ley y democracia en América Latina*. Santa Fe de Bogotá; Buenos Aires: Temis y Depalma.
- Gray, J. (2001). *Las dos caras del liberalismo*. Barcelona: Paidós.
- Gross, P. (2002). El bebé "perfecto". *Humboldt*, año 44, 2(136), 13-14.
- Habermas, J. (2002). *Acción comunicativa y razón sin trascendencia*, Barcelona: Paidós.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Hardt, M. y Negri, A. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Himmelfarb, G. (1992). *Poverty and Compassion. The Moral Imagination of the Late Victorians*. Nueva York: Vintage Books.
- Hirschman, A. O. (1999). *Las pasiones y los intereses: argumentos políticos en favor del capitalismo previos a su triunfo*. Barcelona: Península.
- Hitchens, C. (1997). *The Missionary Position. Mother Teresa in Theory and Practice*. Londres: Verso.
- Ignatieff, M. (2003). *Los derechos humanos como política e idolatría*. Barcelona: Paidós.
- Jaeger, W. (2008). *Paideia: los ideales de la cultura griega*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Klein, N. (2003). *No logo*. Buenos Aires: Paidós.
- Kumar, K. (1987). *Utopia & AntiUtopia in Modern Times*. Oxford: Basil Blackwell.
- Lash, C. (1994). *La cultura del narcisismo*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Lévinas, E. (1998). *Humanismo del otro hombre*. Madrid: Caparrós.
- Lévinas, E. (2001). *Entre nosotros*. Valencia: Pre-textos.
- Lévinas, E. (2001b), *La huella del otro*. México: Taurus.
- Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme.
- López, N. (2005). *Equidad educativa y desigualdad social. Desafíos a la educación en el nuevo escenario latinoamericano*. Buenos Aires: IPEE-UNESCO.
- López Oliva, M. (2006). Las políticas públicas en la ley 26.061: de la focalización a la universalidad. En E. García Méndez (Comp.). *Protección integral de niñas, niños y adolescentes. Análisis de la ley 26.061*. Buenos Aires: Fundación Sur y Editores del Puerto.
- Liotard, J.-F. (1998). *Lo inhumano*. Buenos Aires: Manantial.
- Mead, M. (1997). *Cultura y compromiso. El mensaje de la nueva generación*. Barcelona: Gedisa.
- Minujin, A. y Delamonica, E. (2004). Mind the Gap! Widening Child Mortality Disparities. *Journal of Human Development*, 4(3) (noviembre).
- Minujin, A. y Delamonica, E. (2005). *Children Living in Poverty. A review of child poverty definitions, measurements and policies*. Nueva York: UNICEF; New School Paper.

- Minzi, V. (2006). Los chicos según la publicidad. Representaciones de la infancia en el discurso del mercado de productos para niños. En S. Carli (Comp.). *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires: Paidós.
- Mizrahi, M. L. (2006). La participación del niño en el proceso y normativa del Código Civil en el contexto de la ley 26.061. En E. García Méndez (Comp.). *Protección integral de niñas, niños y adolescentes. Análisis de la ley 26.061*. Buenos Aires: Fundación Sur; Editores del Puerto.
- Musa, L. C. (2006). La dimensión política de la ley 26.061. En E. García Méndez (Comp.). *Protección integral de niñas, niños y adolescentes. Análisis de la ley 26.061*. Buenos Aires: Fundación Sur; Editores del Puerto.
- Nancy, J. L. (2003). Conloquium. En R. Espósito, *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Negri, A. (2004). *Guías. Cinco lecciones en torno a Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- O'Donnell, P. (2001). *El prójimo. La revolución de los solidarios*. Buenos Aires: Planeta.
- O'Neil, J. (1993). Me Utopía: Eating Time. En K. Kumar y S. Bann (Eds.). *Utopías and the Millennium*. Londres: Reaktion Books.
- Omaghi, L. y Cotellessa, S. (2003). *Interés*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Osborne, D. y Gaebler, T. (1992). *Reinventing Government: How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector*. Nueva York: Penguin Books.
- Petras, J. (2000). *La izquierda contraataca*. Madrid: Akal.
- Pierella, M. P. (2006). Infancia y autoridad en el discurso pedagógico posdictatorial. En S. Carli (Comp.). *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires: Paidós.
- Pilotti, F. (2001). *Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto*. Santiago de Chile: CEPAL (LC/L.15522-P).
- Platt, A. M. (2001). *Los "salvadores del niño" o la invención de la delincuencia*. México: Siglo XXI.
- Popper, K. R. (1994). Una patente per fare TV. En K. R. Popper y J. Condry *Cattiva Maestra Teleovisione*. Milán: Reset.
- Poulantzas, N. (1979). *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI.
- Ranciere, J. (2003). *El maestro ignorante*. Barcelona: Laertes.
- Ranciere, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ritzer, G. (1996). *The Macdonalization of Society*. Nueva York: Pinge Forge Press.
- Rojas, R. (1945). *El profeta de la pampa. Vida de Sarmiento*. Buenos Aires: Losada.
- Rojek, C. (1993). Disney Culture. *Leisure Studies*, 12, 121-135.
- Rorty, R. (1991). *Philosophical Papers Volume 1: Objectivity, Relativism and Truth*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rorty, R. (1996). *Objetividad, relativismo y verdad*. Barcelona: Paidós.
- Roudinesco, E. (2004). *La familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sabsay, D. A. (2006). La dimensión constitucional de la ley 26.061 y del decreto 1.293/2005. En E. García Méndez (Comp.). *Protección integral de niñas, niños y adolescentes. Análisis de la ley 26.061*. Buenos Aires: Fundación Sur; Editores del Puerto.
- Salvat, P. (2005). Derechos humanos. En *Conceptos fundamentales*, Santiago de Chile: Universidad Silva H.
- Santiago, G. (2006). *Filosofía, niños y escuela. Trabajar por un encuentro intenso*. Buenos Aires: Paidós.

- Sarlo, B. (2007). El voluntarismo biográfico 1888. En *Escritos sobre Literatura Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sarmiento, D. F. (2000). *Mi defensa*. San Juan: Fundación Ateneo.
- Sarmiento, D. F. (2010). *Recuerdos de provincia*. San Juan: Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la provincia de San Juan (edición aniversario por el Bicentenario de la Patria).
- Schelkshorn, H. (2004). Discurso y liberación. En K. O. Apel y E. Dussel. *Ética del discurso y ética de la liberación*. Madrid: Trotta.
- Sen, A. (2002). *Rationality and Freedom*. Londres: Belknap Press.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press [*Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta, 2000].
- Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*. Oxford: Clarendon Press [*Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid, Alianza, 1995].
- Sen, A. (1982). Rights and Agency. *Philosophy and Public Affairs*, 11(1) (invierno).
- Sibilia, P. (2005). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sloterdijk, P. (2006). *Venir al mundo, venir al lenguaje*. Valencia: Pre-textos.
- Tedesco, J. C. (2003). Educación y hegemonía en el nuevo capitalismo. *Propuesta Educativa*, año 12, 2(26), 57-61.
- Tenti Fanfani, E. (2003). Notas sobre la escuela y los modos de producción de la hegemonía. *Propuesta Educativa*, año 12, 26, 62-69.
- Tenti Fanfani, E. (2004). La cuestión social contemporánea y la educación básica. *Criterio*, 2(2297) (septiembre), 481-485.
- Tenti Fanfani, E. (2005). La educación escolar y la "nueva cuestión social". *Punto de Vista*, 81 (abril), 42-48.
- Tenti Fanfani, E. (2007). *La escuela y la cuestión social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Virno, P. (2003). *Gramática de la multitud*. Buenos Aires: Colihue.
- Vizard, P. (2005). *The Contributions of Professor Amartya Sen in the Field of Human Rights. Centre for the Analysis of Social Exclusion. Case paper 91*. Londres: London School of Economics.
- Watts, S. (1997). *The Magic Kingdom: Walt Disney and the American Way of Life*. Boston: Houghton Mifflin.
- Žižek, S. (2003). *A propósito de Lenin. Política y subjetividad en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Atuel; Parusia.



El recreo de la infancia constituye, en realidad, un lúcido y muy poco frecuente intento de desentrañar críticamente (en el profundo sentido del sociólogo estadounidense Charles Wright Mills) algunas razones del malestar social contemporáneo. En él me parece vislumbrar también un cálido homenaje a un verdadero maestro en esta línea poco frecuente de pensamiento y reflexión. No creo equivocarme al identificar *El recreo de la infancia* como un magnífico tributo a lo mejor del pensamiento filosófico de Alessandro Baratta dedicado al tema de la infancia. Un pensamiento cuya amplitud trasciende la cuestión de la niñez.

Sin embargo, no es este un libro sobre, ni mucho menos para la infancia. Es, en todo caso, un libro con la infancia. Porque no es en la infancia donde Eduardo Bustelo identifica las posibilidades emancipatorias de un nuevo comienzo, sino en un diálogo inédito entre adultos y niños. Para ello, se ofrecen aquí algunas coordenadas que no deberían desaprovecharse. La recuperación para este análisis del riquísimo y relegado concepto de la Grecia clásica, redescubierto por Foucault, de *parrhesía* —entendido como un diálogo franco y sincero— sostiene un delicado equilibrio en el que poesía y rigor se articulan con una sobriedad no desprovista de eficacia. Sin ser en modo alguno un texto fácil, este trabajo resulta tan convocante como envolvente.

No hay aquí una demagógica idea metafísica de la infancia como paraíso perdido, ni tampoco como artificio mágico de una tierra prometida. Es que, en definitiva, no es este un libro sobre la infancia sino sobre la libertad.

Emilio García Méndez
Fragmentos del Prólogo